



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

Facultad Teresa de Ávila

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES
INTERNACIONALES**

Análisis de la Política Exterior Argentina hacia Brasil durante la gestión Cambiemos

Trabajo final de la Lic. en Relaciones Internacionales

2023

CARRERA Lic. en Relaciones Internacionales.

ESTUDIANTES Bourdin, María Clara.

Pucci, Antonella Alejandra.

DIRECTORA Dr. Gisela Pereyra Doval

CO- DIRECTORA Lic. Oriana Cherini

Contenido

Tabla de Ilustraciones.....	4
Resumen	5
Introducción.....	7
Formulación del problema.....	7
Objetivos de la investigación	8
Objetivos Específicos	8
Justificación.....	9
Capítulo I.....	11
Marco Teórico	12
Estado del Arte	12
Marco Conceptual	13
Marco Metodológico	16
Capítulo II Dimensión Político-diplomática	21
Acciones bilaterales desarrolladas entre Argentina y Brasil bajo las presidencias Macri y Rousseff.....	23
Acciones bilaterales desarrolladas entre Argentina y Brasil bajo las presidencias Macri y Temer	28
Acciones bilaterales desarrolladas entre Argentina y Brasil bajo las presidencias Macri y Bolsonaro	35
Capítulo III Dimensión Económico comercial.....	39
Acciones en el marco de la inserción inteligente	44
Acciones en el marco de la diversificación comercial	50
Acuerdos económicos-comerciales más relevantes	53
Política Automotriz Común.....	53
Acuerdo MERCOSUR-Unión Europea.....	54
Capítulo IV Dimensión Estratégico-Militar	58

Medidas de confianza mutua y el crimen trasnacional.....	63
Medidas de Confianza Mutua encomendadas a las Fuerzas Armadas	65
Capítulo V Conclusiones, recomendaciones, discusiones y limitaciones	75
Bibliografía.....	84

Tabla de Ilustraciones

GRÁFICO 2	41
GRÁFICO 3	43
GRÁFICO 1	80

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo indagar las acciones realizadas desde la política exterior argentina hacia Brasil durante el gobierno de Cambiemos a partir de tres dimensiones analíticas: político-diplomática, económico-comercial y estratégico-militar. El tipo de investigación es cualitativa de tipo descriptiva, y con respecto al recorte temporal es de tipo transversal ya que comprendió el período desde el 10 de diciembre de 2015 al 10 de diciembre de 2019. Para describir las conductas de la política exterior se realizó un análisis de contenido de elementos documentales, de fuentes primarias y secundarias, que permitieron obtener una descripción cualitativa expuesta a partir de las tres dimensiones mencionadas.

La dimensión político-diplomática se describe bajo la operacionalización de los conceptos "desideologización" y "pragmatismo", considerando la convergencia ideológica entre el presidente argentino y sus homólogos, así como las visitas oficiales realizadas. Se concluyó que las acciones en esta arista se establecieron de acuerdo a las necesidades e intereses más acuciantes del gobierno de Cambiemos, independientemente de la divergencia ideológica que pudiese tener con los diferentes presidentes brasileños. Es decir, la política exterior argentina estuvo marcada por una óptica desideologizada y pragmática que tuvo como fin el fortalecimiento y acercamiento con Brasil como principal socio de la Argentina.

Los conceptos de base para analizar el área económico-comercial fueron la "inserción inteligente" y la "diversificación comercial". Se da relevancia a la interdependencia económica en los intercambios entre ambos Estados, las misiones comerciales realizadas, además del enfoque y fortalecimiento otorgados a determinados productos en el intercambio y las cuestiones afines a la Política Automotriz Común y el acuerdo que se da con la Unión Europea en el marco del MERCOSUR. En este sentido, se concluyó que, en el periodo estudiado las relaciones presidenciales mostraron grandes puntos de convergencia en los objetivos económicos. El gobierno buscó fortalecer los lazos comerciales con su gran socio, Brasil, con quien además compartían la visión de flexibilización del MERCOSUR para lograr el principal objetivo del gobierno: insertarse

inteligentemente en la esfera internacional bajo una lógica pro-occidental. En este sentido, la agenda económica estuvo en boga en cada reunión bilateral y, se observó que, mientras mayor fue la convergencia ideológica entre los mandatarios, mayor fue la cooperación en materia económica. Las acciones realizadas se dieron a fin de favorecer los objetivos de generar una mayor competitividad en los sectores productivos, a través de la aplicación de medidas que permitan una mayor diversificación comercial. Se resalta que fue esta dimensión la privilegiada como eje central de la política exterior argentina, ya que sirvió de base para el accionar del país en el período estudiado y que, a pesar de la dependencia asimétrica existente entre ambos Estados, el gobierno no se esforzó por modificar la situación.

Por último, el concepto bajo el cual se analizaron las acciones del ámbito estratégico-militar es el de medidas de confianza mutua ya que se identificaron como la base de la relación argentino brasileña en esta área, considerando que fueron las acciones que se registraron en mayor medida durante los años estudiados. Aunque si bien su continuidad habla de la relevancia que poseen para la Política Exterior Argentina, se pudo concluir en que esta área no fue prioridad en la agenda con Brasil. Por otro lado, sí ocupó un lugar en la llamada inserción inteligente, observado en la posición de alineamiento a Estados Unidos que tomó el gobierno argentino. Esto estuvo íntimamente ligado en la subordinación de la agenda externa al área económico-comercial, donde por el interés de fomentar las relaciones pro-occidentales se descuidaron aspectos estratégicos militares en la relación con Brasil, por lo que incidió negativamente en la relación.

En síntesis, se pudo concluir que durante el periodo estudiado el gobierno de Cambiemos dió una mayor relevancia a la dimensión económico-comercial, subordinando a ella el resto de las áreas de la relación bilateral. Esto se observó en las tres dimensiones previamente mencionadas, donde la premisa de “inserción inteligente” ha sido el eje central en el diseño de la política exterior hacia Brasil. Así mismo, se apreció que una mayor convergencia entre los mandatarios se plasmó en una mayor cooperación económica, sin dejar de considerar los riesgos que tanto el pragmatismo absoluto y las medidas guiadas por la inserción inteligente, pueden traer en una relación tan amplia como lo es la argentino brasileña.

Introducción

Formulación del problema

En un sistema internacional caracterizado por la globalización e interdependencia, las interrelaciones y vinculaciones que lleva adelante un Estado, ya sea con otro Estado u otros actores internacionales, son imprescindibles para alcanzar determinados objetivos e intereses nacionales. Es así como la política exterior es “una realidad que gravita considerablemente en el curso de las relaciones internacionales” (Miranda, 2005, pág. 2) conformándose como un objeto de estudio dentro de las mismas.

En la presente investigación, se tomará como punto de partida la definición de política exterior de Roberto Russell (1990), quien la presenta como la acción gubernamental que se proyecta en el ámbito exterior, y que abarca tres dimensiones analíticas separables: política-diplomática, estratégico-militar, y económica. Entender la política exterior a partir de estas tres dimensiones permite un análisis más abarcativo de cada uno de sus ámbitos. Por otra parte, para determinar el accionar del gobierno durante el período estipulado, se recurrirá a la distinción realizada por Roberto Miranda (2003) en la que, a fin de sistematizar un modelo de Política Exterior, toma dos variables analíticas: la primera son los fundamentos, el ámbito en el que se hace hincapié en los supuestos o ideas compartidas que tengan las clases dirigentes a la hora de elaborar y concebir la estrategia de Política Exterior. Esta no comprende el accionar del gobierno en sí, sino que se configura en la antesala de la toma de decisión. En cambio, en segundo lugar, menciona a las conductas propiamente dichas, que comprenderán los estilos o acciones diplomáticas que desarrollen los gobiernos. Esta última es la variable principal a detallar en la presente investigación, la cual permitirá describir las acciones de política exterior argentina llevadas a cabo por la gestión Cambiemos en cada uno de los ejes analíticos propuestos por Russell (1990).

En virtud de este trabajo, se han consultado diferentes investigaciones tales como la de Actis (2015), quien analiza el vínculo bilateral de Argentina con Brasil a partir de sus relaciones presidenciales y comerciales; y Fabani, Insaurralde y Sabattini (2019), que analizan las relaciones político diplomáticas argentino-brasileñas durante dicho período,

pero lo hacen considerando las representaciones mediáticas en los medios de comunicación. Si bien estos trabajos han producido grandes aportes a la materia, son análisis que resultan insuficientes a los fines de la presente investigación. Esto es porque no consideran la totalidad de las acciones llevadas a cabo en la relación bilateral argentino-brasileña en el periodo seleccionado, ni son encuadradas en una categorización particular que delimite su naturaleza. En este sentido, un trabajo de gran utilidad a los fines propuestos es el de Pereyra Doval (2014). Si bien esta autora considera sólo en parte las acciones estatales que conforman la relación bilateral, la desarrolla a partir de tres ejes analíticos, a saber: político-diplomático, económico-comercial y seguridad-defensa. A partir de esta esquematización se logran apreciaciones más exactas en cada ámbito del vínculo.

Es por todo lo mencionado anteriormente que el presente trabajo se propone describir las acciones de la Política Exterior de la República Argentina hacia Brasil durante la gestión Cambiemos, a través de los tres ejes analíticos desarrollados por Russell (1990). De esta manera, se podrá realizar un abordaje integral del periodo seleccionado, contemplando los ámbitos o dimensiones postulados por la definición de política exterior considerada guía de la presente investigación, a fin de responder la pregunta de ¿cuáles fueron las acciones de la Política Exterior de la República Argentina hacia Brasil durante la gestión Cambiemos?

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Describir las acciones de la Política Exterior de la República Argentina hacia Brasil durante la gestión Cambiemos.

Objetivos Específicos

1- Describir las acciones de la Política Exterior de la República Argentina hacia Brasil durante la gestión Cambiemos en el ámbito político-diplomático.

2- Describir las acciones de la Política Exterior de la República Argentina hacia Brasil durante la gestión Cambiemos en el ámbito económico.

3- Describir las acciones de la Política Exterior de la República Argentina hacia Brasil durante la gestión Cambiemos en el ámbito estratégico-militar.

Justificación

Se ha elegido este tema de investigación por su relevancia en el campo del estudio de la Relaciones Internacionales y por la centralidad del vínculo bilateral con Brasil en nuestra política externa. Por otra parte, resulta fundamental analizar el período temporal planteado ya que es a partir de la victoria de la alianza política de Cambiemos (2015-2019) cuando, siguiendo a Frenkel y Azzi (2018), “(...) puede afirmarse que Argentina experimentó cambios más pronunciados en su orientación externa (...)” (pág. 199).

En este contexto, el cambio se entiende como el abandono de los criterios ordenadores de la política exterior y las variaciones en las formas de hacer esa política (Russell, 1990). Esta consideración surge debido a que la idea de cambio propuesta desde la asunción de Macri a la presidencia, no se limitaba a aspectos puntuales de la política exterior, sino que incluía una identidad internacional alternativa para la Argentina, una cosmovisión diferente, y, por lo tanto, cambios en la acción externa (Russell & Tokatlian, 2016). Es así como se propuso discursivamente, desde esta nueva gestión, una constante búsqueda por capitalizar las oportunidades que ofrecía el mundo para avanzar en el logro de metas nacionales (Pompeo, 2016). Se buscó la llamada inserción inteligente, así declaró el presidente de la Nación: “Nos estamos integrando al mundo en forma pragmática e inteligente” (2019). Con el objetivo de convertir a la Argentina en “un país más competitivo dentro de la economía internacional” (Carpintieri, 2019).

La presente investigación tiene por objetivo describir la política exterior argentina en su relación con Brasil ya que, como se mencionó, este último ocupa un lugar prioritario en ella. Esto es por diferentes motivos: por un lado, existen antecedentes históricos en la relación bilateral que se remontan al surgimiento de ambos Estados; por otro, es con este país que se observa la mayor densidad de interacciones durante el periodo investigado, siendo “en términos de intercambio comercial, el socio número uno de la República Argentina” (Nabais, 2021, pág. 9); y, por último, las características propias de ser un Estado fronterizo, con el cual además se lleva adelante una Política Comercial Común y una zona de libre comercio en el marco de lo establecido en el proceso de

integración MERCOSUR (Nabais, 2021). Al mismo tiempo, Brasil es considerado el socio destacado de República Argentina por razones como la cercanía geográfica (lo que le otorga una importancia geopolítica fundamental) y la interdependencia y densidad que existe en materia de exportaciones e importaciones entre ambos. Estas características lo hacen considerar tanto un socio deseable como necesario para la economía argentina (Pereyra Doval, 2014). Al mismo tiempo, por los antecedentes históricos del vínculo, se considera enriquecedor para la disciplina lograr un análisis actualizado que conozca y describa cómo ha sido la conducta de política exterior para con Brasil durante la gestión Cambiemos por la significancia de esta alianza estratégica que “ha sido una de las pocas políticas de Estado de la Argentina” (Fabani, Insaurralde, & Sabattini, 2019).

Por último, en la presente investigación no se utilizará una “macro teoría” (Lechini, 2006). Ello, debido a que, si bien estas son acertadas a la hora de estudiar el sistema internacional, pueden ser inadecuadas si se busca describir la política exterior de un Estado —sobre todo si el Estado al cual se hace referencia no tiene una posición en el sistema internacional que le permita generar cambios en el mismo—.

Capítulo I

Marco Teórico

Estado del Arte

Por la importancia que se remarca en el apartado anterior, en los últimos años, varios autores han trabajado el vínculo bilateral entre Argentina y Brasil. Algunos textos han sido pilares de esta investigación. Como no se pretende exhaustividad, se mencionarán brevemente unos pocos que analizan la estrategia de inserción internacional argentina, o que consideran las acciones realizadas por parte del Estado argentino para con Brasil. En primer lugar, Gisela Pereyra Doval (2014) realizó una revisión de la relación bilateral argentino-brasileña teniendo en cuenta tres ejes que se utilizarán en esta investigación: el eje comercial (donde considera la balanza comercial, la política cambiaria y las inversiones extranjeras directas), el eje político-diplomático y el eje de seguridad y defensa. A modo de conclusión, identificó que los temas que han sido generadores de tensiones en la relación han estado vinculados con el creciente liderazgo de Brasil. Sin embargo, ambas partes han buscado constantemente demostrar la centralidad que la otra ocupa en su agenda externa. Si bien su análisis se da en un marco de cooperación sur-sur y desarrolla un periodo distinto al seleccionado, este estudio enriquece la presente investigación al actuar como sustento teórico para el desarrollo de la relación bilateral a través de los tres ejes propuestos por la autora.

Por su lado, Actis (2015) tuvo como objetivo analizar la dinámica de las relaciones bilaterales Argentina-Brasil durante los años 2011-2014 teniendo en consideración las relaciones presidenciales y comerciales. Dentro de las últimas, se observó una disminución en su intensidad, tanto en las relaciones de inversión como en las de financiamiento. El autor destacó que el ascenso de China adquiere una importancia fundamental en esta disminución observada, dada la influencia que posee en la estructura de la política exterior argentina.

Por otra parte, Fabani, Insaurrealde y Sabattini (2019) desarrollaron las relaciones político-diplomáticas entre Brasil y Argentina desde el 2011 al 2015, y concluyeron — como Actis (2015)— que hay una baja intensidad relativa con respecto al periodo inmediatamente anterior. La relevancia de dicho estudio para la presente investigación reside (además de que comparte las unidades de análisis poniendo el foco en la política exterior y en la relación bilateral) en que utiliza puntos en común para llegar a sus conclusiones como lo son las visitas presidenciales —el diálogo político— y la agenda en términos de seguridad y defensa.

Siguiendo esta línea, Morasso y Pereyra Doval (2019) realizaron un análisis de la política exterior argentina considerando la relación bilateral con Brasil como un eje central de la misma. Al respecto, las autoras determinaron que la relación con Brasil —al cual consideran el principal aliado estratégico argentino— más que sufrir una contracción con respecto a períodos anteriores, sufrió un giro con respecto a los contenidos y el carácter de esta. Concluyen que las cuestiones “estratégicas y comerciales pasaron a ser las más relevantes” (pág. 389).

Por su parte, Simonoff (2019) se centró en describir la estrategia de inserción internacional del gobierno de Mauricio Macri. Además de analizar los principios de su accionar externo, realizó un breve repaso de las relaciones bilaterales priorizadas durante su gestión, dentro de las que incluye la relación con Brasil teniendo en cuenta las acciones llevadas adelante desde el multilateralismo.

Como se mencionó, la existencia de numerosas investigaciones que tienen por objetivo analizar las relaciones de la República Argentina con Brasil denotan la importancia que poseen las mismas para la política exterior argentina.

Marco Conceptual

Russell (1990) define a la política exterior como una política pública que se proyecta en el ámbito exterior frente a actores e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, de forma bilateral y multilateral. El autor determina que la misma abarca tres dimensiones analíticas, las cuales son: político-diplomática, económica y estratégica-militar. Además, en esta investigación se describe para cada dimensión las acciones de política externa que se definen como “el resultado concreto y visible de la acción estatal, el qué de la política exterior. El material de la dimensión de las acciones es aquel eminentemente empírico, que puede ser singularizado, situado y datado; es aquel que puede ser metodológicamente objetivado” (Lechini, 2006, pág. 23).

Siguiendo esta línea, Dallanegra (1998), destacó la importancia de estas dimensiones: “los tres pilares de las relaciones mundiales están constituidos por el eje económico, que provee a las necesidades materiales que tiene una sociedad y tiene poder material propio otorgado por las finanzas, el comercio, la industria, y la capacidad científica y tecnológica; el eje estratégico militar que provee la defensa y la seguridad

necesarias y que también tiene ‘poder material propio’ otorgado por las finanzas; el eje político, que tiene el poder de la influencia pero no posee poder material propio” (pág. 10).

Así, cuando se refiere a las acciones relacionadas con la dimensión político-diplomática se entiende la política —en un sentido weberiano— como la influencia sobre la dirección de una asociación política (en este caso, del Estado argentino). En particular, en el apartado se detallan las acciones de la política exterior realizadas desde el gobierno nacional con el objetivo de establecer contacto a nivel político con otras entidades nacionales (Jara Roncati, 1989). Por la parte diplomática, se entiende a la diplomacia como el “conjunto de ciencias y artes que, a través de las técnicas de negociación, tienen como fin lograr acuerdos de paz y cooperación entre los pueblos y las naciones” (Lascano y Vedia, 2021), es la “aplicación de la inteligencia y el tacto de la conducción de las relaciones oficiales entre los gobiernos de Estados independientes” (Lascano y Vedia, 2021).

Para abordar esta dimensión, resulta relevante la consideración de los conceptos de **pragmatismo** e **ideologización**, ya que son dos elementos presentes en toda política -ya sea interna o externa-. Considerando que, “una política exterior pragmática evalúa la utilidad práctica que brindan determinadas ideas y acciones (...) Una política exterior ideológica, por el contrario, enfatiza la necesidad de ajustar la conducta a principios e ideas preconcebidas” (Merke & Reynoso, 2016, pág. 110). Así mismo, las primeras priorizan las consecuencias prácticas de las acciones antes que los ideales, a diferencia de las segundas que priorizan los ideales, minimizando las consecuencias de las acciones. En este sentido, no existe una política exterior puramente ideológica o pragmática en las distintas administraciones, sino que es una combinación de ambos componentes, aunque sí puede existir una predominancia de uno sobre el otro. Es por esto que, se puede identificar durante una gestión, acciones concretas que demuestren si la política exterior ha sido ideológica o pragmática en determinados momentos (Corigliano, 2018). Por ello, se trae a colación ambas categorías analíticas porque en la gestión de Macri tanto él como sus ministros de Relaciones Exteriores hablaron en repetidas oportunidades de llevar a cabo una política exterior pragmática y “desideologizada”.

En segundo lugar, la dimensión económico-comercial es de vital importancia a la hora de comprender el afianzamiento de la política exterior argentina hacia Brasil ya

que “la política exterior se consolida en la medida en que se pueda fortalecer las prioridades del relacionamiento económico y la promoción comercial” (Lascano y Vedia, 2021). Para analizar esta dimensión se profundizó en los trabajos realizados desde “cancillería y oficinas en el exterior a través de sus propias secciones –oficinas– económico-comerciales que se dedican a la promoción comercial, la expansión económica, de ciencia y tecnología y el impulso de los agronegocios, además de realizar inteligencia comercial” (Lascano y Vedia, 2021). En este sentido, el componente económico-comercial de la política exterior implica el establecimiento de acuerdos bilaterales y multilaterales, la participación en organizaciones internacionales y la implementación de políticas que fomenten el crecimiento económico y el acceso a mercados extranjeros. Estas acciones están motivadas por la búsqueda de oportunidades para expandir el comercio, atraer inversiones extranjeras, mejorar la competitividad y promover el bienestar económico de la nación (Lascano y Vedia, 2021).

En este sentido, y para analizar las acciones realizadas por parte del gobierno de Cambios en esta dimensión, se consideran dos conceptos que fueron centrales en los lineamientos económicos externos: el de **diversificación** comercial y el de buscar una “**inserción inteligente**”. El primer concepto refiere a generar y atraer inversiones extranjeras a través de una expansión y diversificación económica para lograr acceder a nuevos mercados y sostener mayor independencia económica. El segundo fue parte central de la agenda externa del gobierno postulando un cambio en el posicionamiento internacional que permita aumentar las exportaciones y presentarse a los centros de poder internacional como “un país confiable, transparente y con reglas claras” (Inserción inteligente, 2019) a fin de atraer inversiones. Se entiende como una estrategia que busca mejorar la posición del país en la economía global mediante el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece la globalización y la utilización eficiente de la tecnología y la innovación. Implica la participación activa en acuerdos comerciales internacionales, la promoción de exportaciones competitivas, la atracción de inversión extranjera directa y el fomento de políticas que estimulen la producción y el desarrollo de sectores económicos estratégicos (Inserción inteligente, 2019).

En tercer y último lugar, la defensa es un componente fundamental de la política exterior de un Estado ya que está estrechamente relacionada con la protección de los intereses nacionales y la preservación de la soberanía. Cabe resaltar que, siguiendo a la definición de Russell (1990), en este trabajo se considera a la política de defensa como

"íntimamente asociada con la política exterior o, dicho de otra manera, la política exterior precede analíticamente a la política de defensa" (Eissa, 2010, pág. 173). Se enfoca en el desarrollo y la implementación de estrategias militares y políticas para garantizar la integridad del Estado frente a posibles agresiones (Smith, 2010). En este sentido, siguiendo a Eissa (2010) el conjunto de acciones que refieren al ámbito de la política de defensa tiene al menos tres dimensiones: la política de defensa en sentido estricto, la política militar y la dimensión internacional de la política de defensa, las cuales serán abordadas en el capítulo correspondiente. En síntesis, la defensa abarca tanto aspectos militares como no militares, y su objetivo es mantener la estabilidad y el bienestar de la nación. Los desafíos en este ámbito pueden incluir el terrorismo, los conflictos armados, la proliferación nuclear, los ciberataques y los desastres naturales, entre otros (Walt, 2018). Por ello, se considera importante abordar esta dimensión bajo la consideración del concepto de **Medidas de Confianza Mutua**. Las mismas se definen como un instrumento de seguridad —a partir de acciones bilaterales o multilaterales— destinadas a prevenir, no a resolver, situaciones de crisis y de conflicto. Para lo que es fundamental la generación de confianza a partir de redes de comunicación y decodificación de acciones haciendo transparentes los cursos de acción de los actores. Su desarrollo posibilita establecer un proceso de transparencia que se traducirá en la generación de acuerdos de seguridad con énfasis en los aspectos cooperativos. Las principales características que componen este tipo de medidas son la transparencia y apertura, la predictibilidad, la reciprocidad, el mejoramiento de la comunicación, la coherencia con otras políticas, y la estabilidad y proyección en las relaciones (ya que se busca establecer un patrón de relación, por lo que deben tener permanencia en el tiempo) (Rojas Aravena, 2014).

Marco Metodológico

La presente investigación tiene como objetivo describir las acciones de la política exterior argentina hacia Brasil en el periodo 2015-2019. Se trata de una investigación cualitativa de tipo descriptiva en cuanto a su diseño, ya que "en los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis" (Hernández Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista, 2010, pág. 92); y que, "son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación" (Hernández Sampieri, Fernandez

Collado, & Baptista, 2010, pág. 92). Por otro lado, es una investigación de tipo documental y bibliográfica en donde se consultaron fuentes de investigación ya existentes, a partir del análisis de fuentes secundarias.

En cuanto al recorte temporal es de tipo transversal porque “su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista, 2010, pág. 154). El período que abarca esta investigación se encuentra justificado previamente y comprende la gestión presidencial de Cambiemos, desde el 10 de diciembre de 2015 al 10 de diciembre de 2019.

La unidad de análisis del trabajo son las acciones de la Política Exterior de la República Argentina hacia Brasil durante la gestión de Cambiemos. La muestra se compone de las acciones de política exterior evidenciadas entre el año 2015 y 2019 en cada una de las variables mencionadas en los objetivos específicos (dimensiones político-diplomática, económico-comercial y estratégico-militar) que son operacionalizadas a través de indicadores de cada una de las categorías analíticas explicadas en el marco conceptual (pragmatismo y desideologización, diversificación e inserción inteligente y medidas de confianza mutua).

Como se ha mencionado, los datos recolectados son obtenidos de fuentes bibliográficas y documentales realizando un análisis de contenido de fuentes primarias y secundarias, tales como: el Boletín Oficial mensual de la Cancillería Argentina; documentos oficiales del Gobierno (obtenidos desde la página oficial de la Casa Rosada) e investigaciones científicas; Tratados Internacionales firmados con Brasil; discursos políticos relevantes expuestos por el presidente y el canciller de la nación que son quienes tienen a su cargo la dirección e implementación de la política exterior del país. El presidente, ya que es quien "concluye y firma tratados, concordatos y otras negociaciones requeridas para el mantenimiento de buenas relaciones con las organizaciones internacionales y las naciones extranjeras, recibe sus ministros y admite sus cónsules" (Constitución Nacional, 1994. Art. 99 inc. 11) siendo el encargado de la dirección e implementación de la política exterior del país. Y, se considera también lo expuesto por el canciller, por ser el titular del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, encargado de “asistir al presidente de la nación en todo lo inherente a las relaciones exteriores de la nación con los gobiernos extranjeros, la Santa Sede y las entidades internacionales en particular” (Ley N° 22.520 art. 18).

En este sentido, para realizar el análisis de contenido, se efectuó una descripción sistemática y cuantitativa del contenido expuesto en la comunicación y la formalización de las acciones y los intercambios a través de una observación directa sobre los Tratados o Convenios bilaterales firmados por la Argentina. Esto se realizó para lograr una correcta interpretación, estableciendo conceptos factibles de adquirir valor que brindaran regularidades capaces de presentar, en su conjunto, generalidades teóricas (Mendicoa, 2003). En cuanto al análisis de contenido, propiamente dicho, Mendicoa (2003) establece que: “Actualmente se la entiende, como el conjunto de procedimientos interpretativos y de técnica de comprobación y verificación de hipótesis aplicados a productos comunicativos (mensajes, textos, o discursos) o a interacciones comunicativas que previamente registradas constituyen un documento, con el objeto de extraer y procesar datos” (pág. 111).

Teniendo en cuenta lo recién expuesto, se realizó una descripción que permitió reflejar la conducta de la política exterior argentina hacia Brasil, a partir del estudio de documentos oficiales —como el Boletín Oficial de la Cancillería argentina o los tratados firmados— y ordenarlos de acuerdo tanto con la naturaleza de estas interacciones como cronológicamente. De esta manera, en la dimensión político-diplomática se consideran aquellas acciones realizadas desde el gobierno nacional, con el objetivo de establecer contacto a nivel político con el gobierno brasileño. En este punto, se pone el foco en la existencia ya sea de pragmatismo o ideologización observado en dichas acciones de política exterior. Dentro de este eje, se incluyen los tratados, acuerdos y convenios firmados, visitas oficiales de funcionarios en nombre del poder ejecutivo, declaraciones conjuntas y el establecimiento de nuevas Delegaciones u Oficinas de representación.

En el caso de la dimensión económica-comercial, se incluyen aquellas acciones gubernamentales que se realizaron con el objetivo de promover el intercambio y expansión comercial, el fomento de negociaciones con la república federativa de Brasil, e incluso también, los flujos de intercambio comercial. Para ello, se analizan tratados, acuerdos, convenios y declaraciones que refieran a un intercambio comercial, las Misiones Comerciales y los datos oficiales de oficinas, instituciones y organizaciones que recopilen información de carácter económico comercial (Instituto Nacional De Estadística y Censo, Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional).

Por último, en la dimensión estratégico-militar se incluyen todas las acciones llevadas a cabo desde la política exterior argentina en su relación con Brasil (ya sean tratados, acuerdos, convenios, programas y acciones conjuntas) para lograr la prevención o contención de situaciones que pongan en peligro la integridad de la nación, y que son de mutuo interés para las partes, así como acciones destinadas al mejoramiento de las capacidades de defensa. Estos datos son obtenidos de la página del Ministerio de Defensa de la Nación, el Libro de Defensa de la Nación y las Revistas e informes publicados por las Fuerzas Armadas. Además, se obtienen datos de fuentes secundarias (investigaciones realizadas sobre la materia).

Para ello, en primer lugar, se recolectan sistemáticamente todos los Tratados, Convenios, Acuerdos, Declaraciones Conjuntas y discursos realizados por parte del Ejecutivo argentino con Brasil, así como las visitas oficiales llevadas adelante durante el período seleccionado para el análisis, es decir, desde el 10 diciembre del 2015 hasta el 10 de diciembre de 2019. En segundo lugar, se recolecta información sobre indicadores económicos de la relación comercial. Posteriormente, se realiza una descripción de la evolución de las acciones realizadas a lo largo del período seleccionado, dividiendo las mismas de acuerdo con la lógica del ámbito a la que responde cada acción.

Para el apartado político-diplomático, se analizan las improntas presidenciales de cada uno de los lados, de Macri y Cambiemos para el gobierno argentino y de Rousseff, Temer y Bolsonaro para el gobierno brasileño. Partir de este análisis de convergencia ideológica entre Macri y sus homólogos permitió apreciar las acciones llevadas en conjunto para entender si lo que se da es una lógica de acercamiento o distanciamiento en la relación bilateral, considerando además su concepción con respecto al funcionamiento de mecanismos multilaterales como el MERCOSUR, la UNASUR y el PROSUR.

Por el lado de la dimensión económico-comercial, se analizan los intercambios realizados en términos de importaciones y exportaciones para determinar si hay una dependencia, interdependencia o como se estructuran dichos intercambios. En segundo lugar, se analizan aquellas acciones que busquen tender al fortalecimiento y la facilitación de los intercambios comerciales desde la gestión política, relacionándolo con los términos afines a la diversificación económica y la inserción inteligente. En tercer lugar, se registran las acciones que se dieron en el marco de la participación de empresas y PyMEs argentinas en ferias y/o misiones comerciales que tuvieron como fin ampliar los lazos

comerciales y denotan una impronta por parte de la gestión de fortalecerlos. También se describen todas las acciones argentinas que tuvieron como objetivo la apertura –o reapertura- de áreas, comercios o mercados de interés para con el país vecino. Por último, se detallan dos cuestiones que abocan a ejes considerados importantes por ambas gestiones: el acuerdo entre el MERCOSUR y la Unión Europea y cuestiones afines a la Política Automotriz Común (PAC).

Por parte de la dimensión estratégico-militar, se detalla cual fue la impronta del accionar de Cambiemos en materia de defensa, partiendo de la concepción y entendimiento del rol de la defensa en la política exterior. Desde el análisis del concepto de Medidas de Confianza Mutua se incluyen las acciones realizadas en pos de contribuir a la seguridad internacional y las que se realizan en el ámbito militar y el nuclear. Además, se mencionan acciones previas a las que se les dio continuidad (como en los casos de los ejercicios conjuntos) y cuáles nuevas surgieron durante la gestión Macri.

Capítulo II

Dimensión Político- diplomática

Se entiende la política —en un sentido weberiano— como la influencia sobre la dirección de una asociación política (en este caso, del Estado argentino). En particular, en el presente apartado se detallan las acciones de la política exterior realizadas desde el gobierno nacional con el objetivo de establecer contacto a nivel político con otras entidades nacionales. Por su parte, la diplomacia constituye el medio tradicional a través del cual los Estados se relacionan entre sí. Es la forma de concretar una política internacional determinada, de negociar y orientar los intereses de los Gobiernos a través de las relaciones diplomáticas que constituyen los vínculos formales que mantienen dichos gobiernos a través de la cooperación, la coordinación y el consentimiento mutuo (Jara Roncati, 1989). Para operacionalizar el análisis de la dimensión político-diplomática del gobierno de Macri, se realizó una cronología de las visitas de Estado, así como de la firma de memos, acuerdos y tratados, entre otros, que dan sustancia a esta relación bilateral y traslucen la importancia de la misma. Para ello, se recolectaron aquellos documentos con datos brindados por los tomadores de decisiones de la política exterior. En virtud de lo establecido en la Constitución nacional y en la ley de ministerios, estos son el presidente y los ministros de Relaciones Exteriores y Culto de la nación.

Para entender cómo fue la política exterior argentina hacia Brasil en su ámbito político diplomático en el periodo establecido es necesario analizar las relaciones entre los respectivos gobiernos de ambos países. Teniendo en cuenta que la gestión Cambiemos coincidió con tres distintas presidencias en Brasil, resulta necesario analizar cómo fueron las relaciones entre el presidente argentino y cada uno de sus homólogos brasileños. Siguiendo a Merke y Pereyra Doval (2022), existe una asociación entre las coaliciones políticas y la cooperación bilateral. La misma se observa en la gran cantidad de literatura existente que relaciona la cooperación entre distintos gobiernos con la convergencia ideológica entre sus líderes. De allí la importancia de establecer como, cada uno de los mandatarios, se identifican en lo que refiere a ideología política. Para ello, dichos autores realizaron una caracterización a partir de tres aspectos (retomados de diferentes bases de datos o ranking elaborados por otros autores): la ideología, la cual es de izquierda, de centro, de derecha; un ranking de ideología de 1 a 7 (donde 7 indica el máximo valor para la derecha); y, por último, la orientación de política exterior, la cual puede ser "outward-internationalist" (concepto que significa una orientación geopolítica pro-occidente, intercambio comercial internacional aperturista, y un posicionamiento de alineamiento con respecto a Estados Unidos); o "inward-nationalist" (que implica una

orientación geopolítica pro-sur, una política comercial internacional proteccionista, y una posición autonomista con respecto a Estados Unidos). Esta caracterización, permite evaluar la convergencia política entre los distintos mandatarios y los momentos de mayor acercamiento o distanciamiento en la relación argentino-brasileña.

Acciones bilaterales desarrolladas entre Argentina y Brasil bajo las presidencias Macri y Rousseff

Siguiendo esta línea, al momento de asunción de Mauricio Macri, Dilma Rousseff llevaba su segundo mandato en la presidencia brasileña. En el análisis realizado por los autores, resalta el hecho de que en ese momento se observó uno de los mayores distanciamientos con respecto a la ideología política de ambos mandatarios (Merke & Preyra Doval, 2022). No obstante el alejamiento ideológico, el nuevo gobierno argentino buscó relanzar la relación bilateral desde los inicios de la gestión. Tal es así que Macri visitó Brasil en 2015 para reunirse con la mandataria antes de asumir la presidencia, demostrando el lugar que le asignaba al país vecino en la agenda de política externa. En este sentido, Rousseff, además de asistir a la asunción presidencial de Macri, los días 25 y 26 de abril visitó la Argentina con el fin de fortalecer las relaciones bilaterales y debatir con su par argentino temas de mutuo interés como el comercio, la integración regional y la energía, entre otros (BBC, 2016). Además, firmaron varios acuerdos bilaterales en materia de ciencia, tecnología, turismo y cooperación en seguridad (Cancillería Argentina, 2016).

Teniendo en cuenta que Macri y Rousseff pertenecían a polos ideológicos opuestos, la gestión Cambiemos optó por una lógica operacional y pragmática en las interacciones o acciones de acercamiento con Brasil, y no por la afinidad política ideológica (Mocciola, 2019). Cabe resaltar la impronta de Rousseff ideológicamente de izquierda y su política de intercambio comercial más bien inward-nationalist (es decir que partía de una lógica proteccionista, pro-Sur y nacional-autonomista en la orientación internacional) a diferencia de Macri que, en contrapartida, era ideológicamente de derecha liberal y tenía una óptica outward-internationalist (Merke & Pereyra Doval, 2022). En este sentido, tal como planteó la ministra de Relaciones Exteriores argentina, Susana Malcorra, “El pragmatismo y la desideologización son dos pilares de la diplomacia argentina” y “todo aquello que sirva a los intereses de los argentinos va a ser usado de manera madura. No va a haber antinomias” (Dinatale & Liotti, 2015). Esta lógica

pragmática fue establecida por la canciller cuando dio a conocer los diez ejes de gestión que servirían de guía en el accionar externo. El objetivo fue el de establecer “relaciones inteligentes y pragmáticas” acompañado de “desideologizar la política exterior” (Mocciola, 2019). Entendiendo que la visión de desideologización declarada estaba íntimamente ligada con la idea de poder “capitalizar las oportunidades” en el ámbito externo (D'Alesio, 2019, pág. 12).

En este ámbito, también existieron ciertas acciones que denotan el lugar de prioridad que Brasil ocupó en la agenda de política exterior de Cambiemos a partir de la inmediatez con la que actuó el gobierno argentino. Un ejemplo se observó en el mes de mayo de 2016 cuando la Argentina realizó la concesión de plácet al Embajador de Brasil, Sérgio França Danese. De acuerdo con lo expuesto en la página oficial del Gobierno, la pronta concesión demostró la importancia de la relación bilateral ya que “fue concedido por las autoridades argentinas tan pronto se recibió la solicitud del gobierno brasileño” (Ministério das Relações Exteriores, 2016). Otra acción referente fue la realización de un acuerdo el 20 de octubre del 2016 entre Brasil y Argentina por canje de notas donde el embajador brasileño aceptó la propuesta realizada el 5 de octubre por parte de la canciller argentina para anexar dos localidades (San Antonio, Argentina y Santo Antonio do Sudeste, Brasil) en la nómina las localidades fronterizas contempladas en el Acuerdo sobre Localidades Fronterizas Vinculadas. Este fue firmado el 30 de noviembre del 2005, y otorgaba algunos derechos como el ejercicio del trabajo, oficio o profesión, a los nacionales de los Estados parte que tuvieran el Documento de Tránsito Vecinal Fronterizo (Cancillería Argentina, 2016).

Como se mencionó, desde el inicio de la gestión de Mauricio Macri, América Latina fue un eje central en el diseño de su política exterior. Dentro de la región, Brasil adquirió gran importancia, no solo por ser considerado un socio estratégico, sino porque uno de los principales objetivos del nuevo gobierno fue el relanzamiento de las relaciones argentino-brasileñas (Mocciola, 2019). Esto se intentó desde la profundización de las principales áreas de la relación bilateral, a partir del reconocimiento de las temáticas que se priorizarían durante este periodo (Mastropierro, 2016). Se considera que las mismas fueron la integración regional, promoción de proyectos de infraestructura, cooperación nuclear, medidas en pos de salvaguardar la Seguridad Internacional, dinamizar la relación bilateral (desde coordinación en foros internacionales y creación de mecanismos de

coordinación política), diversificación de los mercados brasileños, y fortalecimiento y flexibilización del MERCOSUR, por mencionar algunos.

En este contexto, el 14 de enero de 2016 Argentina recibió la visita del ministro de relaciones exteriores brasileño Mauro Vieira, invitado por la canciller. De acuerdo a la Declaración Conjunta emitida en esta ocasión, se analizó la agenda bilateral, teniendo en cuenta las políticas implementadas a fin de darles seguimiento y profundizarlas. Además, se ratificó el “carácter estratégico de la relación” (Ministério das Relações Exteriores, 2016) entendiendo esta caracterización como aquella relación interestatal que, por diferentes motivos, se destaca con respecto del resto de relaciones que mantiene un Estado (Pereyra Doval, 2021).

Además, declararon su intención de impulsar nuevos proyectos de infraestructura y profundizar las medidas facilitadoras de integración emprendiendo acciones conjuntas que permitan la coordinación de los Estados en foros internacionales. Y, por último, “impulsar un mecanismo de seguimiento periódico” (Ministério das Relações Exteriores, 2016) sobre los temas relevantes de la agenda bilateral para trabajar en la implementación y continuidad de proyectos que logren beneficiar el desarrollo de ambos países. Esto es de vital importancia ya que no solo se buscó una cooperación puntual en algún ámbito aislado, sino que se le dio a la relación bilateral la relevancia suficiente como para otorgarle una continuidad periódica y recíproca.

Siguiendo esta línea, el 22 de febrero los vicepresidentes de ambos Estados tuvieron una reunión de trabajo en Brasil. En la misma se debatieron los diferentes puntos de la agenda bilateral que los gobiernos tenían la intención de priorizar. Luego del encuentro, dieron en conjunto una conferencia de prensa en la cual se expresaron sobre la importancia de mantener y fortalecer una relación “fraterna, solidaria y muy productiva” (Ministério das Relações Exteriores, 2016). Con respecto a las áreas que se buscaban priorizar en dicho momento, el vicepresidente brasileño resaltó los beneficios que el acuerdo automovilístico¹ tendría en ambos países. También remarcó la importancia de combatir el crimen organizado transfronterizo, con respecto a lo cual mencionó la posibilidad de crear un tribunal penal latinoamericano (Ministério das Relações Exteriores, 2016).

¹ Este acuerdo, por su importancia y contenido, será desarrollado en profundidad en su apartado correspondiente, la dimensión económico-comercial.

Por su parte, Gabriela Michetti dijo que la nueva gestión de gobierno buscaría establecer un vínculo hacia Brasil con “humildad y disposición” para fortalecer la relación “afectiva, de hermandad” (Ministério das Relações Exteriores, 2016). Para ello, propuso una intensificación de las relaciones parlamentarias a través del establecimiento de una Comisión Parlamentaria Bicameral que trate específicamente los temas de las relaciones bilaterales a nivel diputados y senadores (Ministério das Relações Exteriores, 2016). Esta última propuesta se concretó dos años después en 2018. Es así como, bajo la presidencia de Temer, y declarando la necesidad de un vínculo bilateral permanente, reactualizado y fortalecido, la Cámara de Senadores de la Nación Argentina creó la Comisión Bicameral Permanente de Integración Bilateral y cooperación entre Brasil y Argentina (Camara de Diputados de la Nacion Argentina, 2018). Este es un punto importante si se tiene en cuenta el cambio ideológico que se produce en Brasil a partir del *impeachment*. Demuestra que, independientemente de lo discursivo, efectivamente la relación bilateral es prioritaria para ambos países.

Desde otra óptica, existen acciones que buscan la coordinación, o una mayor integración a nivel político a partir de la institucionalización de la relación. La amplitud y la multiplicidad de las áreas que componen las relaciones argentino brasileñas y la búsqueda de cada vez una mayor integración es lo que permite el establecimiento de mecanismos permanentes para una sólida cooperación. Un ejemplo de ello es el establecimiento del mecanismo de coordinación política. Su creación se dio en el marco de la visita del ministro de Relaciones Exteriores brasileño a Buenos Aires, a partir de la firma del memorando de entendimiento entre el Gobierno de la República Federativa del Brasil y el Gobierno de la República Argentina. El fin de su creación fue el intercambio de opiniones sobre temas de “agenda bilateral, regional y global” (MDE, 2016) con el objetivo de coordinar posiciones en la asamblea general de Naciones Unidas y atender el “seguimiento de los proyectos estratégicos de integración bilateral” (MDE, 2016) con especial atención a las áreas de ciencia, tecnología o innovación, defensa, comercio, entre otras. El foro fue llevado adelante por las Cancillerías y presidido por los vicescancilleres de ambos Estados, quienes desarrollaron la agenda temática y las cuestiones administrativas de las reuniones (el Memorándum recomienda que se hagan con una frecuencia mínima de dos veces por año) (MDE, 2016).

La creación de este mecanismo se debió a la multiplicidad de proyectos existentes entre ambos países, y la necesidad de facilitar la operatividad de las partes para

su funcionamiento. Además, se la entendió como una herramienta eficaz para la coordinación de posiciones en organismos internacionales (en especial, en la Asamblea General de Naciones Unidas) en las áreas de interés compartido. En este sentido, cabe señalar que Argentina y Brasil tienen en común una serie de votaciones a favor en resoluciones de distintos órganos de Naciones Unidas a lo largo del período abarcado, ejemplos de ello serían las resoluciones de Asamblea General "Transformando al mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" (2016); "Cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños" (2016, 2017, 2018 y 2019); "Nueva Agenda Urbana" (2017 y 2018); "Declaración sobre la eliminación de la violencia sexual en situaciones de conflicto" (2019). También se pueden mencionar la similitud de votos en otros órganos como el caso de Consejo Económico y Social, los cuales serían "Cooperación internacional en asuntos tributarios" (2016, 2017, 2018 y 2019); y "Cooperación entre la ONU y los grupos regionales de países en desarrollo" (2016, 2017, 2018 y 2019) (United Nations, s.f.).

Otro punto de convergencia entre los presidentes, a pesar de la disidencia en los aspectos ideológicos, estuvo dado en la impronta de los cancilleres de ambos Estados de fomentar la cooperación entre el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico (AP). En este sentido si bien no se concretaron acuerdos al respecto, desde 2014 se venían celebrando ya reuniones en los bloques con el objetivo de avanzar en los procesos de convergencia. Es importante resaltar que la AP "se transformaría en el modelo de regionalismo a seguir para la Argentina" (Frenkel, 2016, pág. 6) en tanto esta alianza estaba centrada en agendas económicas y comerciales orientadas a vincularse con el mundo globalizado, lo cual lo hacía deseable para la impronta de outward-internationalist de Macri. Además, la Alianza expresaba en cierta medida la revitalización de los esquemas de regionalismo abierto al mismo tiempo que promocionaba la conformación de plataformas de vinculación de tipo "competitivas" desde la liberalización del comercio y las cadenas globales de valor (Frenkel, 2016).

Por último, se debe mencionar que la presidencia de Dilma Rousseff se vio interrumpida a menos de dos años de su segundo mandato, a mediados de 2016, cuando se llevó adelante el juicio político que provocó su destitución. En el contexto de una de las peores crisis económicas y políticas que atravesó Brasil en el siglo XXI, el senado brasileño votó para iniciar un *impeachment* contra Rousseff, quien fue acusada de manipular el presupuesto nacional. Este evento puso fin a 13 años de gobiernos del

Partido de los Trabajadores (PT) en el país vecino, asumiendo Michel Temer el cargo de presidente interino hasta finalizar el periodo presidencial en 2018 (Merke & Pereyra Doval, 2022).

Acciones bilaterales desarrolladas entre Argentina y Brasil bajo las presidencias Macri y Temer

En este contexto, no es menor el dato de que el gobierno argentino fuera el primero en América Latina en reconocer la legitimidad de la presidencia de Temer, sin condenar ni cuestionar el impeachment. Desde la presidencia se declaró “hay que acompañar en la forma en que Brasil nos lo pida y necesite” y se sostuvo que había que respetar el proceso institucional y confiar en la “solidez de la democracia brasileña”. Demostrando nuevamente que lo que primaba en la planificación de la política exterior argentina era el pragmatismo más que el tinte ideológico de los mandatarios —aunque entre Temer y Macri existirían más convergencias que con el PT— (Mastropierro, 2016).

La convergencia con Temer (perteneciente al partido Movimiento Democrático Brasileño) parte de una cosmovisión similar, principalmente en la forma de insertarse, a partir de medidas de liberalización y apertura económica. Esta visión común permitió que Macri y Temer se vieran como socios de la “nueva reorientación de las políticas exteriores” (Frenkel & Azzi, 2018, pág. 193). Una de las demostraciones más evidentes de esta convergencia ideológica fue la decisión de condenar la situación de Venezuela y coincidir en la intención de buscar una mayor flexibilización dentro del MERCOSUR (Frenkel & Azzi, 2018, pág. 78). Esto, en consonancia con otro punto de los “10 ejes de gestión” establecidos por Malcorra, donde se mencionó la intención de lograr la flexibilidad de los bloques regionales (Mocciola, 2019).

En cuanto al primer punto de convergencia, cabe resaltar que desde hacía varios años Venezuela venía atravesando una crisis política y social que hizo eclosión a fines de julio del 2017 cuando entró en disputa el poder estatal, dividido entre el gobierno de Maduro y la autoproclamación de Juan Guaidó como presidente de un gobierno interino por parte de la Asamblea Legislativa. Debido a estos sucesos, la escasez de bienes de primera necesidad y sumadas las denuncias por graves violaciones a los derechos humanos (por parte de la OEA, International Amnesty y Naciones Unidas), se convocó a debatir en la Cumbre de Mendoza del Mercosur si suspender al país del bloque invocando

la cláusula democrática del Protocolo de Ushuaia o no. Ante la falta de consenso por parte de los presidentes en dicha ocasión, fue recién en el mes de agosto cuando se decidió la suspensión en una reunión extraordinaria de los ministros de Relaciones Exteriores por considerar que en el país se dio una "ruptura del orden democrático" (Instituto de Relaciones Internacionales, 2019). Mencionado esto, si bien la impronta del gobierno argentino parte de la desideologización y el pragmatismo de la política exterior, en el caso venezolano no se optó por mantener la indiferencia porque se consideraba que la situación no solo desestabilizaba a toda la región, sino que además iba en contra de uno de los valores que el gobierno más defendía, la democracia. En este sentido, hubo una concordancia de posiciones con el gobierno brasileño y ambos votaron a favor de la suspensión del país bolivariano hasta que se restituyan los derechos agravados y se regularice el sistema democrático.

Con respecto al último punto de convergencia, la flexibilización del MERCOSUR es un debate para nada novedoso en el seno de un bloque donde se contraponen dos ideas. Por un lado, la de la flexibilización y ampliación del bloque que tiene una proyección aperturista, proponiendo reglas que contemplen la negociación unilateral de los miembros con otros Estados a fin de alcanzar una mayor apertura comercial y, consiguientemente, una mejora en la competitividad. Y, por el otro, la idea del fortalecimiento que se basa en reforzar la impronta —hasta entonces vigente— del intra-bloque, en la que se negocian los acuerdos en conjunto y por unanimidad. Entendiendo estas dos posturas, cabe resaltar que tanto Macri como Temer tenían la aspiración de flexibilizar y ampliar el MERCOSUR considerando que, aunque los ritmos de negociación pudieran resultar diferentes, esta apertura generaría mejoras en el desarrollo de cada Estado y aumentaría la participación en el mercado internacional (Lucangeli, 2021).

Acerca de las interacciones presidenciales, el 3 de octubre el presidente brasileño realizó su primera visita oficial a la Argentina luego del *impeachment* para debatir sobre diversos temas de agenda bilateral y asuntos conexos (Fundación INAI, 2016). En dicha ocasión, realizaron un comunicado conjunto a la prensa en el cual se expresaron sobre las acciones de la relación bilateral, así como preocupaciones e intereses que poseían en común (Ministério das Relações Exteriores, 2016). Además del compromiso con la protección y promoción de los derechos humanos, las instituciones democráticas y las libertades fundamentales, se trataron diferentes temas como el Mecanismo de

Coordinación Política, firmado ese mismo año; la integración y seguridad fronteriza; la integración física y energética para mejorar la “conectividad entre los países de la región como forma de profundizar la integración regional” (2016). También, debatieron sobre el comercio bilateral y multilateral (con especial énfasis en el MERCOSUR); la cooperación nuclear, espacial y en materia de defensa, en ciencia y tecnología y la cooperación antártica y, la cultural (Fundación INAI, 2016).

Asimismo, el 6 y 7 de diciembre del 2016, la canciller argentina visitó Brasilia y se reunió con el canciller y el propio Temer para debatir nuevamente temas de la agenda bilateral relacionados al comercio, la energía, la integración regional y la cooperación en áreas de interés como la defensa y seguridad, de acuerdo a lo detallado en el comunicado conjunto del 8 de diciembre (Ministério das Relações Exteriores, 2016).

A inicios del año 2017, el presidente Michel Temer invitó a su par argentino a realizar una visita de Estado que se concretó el 7 de febrero. Macri se reunió no solo con su homólogo, sino también con los presidentes del Senado, de la Cámara de Diputados y del Tribunal Federal Supremo. Esta visita permitió una mayor convergencia de las relaciones bilaterales y planteó iniciativas importantes relacionadas, principalmente, con el comercio y la inversión; la seguridad, la integración y el desarrollo fronterizo; así como en temas afines a la cooperación en materias de ciencia y tecnología. La visita concluyó con la firma de 4 documentos entre los que se incluía: un Plan de Acción, dos memorándums y un ajuste complementario (Ministério das Relações Exteriores, 2017). En el Plan de Acción se identificaron áreas de interés prioritario de ambos Estados para dar una profundización a la relación bilateral, incluyendo en cada una de ellas acciones concretas a realizar. Las áreas identificadas fueron la cooperación regulatoria, las negociaciones externas del MERCOSUR, las inversiones y contrataciones públicas, el fortalecimiento del MERCOSUR comercial y económico, la promoción comercial conjunta, la defensa comercial, el transporte aéreo, la integración de infraestructura física, la agricultura, el combate al narcotráfico, la cooperación para la seguridad en las fronteras, la cooperación en materia nuclear, espacial y en telecomunicaciones, la cooperación jurídica, la integración y cooperación consular y la cooperación en foros multilaterales (Ministério das Relações Exteriores, 2017).

El Memorándum de entendimiento sobre cooperación consular y políticas para las comunidades de connacionales en el exterior, publicado por la página del Ministerio

de Relaciones Exteriores de Brasil (2017) tuvo como objetivo establecer mecanismos de cooperación y coordinación consular entre ambos Estados para lograr el fortalecimiento de las “respectivas comunidades connacionales en el exterior” (2017), a través de la creación de un Grupo de Trabajo Consular (Ministério das Relações Exteriores, 2017). Por otra parte, se estableció un Ajuste Complementario al Acuerdo sobre Localidades Fronterizas Vinculadas para ampliar su aplicación a la prestación de servicios de asistencia de emergencia y cooperación en defensa civil, a realizarse en zonas urbanas, suburbanas o rurales, a través de actuaciones de equipos de atención, incluyendo los permisos para la circulación de vehículos de emergencia (Ministério das Relações Exteriores, 2017). Y, por último, el segundo Memorandum de Entendimiento firmado trataba sobre cooperación en diplomacia pública y digital, teniendo como objetivo “promover el entendimiento mutuo de la estructura, el funcionamiento y la experiencia en Diplomacia Pública” (MDE, 2017) de ambos Estados, a fin de dar mayor utilización a las redes sociales para “comunicar las directivas y los logros de las respectivas políticas externas” (2017).

Se desarrollaron además las acciones que refieren a la participación del gobierno argentino en mecanismos/comisiones/foros u espacios que fueron creados con anterioridad al periodo estudiado. El hecho de que el gobierno haya decidido darles continuidad indica que hay áreas que, si bien podrían no haber sido programadas como ejes centrales de la política exterior, se les intentó dar seguimiento, participación y activismo en el accionar internacional.

En este ámbito, en abril de 2017 se firmó el Acta relativa a la IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica entre la República Argentina y el Gobierno de la República Federativa del Brasil². En esta reunión se estableció el programa de cooperación del período 2017-2019, a partir del trabajo conjunto en los proyectos propuestos para la realización de actividades en tres ejes temáticos: Medio Ambiente; Agroindustrias; Políticas Sociales y primera infancia y poblaciones vulnerables, logrando así establecer seis proyectos de cooperación: “Desarrollo de protocolos para el armado de Cisternas Pluviales destinadas a población vulnerable”; “Fortalecimiento de acciones para la promoción del Desarrollo Infantil Temprano”; “Fortalecimiento de las

² Si bien no se logró constatar la regularidad con la que se dieron estas reuniones durante el periodo estudiado, si se comprobó su funcionamiento con anterioridad durante los años 2011, 2009, y 2007 (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina, 2011).

capacidades técnicas y de gestión en Evaluación de Impacto Ambiental”; “Gestión de Áreas Protegidas en Argentina y Brasil”; “Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos”; y, “Impacto del cambio climático sobre las enfermedades de los cultivos” (Acta de la IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, 2017). Otra cuestión que remarcar es el establecimiento de una reunión de evaluación de medio término para realizar el seguimiento de los proyectos y actividades estipulados.

El 14 de julio de dicho año se concretó la visita del nuevo ministro de Relaciones Exteriores y Culto Jorge Faurie a Brasil, a solo un mes de asumir en su nuevo cargo, a partir de lo cual se observa la prioridad, ya mencionada, que posee la “alianza estratégica bilateral” (Ministério das Relações Exteriores, 2017). En tal ocasión, fue recibido por el presidente brasileño y el ministro Nunes Ferreira, con quienes realizaron reuniones de trabajo a fin de examinar la implementación del Plan de Acción Brasil-Argentina establecido en febrero del mismo año, y explicitado anteriormente (Ministério das Relações Exteriores, 2017). Además, trataron temas de agenda como los relacionados con la defensa y seguridad y algunos relacionados al comercio (los cuales serán detallados en sus dimensiones pertinentes), también se habló sobre el objetivo conjunto de dar un nuevo impulso a los “esfuerzos de dinamización del MERCOSUR” (Ministério das Relações Exteriores, 2017). La pronta visita por parte del canciller argentino demuestra, una vez más, la importancia de la relación para con el país vecino en la agenda exterior argentina.

En el mes de agosto de 2017, se reunió la Comisión Mixta brasilero-argentina para la administración y correcto funcionamiento del puente Sao Borja-Santo Tomé y firmaron el Acta de la LXXXIII Reunión Ordinaria de la Comisión, en la cual se acordaron cuestiones técnico-administrativas, presupuestarias, y otras afines a la administración y mantenimiento de dicho puente (Cancillería Argentina, 2017). En este mismo ámbito, el 21 de noviembre se realizó el XXXIV encuentro del Comité de Integración Fronteriza Foz do Iguaçu- Puerto Iguazú y se reunieron las Comisiones de Facilitación Fronteriza, Comercio y Turismo, Educación, Salud y Cultura (Cancillería Argentina, 2016). Por su parte, la Comisión de Facilitación Fronteriza acordó diferentes medidas de cooperación en la asistencia en zonas de fronteras, como lo es el refuerzo de personal en puestos fronterizos para la facilitación de controles en temporada alta, o, la redacción de un protocolo para brindar una prestación integrada de auxilio en situaciones de emergencia, entre otras nuevas medidas (Cancillería Argentina, 2017). Respecto de la Comisión de Comercio y Turismo su Acta afirma que, debido a la ausencia de la parte

brasileña, no se pudieron llegar a acuerdos o trabajos específicos. Aun así, la delegación argentina realizó una revisión del temario e incorporó temas a tratar en reuniones futuras (Cancillería Argentina, 2017). Por último, la Comisión de Cultura, Educación y Salud, decidió desarrollar el Sistema Vigentec que tiene como fin el geoprocesamiento y la vigilancia para controlar determinadas enfermedades que aquejan a ambos Estados (como el dengue, zika o la leishmaniosis); y al mismo tiempo, se establecieron medidas bilaterales de ámbito educativo y cultural (Cancillería Argentina, 2017).

En este año, se concretó la primera Reunión del Mecanismo de Coordinación Política, creado en 2016, con el objetivo de proveer estructuras formales que permitan llevar adelante una coordinación y concertación entre las Cancillerías de ambos Estados. El fin perseguido fue el de establecer los marcos formales de este importante instrumento de profundización de la concertación entre ambos países. También, durante esta visita, los vicescancilleres revisaron los principales temas de la amplia agenda política y económica bilateral a tratar en el mecanismo establecido. En el ámbito regional, partiendo del contexto en ese momento de la próxima finalización de la presidencia pro tempore argentina y la posterior presidencia pro tempore brasileña, se dialogó sobre medidas posibles para “revigorizar” el MERCOSUR (Ministério das Relações Exteriores, 2017).

Durante el 2018 se llevó a cabo la segunda Reunión del Mecanismo, en la que se analizó el avance de los compromisos asumidos en el llamado “Plan de Acción” firmado por los presidentes de ambas partes dos meses antes. Estos compromisos tuvieron que ver con temas relativos a la facilitación de comercio, cooperación regulatoria, fortalecimiento del MERCOSUR, negociaciones externas al bloque, colaboración en seguridad en las fronteras, cooperación nuclear, entre otros (Ministério das Relações Exteriores, 2018). Si bien luego de este último encuentro no hubo más reuniones durante la gestión Cambiemos, si se llevó a cabo la III Reunión en 2022 cuando se encontraban Fernández y Bolsonaro en las respectivas presidencias (Cancillería Argentina, 2022). Esto demuestra que el Mecanismo ha logrado su cometido de establecerse como espacio de cooperación independientemente de la convergencia ideológica, la cual, de acuerdo a lo expuesto por Merke y Pereyra Doval (2022), era una de las más grandes divergencias entre dos mandatarios de los últimos casi 30 años.

El 24 de agosto se firmó el Memorando de Entendimiento sobre Reglamentos Técnicos del Sector Automotriz, el cual establece un grupo de trabajo para coordinar una

convergencia regulatoria bilateral en el sector. Las áreas sobre las que avoca el Memorando son de "seguridad vehicular, emisiones sonoras y de gases contaminantes, eficiencia energética y requisitos de evaluación de la conformidad de autopartes" (Ministério das Relações Exteriores, 2018). Esta acción aboga por una coordinación y cooperación en cuestiones técnicas que se realizaron en el marco de una política automotriz común (PAC), a partir de la cual Argentina y Brasil tenían como fin profundizar la integración y el desarrollo equilibrado de las estructuras productivas y el comercio bilateral en dicha área. Esto permitió que en 2019 se apruebe el acuerdo de complementación N°14 entre Brasil y Argentina, quedando establecida por 10 años la política automotriz común, el cual fue el acuerdo más extenso entre ambos países hasta ese momento (El Economista , 2018).

Por último, es pertinente mencionar que la región se encontraba atravesando un período de estancamiento. En 2018 una serie de Estados miembros (entre los que se encontraban Argentina y Brasil, junto con Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú) deciden suspender su participación en la UNASUR por la acefalia en el cargo de secretario general y por la imposibilidad de alcanzar un consenso en su nombramiento. Para entender a la implosión de la Unión, es necesario partir desde los objetivos iniciales de su creación como espacio de integración, con una intención de unificar a los países sudamericanos. El problema fue que, según lo declarado por los gobiernos que suspendieron su participación, con el correr del tiempo, gradualmente, esta entidad se convirtió en un foro que "privilegió la discusión política" y poseía un "alto contenido ideológico" (El País, 2019; González Urrutia, 2019), apartándose de los propósitos originales y teniendo casi nulos avances registrados en materia de integración. El Consejo de Presidentes no se reunía desde diciembre de 2014 y las reuniones de los cancilleres no se efectuaban desde 2016; esto se agravó cuando la UNASUR se probó ineficiente a la hora de resolver la crisis de gobernabilidad venezolana (González Urrutia, 2019). En este sentido, González Urrutia definió a la UNASUR como "un mecanismo que desnaturalizó el sentido de la integración económica en detrimento de objetivos políticos con el propósito de promover una agenda propia al amparo de la ideologización, el rupturismo, la satanización del libre comercio e incluso una visión particular de los derechos humanos, la defensa y la seguridad" (2019, pág. 10). En este sentido, el regionalismo sudamericano, en vez de modificar la estructura existente para permeabilizarla de los vaivenes político e ideológicos, creó una entidad totalmente distinta con objetivos

similares que —como se verá en el desarrollo cronológico de esta investigación— resultó una vez más politizada e ineficiente en cumplir con el objetivo de coordinación de políticas en Sudamérica.

Acciones bilaterales desarrolladas entre Argentina y Brasil bajo las presidencias Macri y Bolsonaro

A esta descoordinación sudamericana contribuyó la elección, el 29 de septiembre del 2018, de Jair Bolsonaro como presidente. El Partido Social Liberal brasileño, en comparación al PT, era —como el PMDB— más afín a los lineamientos ideológicos de Propuesta Republicana (Merke & Pereyra Doval, 2022). Ambos mandatarios postulaban una política exterior activa y abierta al proceso de globalización, privilegiando una orientación primermundista con vistas a una inserción occidental (D'Alesio, 2019). Si bien, de acuerdo con la tipología realizada por Merke y Pereyra Doval (2022) existe un margen cuantitativo entre la caracterización de ambos presidentes, este es el más pequeño en comparación con los números establecidos para Macri, Rousseff y Temer. Sobre todo, teniendo en cuenta los ejes que contemplan la ideología de cada uno, la concepción del escenario internacional y las medidas de apertura económica. Ambos líderes coincidían en buscar una mayor liberalización comercial y, en particular, lograron acordar fuertemente en el acuerdo entre el MERCOSUR y la Unión Europea y en su intención de generar medidas de flexibilización en el bloque, buscando que este sea más abierto y llegue a tener aranceles más bajos con reglas más flexibles (Pereyra Doval, 2021).

En este sentido la integración regional, más precisamente el MERCOSUR, fue vista como una etapa de transición o plataforma de acceso hacia la globalización. Cabe resaltar que ambos gobernantes consideraban al escenario internacional como un sistema “complejo, fluido y dinámico” (Zapata, 2021), el cual obligaba a los presidentes a repensar el mercado común de tal manera que abarque parámetros y medidas de adaptabilidad y flexibilidad que permita que se permee ante las tendencias vigentes, en consonancia con la lógica de outward-internationalist, propia de ambos mandatarios.

Macri tuvo como sello distintivo de su gestión la decisión de flexibilizar los esquemas de integración y Bolsonaro, una vez electo, felicitó al presidente argentino la impronta de moldear al bloque con la mirada puesta en la apertura comercial. En

particular por lo trabajado en la negociación y conclusión del acuerdo MERCOSUR-Unión Europea ya que, como se dijo anteriormente, ambos mandatarios entendían al mercado regional como un "puente hacia la hiperglobalización" (Zapata, 2021, pág. 91).

El 16 de enero del 2019, Jair Bolsonaro recibió a su par argentino en una visita de trabajo en la capital brasileña. Cabe resaltar que Macri fue el primer presidente en realizar una visita al nuevo gobierno luego de su asunción, denotando la importancia y prioridad que los mandatarios se atribuían recíprocamente. En dicha ocasión se declaró la intención de trabajar sobre “metas concretas, a corto plazo, en las diferentes áreas con mayor potencial” (Ministério das Relações Exteriores, 2019). Es así como el gobierno argentino se refirió a esta invitación como una oportunidad para “reafirmar los lazos fraternos y profundos entre Brasil y Argentina y para discutir nuevas iniciativas en su relación” (Ministério das Relações Exteriores, 2019). En la reunión se debatieron medidas de afianzamiento en la relación y coordinación de acción para temas de mutuo interés como lo fueron la seguridad interna y regional a través de la cooperación jurídica de combate al crimen transnacional y la corrupción. Durante el encuentro sobresalieron los temas de alta política que, por su naturaleza, serán detallados en el apartado estratégico-militar. Asimismo, se trataron cuestiones relacionadas al comercio como su facilitación, mejoras en las inversiones y la convergencia regulatoria. También, acordaron cooperar en las áreas de consulados, tecnología e industria, defensa nuclear, espacial y de satélites, infraestructura física, conectividad, ciencia, tecnología e innovación, integración energética, educación, salud, enseñanza de los idiomas español y portugués, entre otras áreas afines (Ministério das Relações Exteriores, 2019). Si bien no se formalizaron medidas o acciones concretas sobre la totalidad de las áreas trabajadas, la variedad de temáticas debatidas denota la intención de cooperar y coordinar políticamente en una amplia gama de asuntos políticas e institucionales. Aunque, si se debe mencionar que, en esta ocasión, las partes firmaron un Tratado de Extradición a fin de intensificar la cooperación en este ámbito obligándose recíprocamente a llevarla a cabo teniendo en cuenta los supuestos propuestos en dicho tratado, siempre respetando los principios de soberanía y no injerencia de los asuntos internos de cada Estado (Tratado de extradición entre la República Argentina y la República Federativa de Brasil, 2019).

Por otra parte, persistía en Sudamérica la situación de la UNASUR, que —con la suspensión de la participación de la mayoría de los Estados— evidenció las divergencias existentes al interior del bloque y llevó a que, en abril de 2019, los

presidentes de los Estados salientes crearon un nuevo foro de discusión llamado PROSUR. Su objetivo era debatir cuestiones relacionadas a la "integración en materia de infraestructura, energía, salud, defensa, seguridad y combate al crimen, prevención y desastres naturales" (Instituto de Relaciones Internacionales, 2019, pág. 10). La propuesta era crear una burocracia "de estructura simple, sin secretariado y de bajo costo" (Instituto de Relaciones Internacionales, 2019, pág. 10) que funcione a través de mecanismos ágiles de toma de decisiones para formar programas concretos de integración en una lógica de pragmatismo, en concordancia con la impronta pragmática que tanto Macri como Bolsonaro pregonaban en sus respectivas visiones de política exterior (Instituto de Relaciones Internacionales, 2019). El problema de este bloque es que, contradictoriamente con lo que se había propuesto y con la propia impronta de Cambiemos de desideologizar la política exterior, generó una "recomposición" ideológica, estableciendo un grupo que no estaba para nada desideologizado, sino más bien se había movido a un polo ideológico opuesto. Esto demuestra un nuevo fracaso a la hora de unir al continente por parte de los primeros mandatarios ya que "no basta con la buena voluntad para construir nuevas instancias internacionales. El multilateralismo debe ir más allá de los vaivenes políticos" (González Urrutia, 2019, pág. 15).

Por otra parte, el hito del año 2019 que merece mencionarse es la firma del acuerdo MERCOSUR—Unión Europea, luego de más de dos décadas de negociaciones. Este acuerdo, si bien se desarrolla en profundidad en la dimensión económico-comercial, denota que se continuó profundizando la estrategia de relacionamiento externo del MERCOSUR y fue una impronta fuertemente avalada y apoyada por Macri y el presidente entrante de Brasil, quienes compartían la visión aperturista del bloque (Zelicovich, 2019).

Por otra parte, el 6 de junio del 2019 los presidentes realizaron una extensa Declaración Conjunta luego de la visita de Estado de Jair Bolsonaro a la Argentina. En esta ocasión, se puede observar a simple vista la cantidad de temas debatidos y congeniados por parte de ambos mandatarios (véase el sitio web de cancillería, donde se puede observar el comunicado con mayor longitud y cantidad de convergencias que se ha visto en comparación con los predecesores). Cabe resaltar aquellos temas que hacen alusión a la relación bilateral propiamente dicha y que reflejan la importancia que tiene la misma en la agenda política de ambos presidentes. De acuerdo con lo expuesto en el comunicado conjunto, uno de los temas de mayor relevancia en este sentido estuvo

ligados a la energía como motor de desarrollo y se comprometieron a continuar trabajando en mecanismos de integración y colaboración conjunta. También, se expresaron sobre la importancia de mejorar y fortalecer el acceso a los mercados de ambos países y a la mejora en el intercambio de servicios, por la importante impronta que ambos le otorgan a este sector (Ministério das Relações Exteriores, 2019).

En referencia a las cuestiones que se desarrollan en el ámbito multilateral, se resalta la reiteración de ambos presidentes de iniciar sus respectivos procesos de acceso a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico. Además, debatieron sobre el MERCOSUR y el deseo de las gestiones de fortalecerlo, modernizarlo y reformarlo institucionalmente tanto para que se den mejoras en el intercambio intrabloque como para fomentar las negociaciones en curso con la UE, EFTA y Canadá, en consonancia con lo anteriormente expuesto sobre las perspectivas, visiones y aspiraciones que tenían para el bloque (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, 2019).

Para finalizar, si bien no hubo más visitas bilaterales antes de que Mauricio Macri terminara su mandato, cabe resaltar que los jefes de Estado aprovecharon la concurrencia en otros espacios para debatir temas de su relación bilateral como lo fueron la Cumbre del MERCOSUR en Santa Fe y la Cumbre del G20 en Osaka, Japón. En estas ocasiones además de debatir acerca de cada uno de los espacios y las cuestiones relacionadas a los ámbitos multilaterales, en los encuentros mencionados llevaron adelante también reuniones bilaterales a fin de fortalecer la cooperación en temas de interés común. Los mismos, de acuerdo a la periodicidad de debate para los encuentros, podrían resumirse en la impronta del MERCOSUR, las cuestiones energéticas (refiriendo a todos los tipos de energía y biocombustibles), cuestiones relacionadas a la seguridad y defensa (desarrolladas en profundidad en su dimensión pertinente), la situación latinoamericana (sobre todo la cuestión de Venezuela y la UNASUR), y el fomento de los intercambios comerciales de bienes, servicios y el acceso recíproco a los mercados nacionales (El Economista , 2019).

Capítulo III

Dimensión Económico comercial

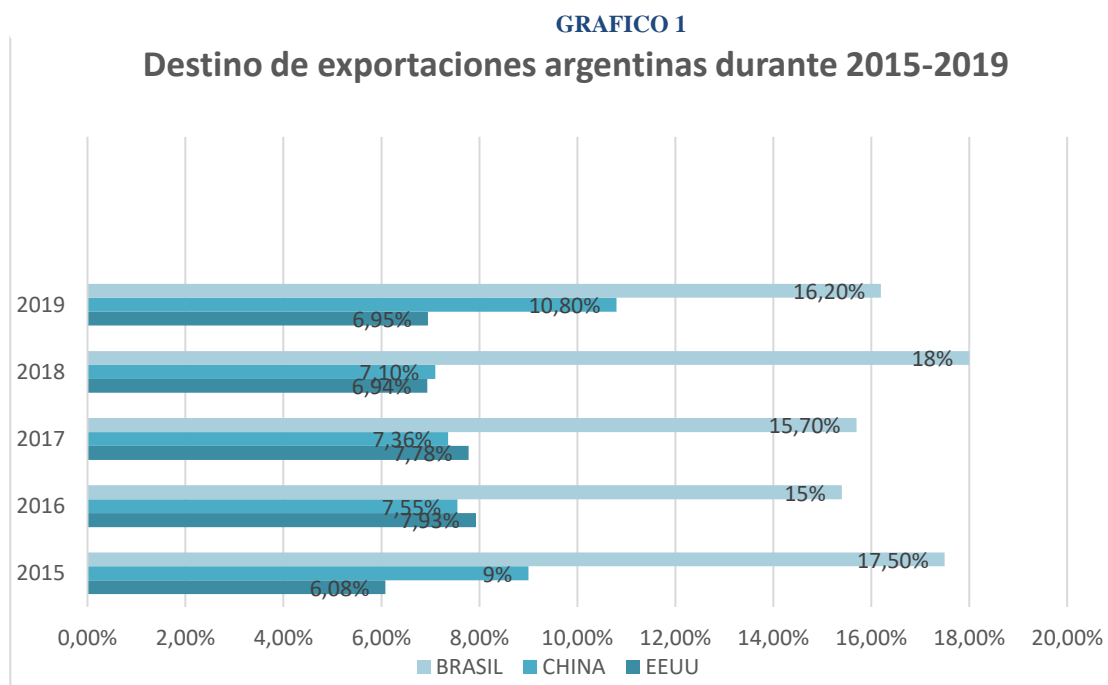
En el presente apartado se describe la dimensión económico-comercial de la política exterior argentina en su relación con Brasil, entendiendo que es un área que, además de su vertiente bilateral, adquirió una relevancia fundamental en el proceso de integración de estos dos países. Para ello, es necesario considerar, por un lado, la caracterización del intercambio comercial a través de los años; y, por otro lado, la gestión política de dicho vínculo, incluyendo los objetivos, principios e instrumentos que se utilizaron para el desarrollo de la política comercial con el país vecino. Esto se desarrolla en base a dos conceptos claves que fueron fundamento del accionar de la política exterior de Cambiemos: el de diversificación comercial y el de inserción inteligente. Estos conceptos están estrechamente vinculados entre sí, pero a fin de estructurar y sistematizar el trabajo, se articulan por separado.

Con respecto a la inserción inteligente como estrategia comercial, se puede observar que el gobierno parte del retorno a una concepción aperturista y comercialista de la integración y desarrollo regional. Se reorientaron los objetivos de la política exterior en un intento de “abrirse al mundo”, profundizando la agenda aperturista (Barrenengoa, 2022). El nuevo gobierno argentino estableció como objetivo principal relanzar relaciones bilaterales con Brasil mejorando, esencialmente, los vínculos comerciales (Mocciola, 2019). Además, consideraba al país vecino como un socio estratégico, con quien se deben profundizar las relaciones no solo para mejorar los flujos de comercio sino también como un elemento indispensable para fortalecer al MERCOSUR y, en una segunda etapa, acceder a nuevos mercados impulsados en el marco de dicho bloque (Mastropiero, 2016).

Siguiendo esta línea y referenciando al segundo concepto clave en la dimensión, para lograr un margen de independencia económica y atraer inversiones extranjeras, el gobierno intentó una estrategia de diversificación comercial. Esto implicaba la búsqueda de una expansión y ampliación de los mercados y productos a vender con el objetivo de mitigar los riesgos asociados al problema de la volatilidad de los precios internacionales. Cabe resaltar que, si bien la diversificación comercial es una estrategia efectiva para mejorar la estabilidad económica, debe de analizarse la condición del mercado internacional a la hora de establecer hacia donde dar la diversificación de la economía para que esta se de en consonancia con las tendencias mundiales. Para el caso del gobierno de Cambiemos “no se tradujeron en un crecimiento de la economía y de la atracción de

las inversiones extranjeras" (Castaño, 2017, pág. 20) en general ni con su principal socio, Brasil, en particular.

De acuerdo a las características que revisten el intercambio comercial bilateral, cabe resaltar que Brasil es el primer destino de las exportaciones argentinas, pero no así a la inversa, siendo un socio importante pero no tan significativo. Siguiendo a Zelicovich (2020) el vínculo bilateral se caracteriza por considerarse estratégico y a la vez interdependiente. Aunque esta interdependencia ha sido acompañada de una asimetría observada en el hecho de que, si bien Argentina es cada vez menos importante como socio comercial para Brasil, existen una serie de rubros argentinos que dependen casi exclusivamente de sus ventas en el mercado brasileño. La interdependencia asimétrica se ve representada en los flujos comerciales ya que, para el período 2015-2019 (en promedio) Brasil representó el 18% de las exportaciones argentinas y el 22,3% de lo importado, ubicándose como principal socio comercial de la Argentina (ya que ocupa el 1er puesto con respecto a las importaciones y exportaciones). Y, en contraste, Argentina representa para el comercio internacional brasileño un 6,36% de las exportaciones y un 6,43% de las importaciones en dicho periodo (ocupando el 3er y 4to lugar entre los socios comerciales de Brasil).



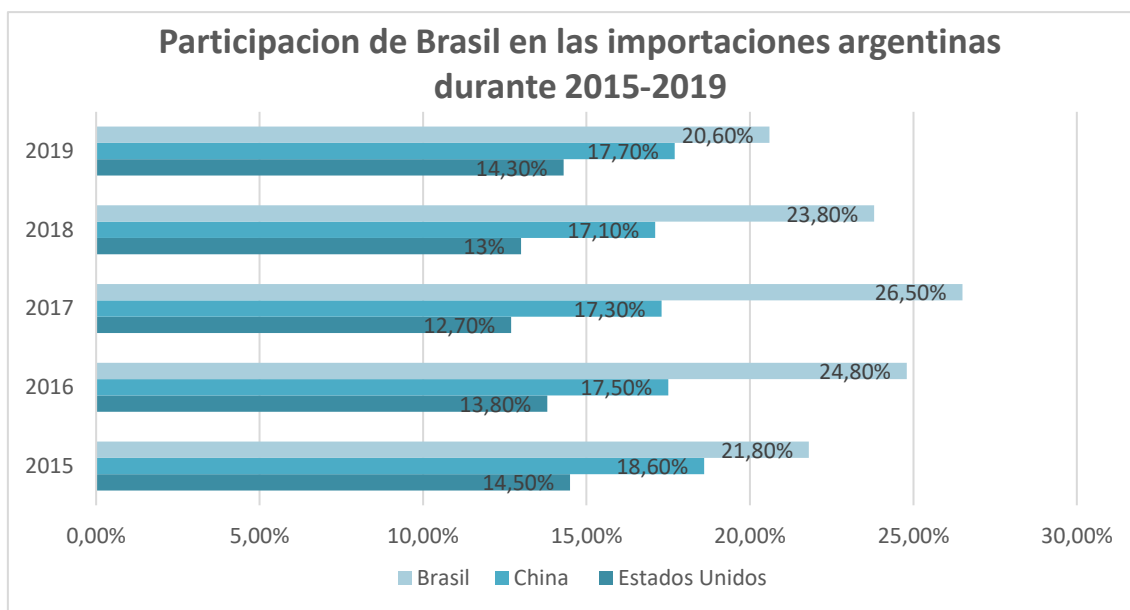
Fuente: elaboración propia en base a los datos estadísticos del Observatorio de Complejidad Económica (OEC)

Al observar el Gráfico I, se logra identificar que Brasil fue el principal destino de exportación argentina en el periodo estudiado, seguido de China y Estados Unidos. Dicho periodo estuvo caracterizado por una caída en los años 2015-2017, y su recuperación en los años 2018-2019. Dato que también se reflejó en el valor total del comercio bilateral de esos años cuando alcanzó el volumen más alto del período (con un USD26.926.190 millones en 2018, y USD24.708.696 millones en 2019). Con respecto al hecho de que durante los primeros años de la gestión el comercio bilateral sufrió una disminución, se debe tener en consideración la crisis política e institucional que estaba atravesando Brasil por el *impeachment* de Rousseff. Así mismo, se debe remarcar que es a partir del 2014 que las importaciones brasileñas comenzaron a disminuir, perjudicadas por la recesión económica, afectando marcadamente las exportaciones industriales argentinas a ese país reflejado en los primeros años de la gestión (Bekerman , Dulcich, & Gaité , 2020).

Con respecto a la composición sectorial de las exportaciones destinadas a Brasil (tomando los datos estadísticos de World Integrated Trade Solution del Banco Mundial), podemos identificar que el sector “transporte” acaparó el mayor porcentaje de estas, seguido del sector “bienes de consumo”, y “bienes de capital” en tercer lugar (aunque en los últimos tres años hubo un aumento de este sector colocándose en 2do lugar). Por otro lado, si consideramos únicamente al sector “transporte” (ya que es el principal sector exportador al país vecino), y tomando a modo de ejemplo el año 2017, se puede observar que Brasil fue el destino del 46,34% de las exportaciones totales de transporte. Este dato permite comprender la importancia fundamental de la relación comercial con Brasil para determinadas áreas de la economía. Teniendo en cuenta que las mismas son altamente dependientes de un mercado y, en consecuencia, sumamente vulnerables en la fluctuación de los flujos comerciales con ese país.

Por otro lado, en referencia a las importaciones argentinas durante la gestión estudiada, en el Gráfico II se observa que Brasil fue el principal origen de las mismas. En este punto, se debe remarcar que las ventas de Brasil a Argentina fueron compuestas principalmente por los sectores de transporte, en primer lugar, seguido de los bienes de consumo y bienes de capital.

GRAFICO 2



Fuente: elaboración propia en base a los datos estadísticos del Observatorio de Complejidad Económica (OEC)

Otra característica a resaltar fue la calidad de la agenda (pudiéndose observar también en los datos mencionados anteriormente) ya que el comercio bilateral estuvo compuesto en su mayoría por bienes manufacturados. Si realizamos una comparación, tomando los datos del año 2017 (datos estadísticos de World Integrated Trade Solution del Banco Mundial) podemos observar que las exportaciones argentinas a Brasil representaban un 39,8% del sector transporte, seguido de un 30,5% de bienes de capital, y un 29,6% de bienes de consumo. Mientras exportaciones argentinas al resto del mundo, durante ese mismo año, estuvieron compuestas principalmente por bienes intermedios en un 43,5%, seguido por un 29,9% del sector reino vegetal, y 29,2% de materias primas. Y, lo mismo pasa cuando se observa la composición de las exportaciones brasileñas durante el mismo año. Por un lado, los tres principales sectores fueron el de transporte 49,8%, los bienes de consumo 39,9%, y bienes de capital 36,3%. Contrariamente a lo observado en las exportaciones brasileñas al resto del mundo, donde se observa que los principales sectores fueron el de materias primas con un 44,3%, el sector de bienes intermedios con un 27%, y el de reino vegetal con 18%. Esto es extremadamente relevante considerando que los productos que se comercializan entre los dos Estados poseen un mayor valor agregado que a los exportados al resto del mundo debido a que están más industrializados por lo que generan mayores márgenes de ganancia a la economía que los exporta.

Acciones en el marco de la inserción inteligente

En primer lugar, se describe lo considerado como gestión política del ámbito económico-comercial a fin de conseguir la llamada “inserción inteligente” buscada por el gobierno ya que refería a la generación de nuevas oportunidades a partir de “una política exterior abierta y centrada en nuestros intereses” (Faurie, Jorge, 2018). En este sentido durante los primeros años de la gestión Cambiemos, se observaron una multiplicidad de acciones realizadas a fin de fortalecer o favorecer a las condiciones de intercambio en áreas comerciales determinadas de la relación bilateral. En concordancia con el objetivo promulgado de relanzar las relaciones argentino brasileñas predominaron medidas de simplificación del comercio y eliminación de los obstáculos existentes en los intercambios. Promoviendo así, tanto mejoras en el vínculo, como el aumento de los flujos comerciales.

En este sentido, en el mes de abril de 2016, el ministro de producción argentino Cabrera realizó una visita de trabajo a Brasilia para encabezar la delegación argentina en la reunión de la Comisión Bilateral de Comercio. Esta Comisión fue relanzada después de cinco años de inactividad, con el objetivo de dinamizar las relaciones entre ambos países (Armendáriz , 2016). La importancia de retomar su funcionamiento está en que era fundamental la existencia de un mecanismo al que las partes puedan recurrir para la resolución de problemáticas o dificultades que se puedan presentar en una relación tan amplia (considerando al mismo tiempo el contexto de cambios y ajustes que estaban atravesando en ese momento tanto Argentina como Brasil) (Ministério das Relações Exteriores, 2016).

La agenda tuvo prevista la discusión de cuestiones económicas y comerciales, tanto de la relación bilateral (donde se incluyeron temas como promoción de inversiones, seguimiento de flujo de comercio y el acuerdo automotriz) como del MERCOSUR (donde se trabajó sobre la agenda de relacionamiento exterior, el fortalecimiento económico y comercial del bloque y los protocolos sobre contrataciones públicas, y cooperación y facilitación de inversiones entre los socios del bloque). Así mismo, se destacó como tema central del encuentro el comercio automotor, ya que este sector representaba casi la mitad del intercambio comercial bilateral. En este punto las partes declararon la necesidad de priorizar la generación de instrumentos que permitieran adquirir “mismas condiciones de inversión y comercio” y funcionar como "una plataforma común para atacar otros mercados internacionales" (Ministério das Relações Exteriores, 2016).

Posteriormente en el marco de la II reunión de la Comisión Bilateral de Producción y Comercio en agosto de 2016, las partes declararon su intención de avanzar en una agenda de trabajo productiva y pragmática que permita fortalecer la relación comercial. Dicha reunión se volvió a concretar un año después, en donde se lograron avances con respecto al objetivo de crear un foro permanente de diálogo como espacio para tratar la facilitación del comercio e iniciativas de integración clave -como la promoción conjunta de exportaciones, cooperación técnica para la defensa comercial, entre otros- y todas aquellas iniciativas que contribuirían a la coherencia regulatoria favoreciendo al intercambio. En acciones como estas, se demuestra la importancia de un socio como Brasil para lograr los objetivos de la nueva gestión de gobierno, así mismo en esta ocasión el funcionario argentino destacó que “el plan productivo del Gobierno para la generación de empleo tiene entre sus pilares la simplificación burocrática y la inserción inteligente al mundo. Este proceso con Brasil va en línea con ambos objetivos” (Gobierno de la República Argentina , 2017).

Otro hecho a destacar fue que en esta reunión las partes firmaron el Memorando de Entendimiento sobre el Uso de Certificados de Origen Digitales (COD³). Tuvo como objetivo establecer las condiciones para la implementación de los COD conforme al Sistema Informático de Certificación de Origen Digital de la ALADI (Centro Despachantes de Aduana de la República Argentina, 2017). El objetivo de incorporar este instrumento era el de modernizar las operaciones de comercio internacional, y esto permitiría la simplificación en los costos logísticos a partir de una reducción de un 35% del costo de emisión para el exportador, y una disminución de los plazos de aprobación agilizando el proceso. En consecuencia, durante el mes de septiembre del mismo año en una Reunión Bilateral se acordaron los términos de referencia para la implementación del Plan Piloto COD. El mismo fue aplicado por unos meses hasta que en el marco de la IV reunión de la Comisión de Producción y Comercio Bilateral -a través del grupo técnico de facilitación de comercio- Argentina y Brasil suscribieron el “Acta de Certificado de Origen Digital” donde se daba finalización al Plan Piloto, dando plena validez jurídica al COD en las operaciones a partir del mes de mayo del 2017 (Sinatra Comercial , 2016). Además, en esta ocasión los ministros también firmaron un Acuerdo de Facilitación del Comercio con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Su firma tuvo como

³ Son documentos que permiten autenticar que una mercadería exportada es producida en el país exportador de acuerdo con estrictas condiciones de origen convenidas.

propósito el intercambio de información técnica y experiencias en el desarrollo de ventanillas únicas de comercio exterior⁴; de armonización y simplificación de los procesos y datos requeridos; la coordinación de las acciones de los agentes que participan; y la promoción de la transparencia (Banco Interamericano de Desarrollo, 2016).

Siguiendo esta línea, en octubre del mismo año en el marco de la visita presidencial de Temer a Buenos Aires, las partes realizaron un comunicado conjunto. En el mismo destacaron su intención de aumentar las corrientes comerciales de forma “diversificada y equilibrada” y generar intercambios con un mayor valor agregado en las cadenas globales de valor. Así mismo, declararon la necesidad de armonizar y simplificar los procedimientos administrativos, ya que las normas técnicas, sanitarias y fitosanitarias no debían constituir trabas innecesarias al comercio. El comunicado conjunto estuvo acompañado de la publicación de dos marcos regulatorios que respondían a este objetivo de lograr estándares competitivos para acceder a terceros mercados.

El primero de ellos es una declaración conjunta sobre simplificación de procedimientos de comercio exterior para micro y pequeñas empresas. El mismo incluyó el compromiso de establecer un diálogo permanente y una estrategia de cooperación, teniendo como objetivo facilitar el comercio en este ámbito. Así mismo, se estableció la intención de las partes de realizar intercambios de conocimiento técnico para aumentar la eficiencia y reducir costos de operaciones comerciales como por ejemplo promover medidas para el tratamiento ágil en administraciones aduaneras, o mejorar instrumentos regionales de créditos y garantías, entre otros.

En segundo lugar, se publicó la declaración conjunta entre el ministro de Producción argentino y el ministro de Industria, Comercio Exterior y Servicios brasileño, relativa al Dialogo para la Facilitación del Comercio y el Desarrollo Productivo Argentina-Brasil. Fue dirigida a la Comisión Bilateral de Producción y Comercio, organismo al cual se le exigía que durante el año siguiente (2017) debía desarrollar actividades que fortalezcan la asociación bilateral a través de la eliminación de obstáculos comerciales y promoción de inversiones. Esto, trabajando en conjunto con los organismos gubernamentales, los mecanismos bilaterales existentes y los sectores privados de ambos países. Además, manifestaron la importancia de fortalecer la cooperación en áreas de

⁴ Mecanismo de facilitación que constituye la única vía de ingreso y tratamiento de la información relativa a las operaciones de comercio exterior (AFIP, s.f.).

metrología⁵ (donde Argentina propuso la posibilidad de crear una instancia binacional), y la evaluación de normalización de convergencia regulatoria con miras a la facilitación del comercio y superación de barreras técnicas.

Por otro lado, en el mes de febrero del año 2017, en una visita de Macri a Brasilia, las partes firmaron dos instrumentos que establecieron medidas de cooperación para el área económica. En primer lugar, en el “Plan de Acción” se estableció, con respecto a la facilitación de comercio, que las partes se comprometieran a realizar una revisión del acuerdo bilateral para actualizarlo, promoviendo la cooperación técnica y acordando mejoras regulatorias para PyMEs. En el área de cooperación regulatoria se acordó intensificar los trabajos del Grupo Técnico sobre Coherencia y Convergencia Regulatoria de la Comisión Bilateral de Producción y Comercio, y establecer un mecanismo bilateral dedicado a la búsqueda de fomentar el máximo grado de convergencia posible en materia de reglamentos técnicos, sanitarios y fitosanitarios. En el ámbito de Defensa Comercial, se comprometieron a fortalecer el diálogo entre las autoridades investigadoras de cada parte sobre temas de interés mutuo. Por último, en el área de agricultura, se acordó profundizar la coordinación bilateral para aprovechar oportunidades de inserción conjunta en terceros mercados (Ministério das Relações Exteriores, 2017).

En segundo lugar, se firmó el Convenio de Cooperación entre la Agencia Brasileña de Promoción de Exportaciones e Inversiones⁶ (APEX), y la Fundación Argentina para la Promoción de Inversiones y Comercio Internacional⁷ (AAICI). El fin de este acuerdo fue promover la relación comercial entre las empresas de ambos países, a partir de visibilizar las oportunidades de negocios y ventajas que ambos ofrecen en materia de comercio exterior y atracción de inversiones. Para concretar estos objetivos, las partes se comprometieron a colaborar en actividades específicas como lo son el intercambio de información propiciando el desarrollo de empresas; la identificación de áreas que requieran una mutua cooperación en la búsqueda de promoción de inversiones

⁵ Es la ciencia que tiene por objeto el estudio de los sistemas de pesos y medidas, y la determinación de magnitudes físicas. En el comercio internacional tiene una importancia fundamental ya que proporciona los medios técnicos necesarios para asegurar medidas correctas. Entendiéndose así, que la medición entra en prácticamente todas las operaciones comerciales (Club Ensayos, 2011).

⁶ Asociación civil que tiene como objetivo promover las exportaciones brasileñas y las inversiones extranjeras directas, así como la internacionalización de empresas públicas y privadas (Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, 2017).

⁷ Entidad de carácter privado que coordina sus acciones con las que realiza el Ministerio de Producción como el Ministerio de Relaciones exteriores y culto de la Nación Argentina (Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, 2017).

y exportaciones; el intercambio de experiencias, visitas y capacitaciones de funcionarios en las instalaciones de la “parte” contraria (fortalecimiento institucional); organización de eventos en ambos países a fin de conocer oportunidades de negocio recíprocas, y el establecimiento de un plan anual de mercados (Ministério das Relações Exteriores, 2017). Este convenio forma parte de las acciones del gobierno que buscan fomentar la internacionalización de las empresas argentinas, propiciar la radicación de inversiones extranjeras y lograr una mayor integración regional (Casa Rosada, 2017).

En el mes de mayo de 2017, la Agencia de Promoción de PyMEs brasileña organizó un seminario con la CAME (Confederación Argentina de la Mediana Empresa) con el objetivo de simplificar el comercio entre PyMES argentinas y brasileñas. En esta oportunidad el ministro de Producción argentino destacó la importancia del diálogo entre las partes para romper con los obstáculos que complican el flujo de comercio entre ambas naciones. Así, empresarios y funcionarios de ambos países se comprometieron a simplificar el comercio a través de mecanismos que promuevan una mayor competencia para participar en el comercio exterior (Mercosur abc, 2017). Además, los sectores privados realizaron recomendaciones a los gobiernos para la facilitación de operaciones de comercio exterior. Entre ellas se destacó la aplicación de un Sistema de Moneda Local (para que las operaciones sean registradas en reales o pesos), la Facilitación Aduanera (implementar el sistema de tránsito aduanero internacional en Brasil⁸ y mejorar la infraestructura aduanera en la frontera), el reconocimiento mutuo de Certificados Sanitarios y Fitosanitarios y Certificados Técnicos, y la propuesta de que Argentina implemente un “puerta a puerta” con un operador logístico internacional (como lo hace Brasil), entre otras (La Política Online, 2017).

Durante este mes también se celebró el Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Minas y Energía de la República Federativa del Brasil y el Ministerio de Energía y Minería de la República Argentina. El objetivo fue el intercambio de energía entre las partes, permitiéndoles superar casos críticos de suministros que puedan darse. Considerando que el mismo expiró el 31 de diciembre de 2018, se firmó el 6 de junio de 2019 un nuevo memorándum para establecer un mecanismo de cooperación mutua en asuntos mineros a través de intercambio sobre el marco reglamentario para el desarrollo

⁸ Permite facilitar el movimiento de mercancías en el transporte internacional, proporcionando a los países de tránsito, la seguridad y garantías aduaneras requeridas (Figueredo Medina , 2007).

de proyectos de minería y explotación minera. El nuevo documento establece la intención de intercambiar experiencias y, eventualmente, ampliar los flujos de inversiones mineras entre las partes. El objetivo fue el de fortalecer el sector a nivel regional a través de "una comunicación fluida y periódicas deliberaciones acerca de las formas en que puedan promoverse y ampliarse en sus relaciones mutuas en forma recíprocamente beneficiosa" (MDE, 2019). En este sentido y considerando la importancia del sector minero para las economías nacionales, es importante remarcar que acuerdos como éste no solo suman a la relación de confianza y afinidad entre Argentina y Brasil, sino que además fortalece las relaciones bilaterales al mismo tiempo que procura aumentar los flujos de inversión entre ambos países (MDE, 2019).

En el mes de diciembre 2017 Faurie realizó una visita a Brasil en donde concretó una reunión de trabajo junto a su homólogo. En esta ocasión, los ministros examinaron la etapa de implementación del plan de acción Brasil-Argentina adoptado en febrero del mismo año. Así mismo, discutieron las prioridades comunes en el campo de la gobernanza económica y comercial global con vistas a la próxima reunión ministerial de la OMC (Organización Mundial del Comercio) en Buenos Aires. Con respecto a este punto, Macri manifestó su convicción de que una tarea conjunta entre la Argentina y Brasil permitiría aprovechar en forma más eficiente, tanto a la reunión ministerial como la OMC en sí (Ministério das Relações Exteriores, 2017).

Ya en el mes de diciembre en el marco de la 53° Cumbre de jefes de los Estados parte del MERCOSUR, la secretaría de Comercio Exterior argentina junto con el ministro de Industria, Comercio Exterior y Servicios brasileño firmaron la Declaración Conjunta sobre Convergencia Regulatoria y Facilitación del Comercio con el objetivo de fortalecer la relación bilateral a través de nuevas iniciativas de convergencia regulatoria y el perfeccionamiento de las existentes. En la misma se anuncia la finalización de los proyectos de consultoría encargados al Banco Interamericano de Desarrollo en el 2017 y se presentan las recomendaciones pertinentes. Éstas, se basan en la mejora de la integración de los sistemas nacionales y simplificación de las normas, trámites y documentos (sobre todo en los sectores de autopartes, harina de trigo y café). Este trabajo se realizó a partir de un análisis de procedimientos y requisitos de las importaciones y exportaciones, acompañado de la asesoría del Banco Interamericano de Desarrollo. Su importancia radica en que significó un importante avance para la convergencia

regulatoria, realizada a partir de la iniciativa presidencial de ambos países (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina, 2018).

Acciones en el marco de la diversificación comercial

Durante los últimos dos años de la gestión (2018-2019) se realizaron por parte del gobierno acciones que tuvieron por objetivo aumentar y/o generar nuevas oportunidades de negocios en el comercio bilateral a fin de ampliar los lazos comerciales. Así, el fin perseguido por el gobierno argentino (observado en los mecanismos promovidos en su relación con Brasil) fue el de capitalizar las relaciones donde existían oportunidades, a partir de la utilización de diferentes alternativas para localizar productos nacionales en nuevos mercados y profundizar el acceso en los mercados ya establecidos. Esto, en concordancia con la impronta de diversificación y ampliación del comercio que, como se menciona, fue un norte en la política exterior económica del gobierno de Cambiemos (Faurie, Jorge, 2018).

En este sentido, en el mes de mayo del año 2018, el ministro de Relaciones Exteriores y la Agencia de Inversiones y Comercio Internacional argentina llevaron adelante una misión comercial en la ciudad de San Pablo, en Brasil, para participar de la feria de la Asociación Paulista de Supermercados (ASPAS) y potenciar el desarrollo del mercado de frutas en la ciudad brasileña. En dicha exposición, participaron alrededor de 34 empresas de alimentos de diversos rubros afines y otras que representaban a distribuidoras, emparadoras o mayoristas que se relacionaban con la venta de alimentos, frutas y procesados, pertenecientes a más de trece provincias argentinas. La feria y la misión comercial realizada constituyen una importante oportunidad para que las empresas de la cadena frutícola obtengan una mejor percepción del funcionamiento en la ciudad brasileña para lograr un mayor acceso a su mercado, considerando que es una de las metrópolis más grandes del mundo. A partir de esto, se logró concretar solicitudes de compra para 44 productos argentinos que representan un ingreso de varios millones de dólares a la economía argentina, generando nuevas oportunidades de negocio. Por último, también permitió que algunas de las empresas logren avanzar con acuerdos con uno de los principales supermercados brasileños, Pão de Açúcar (Casa Rosada Presidencia, 2018).

Siguiendo esta línea, el 12 de junio de 2018, los ministros de agroindustria y de Relaciones Exteriores y Culto y la Agencia Argentina de Inversiones realizaron una misión comercial acompañando a trece PyMEs nacionales productoras de alimento que pertenecían a 8 provincias argentinas. La misión se desarrolló por las ciudades de Curitiba, Florianópolis y Porto Alegre y generó oportunidades de negocios para alimentos argentinos. La importancia de la realización de dicha misión reside en que se lograron ciento setenta y siete pedidos de cotización, generó contactos entre los empresarios y acercó la producción argentina a los mercados brasileños (Casa Rosada Presidencia, 2018).

Por segunda vez durante la gestión, el 8 de mayo de 2019 se acompañó desde el gobierno a empresas productoras de alimento (principalmente de la gama de agroproductos) a la exposición de la ASPAS para mostrar los productos alimenticios de los emprendedores y empresarios (la mayoría de los cuales eran PyMEs y provenían de economías regionales). Fueron acompañadas por la Secretaría de Agroindustria nacional y hubo en la misma exposición un pabellón argentino coordinado por la Agencia de Inversiones y Comercio Internacional. Cabe resaltar que los participantes, pertenecientes a 11 provincias diferentes, tuvieron acceso a una muestra que genera un volumen de negocios "cercano a los 740 millones de dólares anuales" (Casa Rosada Presidencia, 2019). La presentación de agroproductos regionales adquiere gran relevancia ya que se destacan, por un lado, por su alto valor agregado y, por otro, fortalecen el desarrollo de estas economías regionales a través del incremento de las exportaciones considerando que en 2018 "la Argentina exportó a Brasil 1.336 millones de dólares" (Casa Rosada Presidencia, 2019).

Durante el mismo año, el gobierno acompañó a un grupo de PyMEs productoras de alimentos a participar de rondas de negocios en distintas ciudades brasileñas a fin de generar contactos con los importadores y distribuidores del país vecino para que los productos argentinos ingresen al mercado norteño del Brasil. Esta Misión Comercial de Alimentos y Bebidas tuvo por objetivo conectar las empresas en consonancia con la importancia estratégica que poseen los mercados a los que asistieron (San Salvador de Bahía y Fortaleza). También, realizaron distintas visitas a supermercados y puntos de venta para tener en cuenta potenciales clientes. En ambas localidades se llevaron a cabo rondas de negociaciones en la Feria SUPER BAHIA y FECOMERCIO, donde asistieron alrededor de 30 empresas brasileñas en el primero y 17 compradores de perfil

supermercadista en el segundo. La importancia de la presencia de empresas argentinas en estos espacios es superlativa. Por un lado, promueve intercambios y negociaciones entre los Estados que a la vez fortalecen las relaciones diplomáticas y mejoran las condiciones de intercambio. Y por el otro, fomentan el progreso al interior de ambos países en tanto dinamizan las oportunidades de expansión y crecimiento para las PyMEs argentinas (Casa Rosada Presidencia, 2019).

Para finalizar, el gobierno de Cambiemos logró que se dé la reapertura de tres mercados de exportación hacia Brasil. Cabe resaltar que estas acciones comenzaron a suceder una vez en el cargo el nuevo ministro de Relaciones Exteriores, Jorge Faurie, al gabinete presidencial. Esto se menciona por ser un hecho, pero no se quiere afirmar que haya una correlación directa entre la asunción del nuevo Canciller (junio de 2017) y la reapertura de mercados que comienza en el mes de julio, cuando se registró el ingreso del primer cargamento de naranjas argentinas a Brasil. Esta área de exportación se encontraba cerrada desde el año 2009. En este sentido, marcó el inicio de una renovada relación comercial con el país vecino, y por otro lado un escenario favorable para las provincias argentinas al potenciar las condiciones competitivas, fortaleciendo las economías regionales (Casa Rosada , 2017).

El segundo mercado se abrió en 2018, el 17 de enero, cuando se anunció que la miel fraccionada volvería a ser exportada a Brasil luego de 10 años durante los cuales estuvo frenada la venta debido a imposibilidades de la certificación sanitaria pertinente y necesaria para la exportación al país vecino. Desde 2017, cuando se conformó la Comisión Nacional de Promoción de Miel Fraccionada, se venía buscando la posibilidad de cumplir con los estándares necesarios para su exportación, considerando que Brasil es un "mercado estratégico por las grandes oportunidades que representa" (Casa Rosada Presidencia, 2018). La importancia de este hecho reside en que la producción es una cadena que contempla alrededor de 100.000 puestos de trabajo y exporta el 95% de lo producido. Retomar la exportación a un mercado tan amplio como el brasileño implicaba una excelente oportunidad para presentarse como una alternativa de venta para las economías regionales y promover una posible expansión (Casa Rosada Presidencia, 2018).

Por último, el 22 de julio del 2019, el gobierno reabrió las exportaciones de langostinos a Brasil luego de que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y

Abastecimiento brasileño (MAPA) tomara la decisión de aceptar el desarrollo e implementación de una nueva sustancia antioxidante para el producto, conocida como "Crustácean". Es de vital importancia comprender que hay cuestiones relacionadas al comercio que no parten de la competitividad del producto solo por condiciones de intercambio o valor del mismo, sino que hay que adecuar los procesos de producción para que se den de acuerdo a las normas fitosanitarias de los posibles compradores. En este sentido, el "Crustácean" no solo permite exportar crustáceos a Brasil, sino que también permitiría exportar a mercados como Estados Unidos, China y la UE (Casa Rosada Presidencia, 2019).

Acuerdos económicos-comerciales más relevantes

Política Automotriz Común

Por la importancia que reviste el sector automotriz para ambos Estados, es necesario mencionar la firma del Cuadragésimo Cuarto Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica Número 14 entre Argentina y Brasil, suscripto en el mes de septiembre de 2019. Esta nueva Política Automotriz Común (PAC), a diferencia de las anteriores, regiría hasta 2029 siendo la más extensa establecida hasta ese momento. Su contenido preveía el inicio de un esquema que convalidaba cupos de preferencia crecientes para las importaciones locales por cada dólar exportado, hasta alcanzar el 1 de julio de 2029 el libre comercio de automóviles y autopartes. Es decir, establecía que partir de julio de 2021 por cada dólar exportado en vehículos y autopartes a Brasil, se importaría US\$ 1,8 –cuando antes del acuerdo ese diferencial era US\$ 1,5-, y posteriormente el coeficiente de desvío sobre las exportaciones (conocido como “Flex”) pasaría el 1 de julio de 2023 a US\$ 1,9; en julio de 2025 a US\$ 2; en 2027 a US\$ 2,5; en 2028 a US\$ 3; quedando liberado a partir de julio de 2029 (Forbes, 2020). Además, en este acuerdo se creó el Índice de Contenido Regional, como requisito específico para los programas de integración progresiva a partir del 2027. También determinó que los productos automotores serán considerados originarios de los países siempre que incorporen un contenido regional mínimo del MERCOSUR del 50%. Otro factor que incluía esta nueva política común fue que, las autopartes incluidas no producidas en el ámbito del MERCOSUR, cuando sean importadas para la producción, tributarán un Arancel Externo Común (AEC) del 2% (Treacy, 2021).

Anterior a este hecho, las partes venían renegociando las medidas de esta industria cada dos años, dificultando las inversiones ya que al ser periodos tan cortos solo se generaban incertidumbres. Es por esto que, la extensión de la política común con claras medidas establecidas fue fundamental en la relación bilateral ya que otorgó a las terminales automotrices y autopartistas nacionales un horizonte con previsibilidad que les permitía orientar las inversiones consolidando un patrón de especialización que aseguren escalas de producción más rentables. Cabe resaltar que, desde la creación del MERCOSUR, el sector automotriz había quedado excluido de la unión aduanera, por lo que los acuerdos establecidos en esta área han facilitado una integración y complementación productiva (Treacy, 2021).

Así mismo, el objetivo buscado con este compromiso fue avanzar gradualmente hacia el libre comercio con Brasil en un área prioritaria para el comercio internacional, en acuerdo a los objetivos buscados por la gestión Cambiemos. Tanto Argentina como Brasil son los países de la región donde más se ha desarrollado la industria automotriz. Desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad se han mantenido entre los principales productores mundiales, si se toma a modo de ejemplo el año 2016 se puede observar que ambos países se ubicaron octavos en la producción mundial. Y, en el marco del MERCOSUR, en el periodo 1999-2018, Brasil fue el principal productor de vehículos (representando el 84% de la producción total del bloque y el 3,5% de la producción mundial en el mismo periodo). Argentina ocupó el segundo lugar (promediando un 15,3% de la producción total del bloque y el 0,64% de la producción mundial en dicho periodo). En este sentido, el sector genera el 6,8% del Producto Industrial en Argentina y el 22% en Brasil (Treacy, 2021). Refiriendo a la relación bilateral en sí, se debe mencionar que Brasil se ubica como principal socio comercial de la Argentina en este ámbito, acaparando en el periodo 2015-2019 un porcentaje mayor al 40% del comercio internacional total del sector automotriz de la Argentina (datos estadísticos de World Integrated Trade Solution del Banco Mundial).

Acuerdo MERCOSUR-Unión Europea

Desde los inicios de la gestión, el gobierno argentino mostró claras intenciones de flexibilizar y profundizar los vínculos extrarregionales. La propuesta de Cambiemos expresaba la necesidad de generar nuevas alternativas de relacionamiento en el marco del

MERCOSUR, contemplando formalizar el acuerdo con la Unión Europea (UE), lo cual fue fuertemente abalado por los gobiernos brasileños, principalmente por Temer y Bolsonaro. Las negociaciones se relanzaron en 2016 con la asunción de los gobiernos argentino y brasileño que plantearon una nueva estrategia de negociaciones comerciales a la par y en consonancia con la tendencia e impronta de la Unión Europea. Esta coordinación de intereses dio el impulso que llegó a concluir un principio de acuerdo en 2019 del “histórico acuerdo” que conecta a más de 800 millones de personas. Por su parte, la UE posee una población de más de 500 millones de habitantes, representando a más del 20% del PIB mundial y es el primer inversor a nivel global. En este sentido, el tratado permite al MERCOSUR el acceso al mercado europeo, garantizando un marco regulatorio para facilitar el flujo comercial a la vez que elimina aranceles para el 93% de las exportaciones y otorga un trato preferencial a casi todos los productos del 7% restante (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, 2019).

Por parte de los gobiernos brasileños, Temer ya presentaba un foco especial en la agenda externa relacionado fuertemente con el carácter económico, en donde se incluía el acuerdo con la UE. Por su parte, Bolsonaro marcó la necesidad de integrar los acuerdos de libre comercio con los que contaba Brasil y remarcaba la perspectiva americanista-occidentalista de la política exterior brasileña. En este sentido, el *agrobusiness* era un punto muy importante para la campaña electoral del último mandatario brasileño y, una vez electo, utilizó el poner el foco en la agenda externa a fin de desviar la atención del público de las cuestiones económicas al interior del país. Por parte de la UE, se declaró que el acuerdo con el MERCOSUR era central en términos “estratégicos, políticos y económicos” (Blenkinsop, 2019). Principalmente, otorgaba relevancia al acceso en el sector automotor, a los lácteos, la liberalización de servicios de transporte marítimo y el principio de precautorio en las normas sanitarias y fitosanitarias, entre otros (Simonoff A. , 2020).

El tratado de libre comercio de tipo "profundo" promovió la conformación de cadenas globales de valor. Incluyó disposiciones sobre el comercio de bienes, normas de origen, facilitación del comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, instrumentos de defensa comercial, comercio de servicios, compras gubernamentales, propiedad intelectual, competencia, empresas del Estado, comercio y desarrollo sostenible, y medidas de salvaguarda y transparencia para las pequeñas y medianas empresas. Se

estableció la prohibición de utilizar licencias de importación no auténticas, previendo procedimientos de "auto certificación" en materia de origen (Zelicovich, 2019).

En este sentido, las protecciones a productos con indicaciones geográficas incluyeron también un principio que permitía que se mantengan los productos que se comercializan, protegiendo a los productos que deriven de continuidades culturales quedando exceptuados de dicho principio (Zelicovich, 2019). Además, con respecto a las medidas de defensa comercial, se incorpora una cláusula de salvaguardia aplicable por dos años para casos en los que se produzca un incremento sustantivo de las importaciones asociado a los efectos del acuerdo para evitar que se genere daño sobre la producción local, manteniendo el régimen de admisión temporaria y las zonas francas definidas por el MERCOSUR (Grieger, 2019).

Por otra parte, en las medidas sanitarias y fitosanitarias se protegían los estándares europeos y se contempló el principio precautorio. Las barreras técnicas adoptaban también los estándares europeos e incorporaron sus procedimientos de evaluación. Aunque, no se incluyeron mecanismos de solución de disputas ni estándares de protección de inversiones típicos. Con respecto a las compras gubernamentales, el acuerdo abría la posibilidad para que participen en las licitaciones para bienes y provisión de servicios, en particular Argentina y Brasil asumieron compromisos especiales con concesiones de contratos para la UE (Simonoff A. , 2020).

Los compromisos asumidos por parte del MERCOSUR fueron el de eliminar aranceles sobre el 91% de las importaciones, establecer un cronograma de desgravación para sectores como vehículos de pasajeros y calzado (aunque más prolongado que para otros sectores), un tratamiento especial para vinos y el sector automotor y la eliminación de las retenciones a las exportaciones al agro. Por parte de la UE, los compromisos fueron la eliminación en un 95% de los aranceles a las exportaciones al Mercado Común, la cobertura del 99% del sector industrial y del 82% del sector agrícola con cuotas pautadas en carnes, pollo, cerdo, azúcar, etanol, arroz, miel, maíz, queso y leche y tuvo como resultado positivo además la liberalización de los servicios marítimos (Zelicovich, 2019).

Se destacan también los efectos que el acuerdo traería al corto plazo, para el MERCOSUR, serían su consolidación como actor en el escenario internacional, potenciando el traccionar de mejoras en las coordinaciones interbloque y fomentando la modernización de las regulaciones al interior del bloque, así como la internacionalización

de las normativas. Además, establece un efecto inmediato de tipo simbólico de fortalecimiento de las instituciones del orden económico liberal, fomentando el "apoyo al comercio abierto, justo, sostenible y basado en normas" (Junker, 2019).

Por otra parte, las estimaciones económicas de los efectos a largo plazo que se dan para el MERCOSUR son la expansión de la agricultura y de las industrias alimentarias, el decrecimiento de los textiles, la ropa, la madera, la pasta y el papel, la industria química, metales, vehículos automotores, equipos de transporte (excepto en Argentina) y las maquinarias. Además, se notará un declive en los servicios financieros, públicos y a las empresas y una reorientación de los modelos de desarrollo (especialmente en países como Argentina), mientras que para la UE los efectos serán los opuestos (Zelicovich, 2019).

El acuerdo birregional representa una asociación estratégica que implica muchas aristas a analizar, pero, en general las negociaciones fueron valoradas positivamente en términos estratégicos para ambas partes. Cabe resaltar que hay autores como Simonoff (2020) que recalcan que "las manufacturas nacionales serían las grandes perjudicadas por una mayor afluencia de las europeas e incluso por cuestiones de propiedad intelectual que perjudicarían al sector farmacéutico, y que el único beneficio sería un incremento de la cantidad de carne a vender a la UE" (2020). En síntesis, los gobiernos del MERCOSUR se centraron, prioritariamente, en buscar mejoras en las cuotas de acceso agrícola, la duración de las patentes, la protección de datos de prueba para requisitos específicos de origen (para algunos sectores), el mantenimiento del régimen de *drawback*⁹ y la admisión temporaria. El acuerdo fue posible también gracias a un peor escenario global para los mercados internacionales lo que motivó el valor de negociar para mejorar los términos de las oportunidades que traería para ambas partes, ya que la firma de acuerdos comerciales "se transforma en un instrumento que otorga mayor previsibilidad" (Zelicovich, 2019, pág. 4) a los intercambios comerciales.

⁹ Régimen aduanero que permite obtener la restitución total o parcial de los derechos arancelarios abonados en la importación de productos intermedios necesarios para producir un bien para la exportación. El régimen de admisión temporal permite suspender el pago de aranceles para bienes destinados a la reexportación tras su transformación o reelaboración (Zelicovich, 2019, pág. 3).

Capítulo IV

Dimensión Estratégico- Militar

En la presente dimensión se analizan las acciones realizadas en el área de Defensa de la política exterior argentina con Brasil en el marco analítico de las Medidas de Confianza Mutua (MCM). En este sentido, la relación argentino-brasileña se ha construido en gran parte gracias al establecimiento de estas medidas que han fortalecido la vinculación a lo largo del tiempo, y desactivado las hipótesis de conflicto de tiempos anteriores a la democratización de ambos Estados. Su relevancia radica en que han permitido prevenir los conflictos evitando la desconfianza, y contribuyendo así al mantenimiento de la paz en la región. En este sentido, las MCM se pueden definir como acciones bilaterales o multilaterales que logran hacer transparentes y predictibles los cursos de acción de las partes, permitiendo el establecimiento de relaciones interestatales permanentes y basadas en la confianza (Rojas, 2002). Si bien existen concepciones ampliadas de las MCM incluyendo múltiples áreas, en el presente trabajo solo se consideran las realizadas en el ámbito de Defensa. Es decir, aquellas herramientas donde desde el diálogo, la configuración de marcos institucionales, la cooperación, y el diseño de estrategias compartidas para la elaboración de proyectos o políticas comunes se buscó atenuar situaciones de conflicto (Trefler, 2014).

Teniendo en cuenta la prioridad que la relación con Brasil posee para la política exterior de Argentina, y dada su condición de Estado fronterizo, es propio que en el ámbito de Defensa exista un extenso historial en el vínculo con este país. Con respecto a las MCM, fue con los cambios de las nuevas realidades mundiales y regionales de la década de los '90 que se generó la necesidad de construir un clima de confianza en materia de seguridad y defensa para lograr un grado de planificación de la cooperación. Donde el conocimiento mutuo y el trabajo coordinado en ejercicios combinados y el dialogo político estratégico institucionalizado han desarrollado estructuras de interdependencia en vías a alcanzar una sólida alianza política estratégica en ambos países (Villegas Beltrán, 2003).

Así mismo, la eficiencia de las MCM se da a partir de su continuidad en el tiempo, y de allí la importancia de su realización durante el periodo estudiado ya que ha generado un clima de confianza constante contribuyendo al proceso de integración y cooperación argentino brasileño. No se debe dejar de mencionar que son por excelencia las medidas de cooperación que consolidan la seguridad cooperativa, gradualmente, a través de un largo periodo de interacciones crecientes. La seguridad cooperativa implica un nivel de cooperación donde los Estados buscan transformar el contexto de seguridad

acorde a los objetivos de confianza recíproca, apertura y transparencia de las políticas de defensa y seguridad (Fontana, 1996).

Es necesario realizar una distinción de lo que, en Argentina, se entiende por Seguridad y Defensa, para determinar a qué nos referimos en esta investigación por dimensión estratégico-militar. Desde la sanción de la Ley N.º 23.554 de Defensa Nacional (1988), se estableció la estructura del sistema de Defensa argentino que, al mismo tiempo, limitó su concepto. A partir de esta ley se entiende por Defensa a la integración y acción coordinada de las fuerzas de la Nación para la solución de aquellos conflictos que requieran el empleo de las Fuerzas Armadas para enfrentar agresiones de origen externo. La finalidad explícita de la Defensa Nacional es garantizar la soberanía del Estado, la vida y libertad de sus habitantes. Siguiendo a Ugarte (2019) otro factor a destacar de esta ley es que determinó la autoridad del presidente de la Nación y del ministro de Defensa por sobre las Fuerzas Armadas. En este sentido, asignó al presidente de la Nación la dirección de la Defensa Nacional, la formulación del contenido y pautas para la realización del planeamiento de esta, y el control sobre su confección y ejecución; así como la conducción de las Fuerzas Armadas. También se determinó que las demás actividades propias de la defensa, que no realice directamente el presidente, serán facultades del Ministerio de Defensa.

Por otro lado, en 1991, se sancionó la Ley 24.059 de Seguridad Interior. A partir de ella, Argentina realiza una separación de lo que es considerado materia de Defensa Nacional y lo considerado materia de Seguridad Interior. Se define la Seguridad como la situación de hecho basada en el derecho que resguarda la libertad, la vida y el patrimonio de los habitantes, sus derechos y garantías; y el sistema federal, representativo y republicano que establece la Constitución Nacional. La ley también determina que la labor de las Fuerzas Armadas queda restringida para todas aquellas cuestiones que sean materia de la Seguridad Interior. Así mismo, es pertinente considerar los Libros Blancos de Defensa, los cuales son documentos que hacen visibles las estrategias de defensa y objetivos de un Estado (Pacheco Gaitán, 2016). En la Argentina existen tres publicaciones a partir de las cuales estos documentos se han ido actualizando (si consideramos como límite el periodo comprendido en esta investigación: 1991, 2010 y 2015). A partir de ellas, se han expuesto diferentes hitos a resaltar, como lo es el establecimiento del carácter “defensivo” de la Defensa Nacional, lo que implica que las Fuerzas Armadas son las encargadas de garantizar los intereses vitales de la Nación (Vitelli, 2015).

En sus dos últimas actualizaciones se enumeraron diferentes asuntos que afectan, de una forma u otra, a la Seguridad Internacional. Estos se definieron como fenómenos que traspasan las fronteras y son generadores de desestabilización en otros territorios, como lo son el terrorismo, el cambio climático y el crimen organizado, entre otros. Esta caracterización adquiere importancia para el Sistema de Defensa ya que el Libro de Defensa de 2015 estableció la necesidad de la participación de las Fuerzas Armadas (FFAA) para contribuir al mantenimiento de la paz y seguridad internacional como uno de los objetivos de la Política Internacional de Defensa (Angona , 2019).

En este punto, se debe hacer mención de ciertas reformas realizadas durante la gestión Cambiemos, a partir de dos decretos que afectan o modifican la normativa de la Defensa Nacional. El primero de ellos es el n.º 703/2018 “Directiva de Defensa Nacional”, que destacó que la seguridad de los Estados latinoamericanos estaría afectada por el narcotráfico, piratería, trata de personas y el contrabando. Así mismo, puso énfasis en que las Fuerzas Armadas son el órgano que cuenta con capacidad para accionar en apoyo a la lucha contra esas problemáticas.

El segundo, es el n.º 683/2018, reglamentario de la ley 23.554 (modificándose así el decreto 727/2006), a partir del cual se amplió el ámbito de la Defensa Nacional a las agresiones de cualquier tipo. Con este decreto se permite el empleo de las Fuerzas Armadas en cuestiones de Seguridad Interior, observado en su artículo n.º 3 donde se enumeran las operaciones en las que las Fuerzas Armadas enmarcan su planeamiento y empleo, incluyendo las operaciones encuadradas en la Ley 24.059. Se observa que estas reformas, que asignan a las instituciones militares labores propias del campo de seguridad interior, infringen el esquema establecido en las leyes de Defensa Nacional y Seguridad Interior. A la vez, el último decreto mencionado también derogó el decreto n.º 1691/2006 (de Organización y Funcionamiento de las F.F.A.A.). Su importancia se encontraba en que establecía como misión subsidiaria de las Fuerzas Armadas la construcción de un sistema de defensa subregional, es decir que, anteriormente debía contemplarse en el diseño y determinación de las capacidades del instrumento militar (Eissa, 2010).

En este sentido, siguiendo a Busso y Barreto se puede decir que esta derogación “suma al deterioro de la práctica de la seguridad cooperativa entre los Estados Sudamericanos” (2020). También se concuerda con los autores en que, estas acciones dejan ver la búsqueda de lineamiento con Estados Unidos y sus demandas políticas. Así,

la política exterior de Cambiemos incluyó temas de Defensa en su estrategia de inserción prooccidental que enfatizó la lucha contra el narcotráfico como uno de los tres ejes estructurantes de la acción externa argentina. Esta alineación con Estados Unidos trajo consigo la delegación de una estrategia conjunta con Brasil (da Silva , Barolín, & Barreto, 2021).

Con respecto a las reformas normativas mencionadas anteriormente, también autores como Garré (2018), concuerdan en considerar la política de alineación con Estados Unidos. Partiendo de que la Defensa participó íntegramente en la llamada estrategia de inserción inteligente¹⁰, se priorizaron relaciones bilaterales extrarregionales como es el lugar prioritario otorgado a Estados Unidos¹¹, para la consecución de dicho objetivo buscado por el gobierno. Esto fue exteriorizado cuando el Embajador argentino en Estados Unidos declaró que “Estados Unidos tiene hacia nosotros un interés político, y nosotros tenemos hacia ellos un interés económico” entendiéndose que a Estados Unidos le interesa el tema de la seguridad, el apoyo internacional, la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico. El funcionario dijo que “El desafío está en poder trabajar con ellos dándoles satisfacciones a los intereses que ellos tienen con respecto a nosotros, y al mismo tiempo, de una forma diplomática, que eso se traduzca en una actitud más bien positiva con respecto a nuestra agenda económica” (Niebieskikwiat, 2018). Esta observación se realiza a modo de comprender cuáles fueron los ejes que motivaron, tanto las nuevas directivas Defensa nacional realizadas, como los que guiaron dicha política en la relación con Brasil.

A partir de los marcos legales establecidos, se explicitan las acciones de medida de confianza mutua a considerar en este apartado. Las mismas engloban la totalidad de acciones en el ámbito de Defensa, es decir, las que se dan en pos de combatir los delitos transnacionales, las de ámbito militar propiamente dicho y las que componen el área nuclear.

¹⁰ El modelo de inserción incluía: retomar los vínculos con Estados Unidos, y países de Europa; recomponer los contactos con el sector financiero internacional y empresas multinacionales; disminuir la relevancia de Latinoamérica como un ámbito natural de inserción para Argentina (Busso, 2017).

¹¹ Observado en diferentes compromisos asumidos como por ejemplo la firma del acuerdo entre el Ministerio de Defensa argentino y la Guardia Nacional de Georgia (a partir del cual se ingresa al Programa de Colaboración Estatal) para la asistencia en catástrofes naturales, en seguridad fronteriza y cooperación en mantenimiento de la paz (Federico, 2016); el establecimiento de los Fusion Center (Busso & Barreto, 2020), entre otros.

Medidas de confianza mutua y el crimen transnacional

Las acciones desarrolladas en este apartado se enmarcan como medidas de confianza mutua “policiales”. Las mismas se definen como medidas de cooperación entre la policía e instituciones militares en zonas fronterizas para establecer mecanismos de acción conjunta, intercambio de información de inteligencia, promoción de operaciones conjuntas militares o policiales, y demás acciones en pos de combatir delitos transnacionales (Morris, 1994). Así mismo, estas acciones responden a los llamados “10 ejes de gestión” enunciados por el gobierno donde se incluyó el objetivo de “plasmear acuerdos con países limítrofes y aquellos que nos puedan ayudar con tecnología, información, y capacitación” (Dinatale & Liotti, 2015) donde Brasil se considera un aliado esencial. Observándose la intención de aumentar la eficiencia en el tratamiento de estas problemáticas centrales para la Defensa nacional de ambos Estados, ya que entienden que la seguridad de la región y el combate contra estas amenazas se benefician de la cooperación, la transparencia y la confianza mutua (Battaglino, 2008).

La necesidad de trabajo conjunto responde al hecho de que estos delitos afectan la seguridad en las zonas fronterizas compartidas. En ellas, los delitos transnacionales son una fuente de inestabilidad y riesgo, y Brasil ocupa un rol fundamental en la construcción de medidas para reforzar dichas áreas. Cabe resaltar que, si bien la afinidad compartida con el gobierno brasileño era mayor (tanto ideológicamente como en los objetivos compartidos), dicha relación ocupó un lugar de menor interés relativo con el de Estados Unidos. En este sentido, se realizaron múltiples declaraciones de las intenciones de las partes, aunque los avances concretos no fueron más allá de la mera coordinación de acciones sin concretar la firma de acuerdos ni alcanzar nuevos compromisos. Siguiendo esta línea, se describen aquellas acciones que tuvieron por objetivo la cooperación en la lucha contra delitos que traspasan las fronteras y ponen en riesgo la seguridad internacional, ya que responde a uno de los fines de la Defensa Nacional argentina. Tanto en el año 2016, en el marco de una visita presidencial de Temer a Buenos Aires, (Ministério das Relações Exteriores, 2016), como en el año 2017 en una visita oficial de Macri a Brasilia (Ministério das Relações Exteriores, 2017) ambos gobiernos manifestaron el interés compartido con respecto al accionar conjunto para la seguridad en la frontera. Así mismo, en dichas declaraciones se comprometieron a desarrollar nuevas modalidades para la cooperación en el combate al narcotráfico, contrabando y crimen organizado transnacional.

Posteriormente, en dicho año, la ministra de Seguridad argentina realizó una visita a Brasil con el propósito de intensificar la cooperación bilateral y regional en la lucha contra la delincuencia transnacional, el contrabando y el tráfico de drogas. En este contexto se firmó un memorando de entendimiento entre el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública de Brasil y el Ministerio de Seguridad sobre la cooperación política y lucha contra ilícitos internacionales (Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, 2017). Esta acción fue entendida como una continuidad de las declaraciones realizadas por Macri y Temer días anteriores donde coincidieron en intensificar la relación bilateral en la lucha contra ilícitos que afectan la seguridad internacional. En el mismo se estableció un protocolo de actuación y, además, la realización de prácticas en conjunto con el objetivo de generar un intercambio de experiencias y de realizar un análisis de información correspondiente a esta problemática (Gobierno de la República Argentina, 2017).

Así mismo, durante este año, el ministro de defensa argentino junto con su homólogo brasileño mantuvo una reunión bilateral en el marco de la Reunión Ministerial de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas¹². En esta oportunidad, nuevamente el foco estuvo en la frontera compartida y en la búsqueda de estrategias para combatir las amenazas regionales, como lo es el tráfico de drogas o el crimen organizado (Zona Militar, 2017). Siguiendo esta línea, en el año 2018, autoridades militares de Defensa tanto argentina como brasileña, concretaron diferentes actividades con el objetivo de establecer un plan de acción para aquellos casos donde algunas de las partes requieran apoyo del país vecino (ya sea para defensa civil como para acciones de delito transfronterizos) (Zona Militar, 2018). Ya en el año 2019, se celebró nuevamente una reunión entre los ministros de Defensa de ambos países, donde se coordinaron operativos militares para la realización de controles en la frontera norte argentina a partir de un “sistema de vigilancia conjunto”. Esta acción buscó favorecer y actuar en pos de la lucha contra el terrorismo y narcotráfico en la triple frontera, también se acordó trasladar este sistema de vigilancia a las actividades de control de pesca ilegal y buques en el Atlántico Sur (Infobae , 2019).

¹² La reunión tiene como objetivo que los ministros de defensa reafirmen su compromiso con el mantenimiento de paz y debatan formas concretas para que sus países puedan generar mejoras en las capacidades del personal uniformado, rendimiento y protección de civiles en los servicios de mantenimiento de la paz (Naciones Unidas , 2019).

En junio, Jair Bolsonaro realizó una visita de Estado en Buenos Aires, allí ambos presidentes firmaron una Declaración Conjunta en la cual abordaron temas de agenda bilateral y regional. En ella se menciona el valor estratégico de la relación argentino-brasileña en su ámbito de defensa. Las partes declararon la importancia de construir nuevas medidas de cooperación en materia de “gobernanza marítima” en el Atlántico Sur y fronteras comunes, y expresaron la importancia de promover una mayor cooperación entre las Fuerzas Armadas. Así mismo, ratificaron el compromiso mutuo de fortalecer la lucha contra delitos transnacionales y, por último, instruyeron a los organismos migratorios y aduaneros de ambas partes a simplificar y agilizar controles en las fronteras (Ministério das Relações Exteriores, 2019).

En esta ocasión, el presidente brasileño junto a su ministro de defensa y su homólogo argentino, cerraron el seminario de industria de defensa y seguridad Brasil-Argentina realizado en la embajada brasileña en Buenos Aires. El objetivo del seminario fue profundizar en iniciativas de investigación e intercambio de tecnologías, promover programas bilaterales de mantenimiento de equipos y sistemas militares, impulsar la cooperación en el área de submarinos convencionales y avanzar en acuerdos para la modernización y el desarrollo de aviones militares. Por otro lado, también se acordó la búsqueda de nuevas formas de cooperación tanto en la Antártida, como en la zona de fronteras comunes con el objetivo de concretar un enfoque combinado en esa área (Infodefensa.com, 2019).

Medidas de Confianza Mutua encomendadas a las Fuerzas Armadas

Por otro lado, la presente dimensión también se compone de acciones que se enmarcan en el ámbito de las Fuerzas Armadas y del sector nuclear consideradas medidas de confianza mutua de tipo militar. Su relevancia está en que reducen posibles factores de incertidumbre y permiten superar las percepciones de adversidad, el riesgo de conflicto y tensiones, incentivando la cooperación y transparencia en el ámbito de Defensa. Estas acciones se desarrollan a partir de herramientas legales y políticas que promueven la transparencia, ya sea a través del intercambio de información, desarrollo de proyectos comunes, interoperatividad entre las instituciones militares de ambos Estados, intercambios entre el personal de las Fuerzas Armadas, realización de ejercicios combinados, entre otras (Fichera & Esteban, 1994). Su importancia radica en la utilidad

para la relación argentino brasileña porque, siguiendo a Pereyra Doval, significan un “concepto pragmático que otorga previsibilidad, independientemente de la postura política al interior de los Estados, ya que se concentra en las prioridades bilaterales” (2021).

Comenzando por el área nuclear, se puede mencionar que si bien en un principio la cooperación en este ámbito servía como una suerte de apoyo para aliviar presiones internacionales que procuraban ahogar sus programas nucleares mientras permitía mantener cierta autonomía en el desarrollo nacional, con el tiempo se ha convertido en un pilar de confianza y cooperación en la relación estratégica. Cabe resaltar que la continuidad y ampliación de la cooperación en este área, a pesar de los vaivenes económicos y/o políticos al interior de cada Estado, responde a la dinámica propia que ha adquirido el ámbito nuclear como resultado de su importancia estratégica (Nevia Vera & Colombo, 2014). En este contexto, la primera acción observada, fue la reunión anual del Comité Permanente de Política Nuclear Brasil-Argentina, el cual es un órgano creado en la Declaración de Iperó en 1988 por los presidentes Alfonsín y Sarney, y está integrado por las Cancillerías y los sectores técnicos de Brasil y Argentina. El objetivo de su creación fue coordinar iniciativas en las áreas política, técnica y empresaria del sector nuclear en la relación argentino-brasileña (Primera del Plural, 2022).

La importancia de este Comité radica en que, a partir de sus reuniones anuales, se encarga de la gestión y promoción del proceso nuclear bilateral. En dicha ocasión, ambos países intercambiaron información sobre la situación y objetivos futuros de sus programas nucleares (Ministério das Relações Exteriores, 2016). También se celebró esta reunión en el año 2017, donde se reiteró la importancia estratégica de la relación nuclear como forma de contribuir al desarrollo económico de los pueblos, y el compromiso asumido con el uso pacífico de dicha energía (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2017). Se debe aclarar que, si bien este Comité tiene estipuladas reuniones anuales, durante el año 2018 no se logró constatar su realización. Por último, en el año 2019 la reunión del Comité Permanente de Política Nuclear se dio en la ciudad de Brasilia. En esta ocasión, estuvo acompañada por encuentros de seguimiento, como visitas técnicas de las instalaciones en Bariloche (Argentina), y en San Pablo (Brasil) (Gobierno de la República Argentina, 2019). Estos hechos significaron un renovado compromiso con el Comité, entendiendo que fortalecen al diálogo y cooperación política, profundizando la asociación estratégica entre Brasil y Argentina (Ministério das Relações Exteriores, 2016).

Otro mecanismo institucionalizado que posee continuidad en la materia es la Agencia brasileña-argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC)¹³. Fue creada en 1991 a partir de la firma del Acuerdo para el Uso Exclusivamente Pacífico de Energía Nuclear con el objetivo de instrumentar la aplicación del Sistema Común de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (SCCC) (Bompadre, 2000). Esta agencia binacional tiene como fin aplicar controles recíprocos en la Argentina y Brasil para comprobar que las actividades nucleares no se desvíen de los fines autorizados. Es una entidad jurídica internacional, compuesta por profesionales y técnicos calificados, para que ambas partes tengan garantía de los controles aplicados (Bompadre, 2000). Su mención se debe a que en la actualidad estos controles recíprocos se realizan anualmente, teniendo reconocimiento de la comunidad nuclear internacional por el eficaz trabajo que realizan (Gobierno de la República Argentina, 2021).

En este punto, se debe mencionar la demora del gobierno argentino en 2018 en asignar un nuevo representante para la ABACC. Siguiendo a Barreto y Busso (2020), el hecho fue percibido como un momento de tensión en la relación. Esto se debe a que ocurre en un contexto donde Argentina estaba siendo presionada por Estados Unidos para firmar el Protocolo Adicional a los Acuerdos Salvaguardias sellados con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Entendiendo que la firma de dicho protocolo significaría un riesgo porque reduciría las posibilidades de continuar con el desarrollo nuclear propio e independiente alcanzado con Brasil (considerando que la ABACC se creó con el objetivo de garantizar el correcto uso de las instalaciones nucleares) (Krakowiak, 2018). El momento de tensión se explica por el hecho de que, en caso de que se hubiera perjudicado este mecanismo, habría generado consecuencias en la relación bilateral ya que las acciones efectuadas en el marco de la ABACC y en las reuniones del Comité Permanente de Política Nuclear han contribuido históricamente al fortalecimiento de la confianza mutua en tanto terminaron con los celos generados por posibles intenciones de los programas nucleares de ambos países (Bompadre, 2000).

A partir de esta confianza generada, la relación argentino brasileña logró avanzar en la cooperación de nuevos proyectos en múltiples ramas del área nuclear. En este sentido, el gobierno de Macri fortaleció el vínculo estratégico militar a partir de la firma

¹³ La agencia es dirigida por una Comisión conformada por miembros de cancillerías y miembros de las Autoridades Nacionales de Salvaguardias de las partes (Gobierno de la República Argentina, 2021).

de la Declaración de Montevideo sobre Cooperación Nuclear Argentina-Brasil, en el marco de la Cumbre de presidentes del MERCOSUR en el mes de diciembre de 2018 entre el canciller Faurie y su homólogo brasileño Nunes. El fin de la Declaración fue el de reafirmar la naturaleza pacífica de sus programas nucleares, así como la prioridad de la relación bilateral estratégica. En dicha acción, también, se destacó el importante nivel de confianza mutua construido a partir de la ABACC, ya que permitió promover nuevos proyectos en esta área, como el del Reactor Multipropósito Brasileño (Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, 2018).

Siguiendo esta línea, en mayo de 2019, el secretario de Asuntos Estratégicos argentino realizó una visita a Brasil con el objetivo de conocer el Programa de Desarrollo de Submarinos Brasileños (PROSUB). Dicho Programa tiene como fin la construcción de submarinos convencionales, y el primer submarino de propulsión nuclear, destacándose que estos serán “creados para defender su soberanía y riqueza marina” (Energía Nuclear Latinoamericana, 2019). En esta ocasión, el secretario declaró que el conocer en profundidad este “relevante y ambicioso proyecto” es fundamental para la relación estratégica argentino-brasileña (Casa Rosada, 2019).

Las acciones descriptas previamente se enmarcan en el ámbito de medidas de confianza mutua porque reafirman el compromiso con el uso pacífico de materiales nucleares generando una mayor transparencia en la relación bilateral a partir de dar a conocer la realidad de las rutinas al interior de los países (Morris, 1994). Además, el fortalecimiento y desenvolvimiento en el área ha instalado a ambos Estados como líderes en el uso pacífico de la energía nuclear, postulando a la Argentina como proveedor internacional legítimo, y al Brasil como un mercado afín para ubicar sus productos (Nevia Vera & Colombo, 2014).

Las acciones que se describen a continuación, si bien corresponden al área nuclear, tienen que ver con hechos particulares que han generado un impulso en el desarrollo tecnológico e industrial convencional. En este sentido, a finales del 2017, en el marco de la 51 Cumbre de jefes de Estado del MERCOSUR, los presidentes de Argentina y Brasil formalizaron un acuerdo que estableció que la empresa estatal argentina INVAP proveerá la ingeniería para la construcción de un nuevo reactor multipropósito que se construirá en Brasil. Además, este acuerdo estableció que dicho proyecto tiene programada su fecha de inicio en el año 2023 (Ministerio de Energía y Minería de la

República Argentina , 2017). Este hecho constituyó una nueva etapa de ejecución que se ubica en el marco de un acuerdo bilateral firmado en 2011 con el objetivo de pactar el desarrollo de dos reactores nucleares similares en ambos países. Sellando así una asociación estratégica en el área nuclear otorgando importantes beneficios sociales para el país fronterizo por su contribución a diferentes sectores como la medicina, industria, y académico nuclear (Infodefensa.com, 2017).

Este proyecto adquiere suma importancia para la política exterior argentina ya que es una muestra de la cooperación técnica establecida con Brasil, sobre todo teniendo en cuenta que se da desde la complementariedad de las motivaciones y las capacidades entre las partes. Al mismo tiempo se resalta la percepción tanto del beneficio como de la confianza mutua permitiendo lograr una proyección internacional que otorga ventajas técnicas y económicas para la Argentina (Balbino, 2019).

En el mes de noviembre de 2018, la Embajada de Brasil junto con el Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto de la Nación y la Subsecretaría de Energía Nuclear, dictaron un seminario de “oportunidades de negocios entre empresas brasileñas y argentinas del sector nuclear”. Dicho seminario permitió revisar la relación bilateral en búsqueda de nuevas oportunidades de negocios. En esta ocasión, ambas partes declararon la importancia de profundizar la integración de las cadenas productivas en pos de favorecer la competitividad (Ministério das Relações Exteriores, 2018). Se resalta que el seguimiento y profundización de estos proyectos se enmarcan en uno de los ejes de la política exterior de Cambiemos, entendiéndola como un área donde era posible jugar un rol activo y positivo desde lo bilateral (Mastropierro, 2016).

Por último, se describen aquellas acciones de acercamiento realizadas en el ámbito de las Fuerzas Armadas que se consideran imprescindibles ya que generan un importante aporte para la construcción de un espacio de seguridad que permita el desarrollo al interior de ambos países (Fichera & Esteban, 1994). Se debe mencionar, siguiendo a Busso y Barreto (2020) que, al inicio del periodo estudiado, existió otro momento de tensión en la relación, la cual puede considerarse a causa de la política de alineación con Estados Unidos previamente analizada. Tiene que ver con la compra de los aviones Texan II a Estados Unidos. Este hecho tiene tres antecedentes que deben ser descriptos para la comprensión de la rispidez generada entre los gobiernos argentino y brasileño.

Durante el año 2015, existieron conversaciones entre las Fuerzas Armadas de ambas partes para la compra de una escuadrilla de los aviones Súper Tucanos fabricados por la empresa brasileña Embraer, existiendo documentación que acredita el hecho donde se establecieron precios y cantidades. A esto le siguió una declaración conjunta entre Temer y Macri en febrero de 2016 donde ambos mencionaron la intención de evaluar iniciativas de integración entre sus industrias aeronáuticas (a través de acciones conjuntas de producción y comercialización en la región y en terceros mercados). Por último, en marzo de dicho año, en el contexto de una reunión del ministro de Defensa argentino con el embajador de Brasil, se analizó concretar iniciativas para avanzar en acuerdos entre la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA) y la empresa brasileña Embraer. Estas negociaciones quedaron relegadas cuando se dio a conocer que el equipamiento de la Fuerza Aérea Argentina se complementarían con los aviones estadounidenses, dejando fuera la compra de los aviones brasileños (Aguilera, 2017).

Por otro lado, siguiendo con el desarrollo de las acciones concretadas en este ámbito, en el año 2016, se destaca la visita del Curso de Política y Estrategia Aeroespacial de la Escuela de Comando y Estado Mayor de la Aeronáutica de Brasil recibida por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. En esta ocasión, se brindó una exposición relacionada con la capacitación militar conjunta (Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, 2016). Ya en 2017, Brasil y Argentina realizaron la quinta Reunión del Mecanismo de Diálogo Político y Estratégico de Nivel Viceministerial. Este mecanismo, que lleva funcionando ya hace más de una década, se creó con el objetivo de fortalecer las relaciones bilaterales en materia de defensa. En la misma, los temas destacados fueron operaciones de paz, procesos y experiencias de seguridad en espacios soberanos de ambos países, y perspectivas de ambas Fuerzas Armadas en el escenario actual (Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, 2017). La delegación argentina propuso conformar una alianza a partir de los intereses comunes en el Atlántico Sur, con posibilidad de incorporar a Uruguay. Además, planteó la creación de una Fuerza Binacional en el marco de las operaciones de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas (Ministerio de Defensa, 2017). Este mecanismo volvió a reunirse en el mes de abril de 2018, otorgando nuevamente un espacio para el intercambio de información y diálogo en la relación de defensa (Ministério das Relações Exteriores, 2018).

Durante el periodo estudiado se realizó la Conferencia de Estados Mayores Conjuntos Argentina-Brasil en dos ocasiones. La primera fue en el año 2017, y en esta

oportunidad los temas priorizados fueron la seguridad en la frontera, la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo, y la cooperación militar en misiones de paz (Reis Miranda , 2018). Por otro lado, las partes asumieron el compromiso de la realización de una nueva operación combinada llamada “Operación Arandú”. El objetivo fue el de unificar las operaciones Yaguareté, Hermandad, Saci y Duende en búsqueda de mejorar la interoperabilidad y estrategia de las fuerzas en conflictos de amplio espectro y, al mismo tiempo, fortalecer la cooperación y amistad entre las partes (Reis Miranda , 2018).

Posteriormente, en el año 2018 se realizó nuevamente la Conferencia en su XVII edición. En la misma, el jefe de Estado Mayor Conjunto argentino destacó ante su par brasileño la “trascendente y creciente relación” en materia de defensa y determinó el compromiso en continuar promoviendo objetivos de interés común (Ministerio de Defensa , 2018). También anunciaron la realización de un ejercicio de asistencia en casos de catástrofes naturales o antrópicas sobre la hidrovía Paraná-Paraguay que se realizaría a lo largo del año 2019 (Ministerio de Defensa , 2018). Finalmente, este ejercicio no contó solo con la participación de Brasil, sino que se realizó junto con Bolivia, Paraguay, y Uruguay. El mismo tuvo como fin el adiestramiento de las Fuerzas Armadas para cumplir tareas de control en aguas jurisdiccionales, para la protección y preservación del medio ambiente, la seguridad en la navegación, salvaguardia de la vida humana, y búsqueda y rescate, además de asistencia en caso de catástrofes (Infodefensa , 2019).

Estas conferencias, que venían funcionando con anterioridad al período investigado, tienen una importancia superlativa en cuanto son los Estados Mayores Conjuntos quienes tienen a su cargo la dirección general del ejército. En este sentido, son también los responsables de la planificación y realización de actividades en el ámbito internacional. La continuidad de este mecanismo anual permite desarrollar la diplomacia militar de ambos países promoviendo los intercambios y la cooperación para construir relaciones de confianza al mismo tiempo que se colabora con la estabilidad regional (Reis Miranda , 2018).

En este sentido, durante el mes de septiembre de 2019 se realizó la XXIV Reunión de Conversaciones entre la Fuerzas Aéreas argentina y brasileña. A partir de este programa, los directores de políticas y relaciones internacionales de ambas instituciones realizaron un análisis de las actividades solicitadas y propuestas para la posterior firma

de los programas de cooperación bilateral de los años 2020, 2021, y 2022 (Gobierno de la República Argentina, 2019).

Esta acción, junto con las Reuniones o Conferencias previamente mencionadas, son medidas de confianza mutua que se encuentran institucionalizadas, y son consideradas formas de canalizar y darle seguimiento a los debates y discusiones de defensa y seguridad. Denotan la prioridad y reciprocidad que ambas instituciones otorgan a su relación, siendo un espacio permanente para debatir las iniciativas a desarrollar en la relación bilateral. Es por esto que estas acciones se pueden considerar medidas de gobernanza, teniendo en cuenta que son “espacios donde es posible hacer frente en forma conjunta a problemas compartidos” (Battaglino, 2008, pág. 12).

Por otro lado, durante el 2018, las Fuerzas Armadas argentinas y brasileñas llevaron adelante un encuentro sobre doctrina militar combinada (Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas , 2018). Resulta necesario aclarar que “se define como Doctrina Militar Conjunta y Combinada al conjunto ordenado de conceptos esenciales y conocimientos adoptados de común acuerdo por las Fuerzas Armadas de dos o más países aliados para desarrollar operaciones militares combinadas” (Insaurrealde, 2013) favoreciendo el funcionamiento de los múltiples ejercicios conjuntos existentes.

La mención de las operaciones militares combinadas en la presente dimensión responde al hecho de que estas acciones permiten el desarrollo de estrategias de empleo militar esenciales para el mantenimiento de objetivos de la defensa nacional. Y, al mismo tiempo, se logra conocer la plena capacidad de ambas Fuerzas a partir de la puesta en práctica de su interoperabilidad, la consolidación de lecciones aprendidas, y el entendimiento mutuo de tácticas, técnicas y procedimientos que emplean estas instituciones (Dialogo Americas , 2021). Además, otro resultado es el fortalecimiento de la amistad y confianza mutua, contribuyendo a la estabilidad regional y favoreciendo así a la Defensa de ambas naciones (Reis Miranda , 2018). Es pertinente resaltar la continuidad de la realización de ejercicios combinados a pesar de las diferencias con respecto a las capacidades tecnológicas en el ámbito militar.

Por un lado, se identificaron ciertas operaciones que tienen que ver con asistencia en catástrofes y emergencias humanitarias, e incluso apoyo de las fuerzas de seguridad en asuntos de seguridad interior, que responden específicamente al desarrollo de funciones de atención a la comunidad. El Ejercicio Integración fue realizado por el

ejército argentino y brasileño en el mes de noviembre del año 2019 por primera vez. Su objetivo fue crear un vínculo que facilite la integración para un sistema de emergencias para casos de catástrofes y desastres. Se ejecutó a partir del establecimiento de un escenario ficticio de planeamiento de apoyo de ayuda humanitaria para las provincias de Chaco y Corrientes ante una posible ocurrencia de un desastre natural, siendo reforzado por el personal de la Armada y la Fuerza Aérea (Zona Militar, 2019).

Por otro lado, se describen “operaciones combinadas propiamente dichas”, cuyo contenido tiene que ver con ejercicios contra un enemigo estatal externo (es decir, a partir de un supuesto de guerra convencional). La Operación Hermandad, por ejemplo, es realizada con el objetivo de establecer estándares comunes de trabajo, logrando de esta manera consolidar los lazos de unión y amistad. Se debe resaltar que, teniendo en cuenta el periodo investigado, esta operación se realizó únicamente el año 2017 (Dialogo Americas , 2021).

Siguiendo esta línea, el Ejercicio Guaraní realizado por los Ejércitos, tuvo como fin la realización de operaciones de adiestramiento combinado para mejorar la operatividad entre ambas partes. Al mismo tiempo, busca el intercambio de doctrinas, para lograr un fortalecimiento de los lazos de cooperación y confianza mutua (Reis Miranda , 2018). En este caso, solo se recolecta información que confirme la realización de este ejercicio combinado en el año 2016 (Misiones Online , 2016).

La Operación Yaguareté, realizada en el año 2019, involucra tropas dedicadas a operaciones aeromóviles. Su fin es la capacitación de las fuerzas, consolidando el uso de estrategias de disuasión y proyección de poder en situaciones de emergencia. Así mismo, a partir de un compromiso internacional asumido entre Brasil y Argentina, durante el mismo año se desarrollaron los Ejercicios Saci/Duende (Dialogo Americas , 2021). El primero de ellos fue realizado en Brasil (bajo la coordinación de la Brigada de Infantería Paracaidista), y se llevó a cabo en operación aerotransportada complementaria y asalto aerotransportado a nivel de unidad. El ejercicio Duende, por su parte, se realizó en Argentina bajo la coordinación de la IV Brigada Aerotransportado de Despliegue Rápido del Ejército Argentino (Reis Miranda , 2018).

Cabe resaltar dos operativos combinados, los cuales el Ministerio de Defensa argentino confirmó su realización en la publicación de la agenda de las fuerzas armadas de 2019. Estos son el operativo “Plata” (operativo de transferencia de información con

Brasil) y el operativo plan “Sar Sub” (de un submarino posado en el fondo del mar en Brasil) (Zona Militar, 2019).

Por último, los tres ejercicios combinados que se describirán a continuación fueron realizados entre las Marinas argentina y brasileña. Los mismos tuvieron como fin lograr una mayor integración e interoperabilidad en técnicas y tácticas navales, en una búsqueda de fomentar el afianzamiento de los vínculos de confianza mutua. La Operación Fraternal, si bien estipula su realización con una periodicidad anual, se concretó en los años 2016 (Gaceta Marinera , 2016), 2017 (Gaceta Marinera , 2017), y 2019 (Zona Militar, 2017). El Ejercicio PASSEX se realizó en el año 2017 (Gaceta Marinera , 2017). Y, el ejercicio Anfibios Combinados, realizado en el año 2018 en Brasil y en el año 2019 en Argentina (Zona Militar, 2019).

Capítulo V
Conclusiones,
recomendaciones,
discusiones y
limitaciones

El sistema internacional del período de tiempo que abarca este trabajo, la gestión de Cambiemos, estuvo caracterizado por continuos cambios que generaron mayores desafíos a todos los Estados —particularmente los países de la periferia—. Para atravesar estos cambios, Argentina debió afianzar los vínculos con sus principales socios. En este sentido, la relación bilateral con su aliado estratégico, Brasil, se convirtió en nodal para sortear los retos sistémicos.

Por este motivo principal, y porque la política externa de un país es la herramienta principal de acción gubernamental al exterior, la pregunta que guió esta investigación fue: ¿cuáles fueron las acciones de la Política Exterior de la República Argentina hacia Brasil durante la gestión Cambiemos? La decisión metodológica de sistematizar la política exterior argentina hacia Brasil en tres variables analíticas separadas —la político-diplomática, la económico-comercial y la estratégico-militar— permitió indagar más en profundidad cada una de estas variables que, sin embargo, son acumulativas en cuanto acciones que fortalecen el vínculo.

Al mismo tiempo, agregar categorías analíticas para cada una de estas variables —pragmatismo y desideologización para la político-diplomática; diversificación e inserción inteligente para la económico-comercial y Medidas de Confianza Mutua para la estratégico-militar— además de ayudar a ordenar y sistematizar el trabajo, fue central teniendo en cuenta que todas estas categorías fueron mencionadas en repetidas oportunidades en el discurso de los integrantes del Poder Ejecutivo del período seleccionado. Asimismo, se considera que tanto la elección de las variables como la de los indicadores fortaleció la descripción de las acciones de la Política Exterior de la República Argentina hacia Brasil durante la gestión Cambiemos que se constituyó en el Objetivo General, así como ayudó a delinear los Objetivos Específicos.

De esta manera, se pudo comprobar la premisa de que, a pesar de que la convergencia ideológica es importante, no afectó en este caso la fluidez del vínculo bilateral, aunque le restó constancia a la actuación conjunta en lo multilateral. Una muestra de ello fue que durante la presidencia de Rouseff se realizaron más visitas oficiales que durante las otras dos administraciones, pese a las divergencias ideológicas que existían entre los mandatarios y el poco tiempo en que coincidieron las presidencias antes del *impeachment*. Esto comprueba también la premisa de que la política exterior de Cambiemos estaba marcada por una óptica de pragmatismo y desideologización, ya que

no se buscó marcar la agenda exterior a través de la afinidad político-ideológica, sino que se estableció de acuerdo a las necesidades e intereses más acuciantes, considerando el rol que tiene Brasil como socio económico estratégico para la política y la economía argentina.

Con respecto a las principales áreas de acuerdo, se pueden resumir en tres cuestiones principales. La primera es en el fortalecimiento de las relaciones afines a las fronteras, en tanto se anexaron dos localidades al acuerdo sobre localidades fronterizas y se expandieron las áreas de cooperación en dichas ciudades. La segunda cuestión fue la edificación de las bases del mecanismo de coordinación política que comenzó a funcionar en 2016 y tiene asimismo un sello de pragmatismo y continuidad que resulta muy importante para las relaciones bilaterales presentes y futuras entre ambos Estados, sobre todo porque pudo cumplir con el objetivo de tener continuidad a pesar de los vaivenes políticos. Por último, los mandatarios acordaron en la necesidad de fomentar la cooperación entre el MERCOSUR y la Alianza del Pacífico, ya que ambos entendían la importancia de avanzar con los procesos de convergencia entre los bloques y los posibles efectos positivos que traerían al bloque en general y a las economías nacionales en particular.

Por otra parte, si bien el inicio de la presidencia de Temer tuvo un contexto particular, resalta la actuación pragmática asumida por el gobierno argentino siendo el primer país en reconocer la legitimidad de la presidencia brasileña. La cuestión distintiva con el gobierno que lo precedía a Temer fue el hecho de la convergencia ideológica entre los mandatarios. De esta manera, más allá de las acciones concretas en diferentes áreas (de cooperación consular y diplomática, técnica fronteriza y regulatoria, entre otras), observamos que este contexto de convergencia entre los mandatarios favoreció particularmente dos ejes que refuerzan la premisa de partida. El primero de ellos es el multilateral regional, a partir del objetivo compartido de flexibilizar el MERCOSUR con medidas que permitan una mayor apertura comercial y con esto una mayor integración al mercado internacional; y la condena de la situación de Venezuela. Y, por otro lado, la visión compartida en cuestiones económicas donde la convergencia ideológica facilitó la toma de medidas que fortalecen el área económica comercial de la relación.

Con respecto a la relación con Bolsonaro, las relaciones político-diplomáticas fueron las más fluidas en términos cooperativos, pero no así en la ejecución de políticas

particulares. Esto parte de dos cuestiones: por un lado, el nivel de convergencia entre ambos mandatarios permitió un diálogo más fluido y concertante, pero, se debe considerar que mientras que el mandatario brasileño se encontraba en los inicios de su gestión, el presidente argentino estaba finalizando su mandato y, además, en etapa electoral. Solo coincidieron en menos de diez meses en los salones presidenciales y, aun así, la convergencia política estaba más enfocada en sus proyectos para con el MERCOSUR y la plausibilidad de flexibilizarlo a fin de que funcione como plataforma de acceso hacia el mundo globalizado. En este sentido, se visualizan dos aristas de cooperación muy importantes: la culminación del acuerdo MERCOSUR-Unión Europea y la salida efectiva de la UNASUR y la conformación del PROSUR. En definitiva, la relación entre Macri y Bolsonaro estuvo marcada por la visión compartida de una política exterior abierta, orientada hacia la globalización y la liberalización comercial. Ambos mandatarios buscaron fortalecer la cooperación bilateral y coordinar políticamente en diversas áreas de interés mutuo, lo que tuvo implicaciones significativas en el escenario regional y en las relaciones con otros actores internacionales.

En la dimensión económico-comercial, se resaltan algunas cuestiones a priori que deben de ser consideradas a la hora de analizar las acciones propiamente dichas. En primer lugar, que la relación económica entre ambos países es interdependiente y asimétrica. Hay una dependencia argentina hacia la compra de productos brasileños que no se da a la inversa. Por este motivo es importante entender que la diversificación de nuestro mercado podría tener un impulso positivo para las relaciones comerciales entre ambos y permitiría a la Argentina defenderse de los vaivenes económicos o institucionales que pueda sufrir el país vecino. En este sentido y partiendo de dicho diagnóstico, el gobierno argentino no hizo ademanes de revertir o modificar esta dependencia. Más bien al contrario, con la premisa de “volver al mundo” e “insertarse inteligentemente”, solo se llevaron adelante acciones que buscaron vender en el presente a cualquier costo, y no se intentó elaborar un proyecto sostenido y al largo plazo, exceptuando el realizado en el marco de la PAC.

Durante la gestión Cambiemos, se le otorgó una superlativa importancia a la cuestión económica como uno de los ejes centrales de la agenda exterior argentina. En este sentido concluimos que las acciones realizadas en pos de fomentar el comercio internacional fueron acciones que tendieron a la facilitación del mismo. Dentro de ellas, observamos que en su mayoría estaban dirigidas a las pequeñas y medianas empresas,

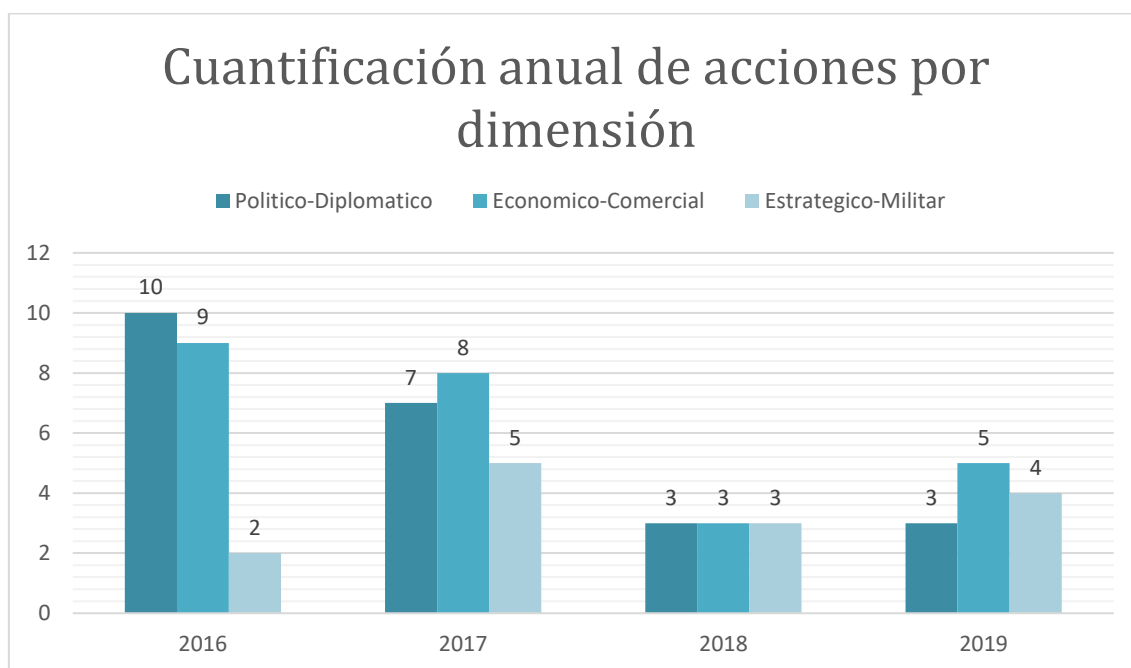
además de que se dirigían a generar una mayor competitividad en los sectores productivos, atendiendo o considerando mecanismos que faciliten en comercio pero que también den al mismo tiempo acceso a nuevos mercados, principalmente a Estados Unidos y la Unión Europea, siendo socios que tanto Macri como Temer y Bolsonaro tuvieron como norte en la elaboración de sus políticas económicas comerciales, en consonancia con la lógica outward-internationalist propia de los mandatarios. En este sentido, consideramos que el objetivo irreductible de firmar el acuerdo entre el MERCOSUR y la UE produjo que el pragmatismo que se pregonaba concesionara casi automáticamente todos los puntos de interés para el bloque europeo, sin traer consigo grandes beneficios ni facilidades para el sudamericano. En este punto, creemos que el alineamiento de las medidas sanitarias y fitosanitarias, así como la liberalización del comercio marítimo y los incentivos que generan para los productos de bajo valor agregado (pertenecientes al reino vegetal o animal) a los intereses de la Unión Europea puede invitar a los productores e inversores sudamericanos a llevar adelante una profundización de la desindustrialización y una reprimarización de las economías del bloque, en particular para países como la Argentina.

Por otra parte, la actualización y previsibilidad que generó el acuerdo en el marco de la Política Automotriz Común fue de gran importancia para la industria de este sector tan fructífero para las economías argentino y brasileñas. Sobre todo, considerando que el sector se encontraba incluido en el acuerdo MERCOSUR-UE. Se recomienda buscar llevar a cabo desde la política exterior acciones que, como el acuerdo mencionado, establezcan marcos regulatorios y planes de acción que tiendan a la previsibilidad y durabilidad. Así, productores e inversionistas se verán atraídos a dichas industrias.

Durante los cuatro años analizados, se observó que con los tres mandatarios hubo puntos muy importantes en común en materia económica. Particularmente con Temer, por lo que no es casual entonces que el desarrollo en materia comercial haya sido tan fructífero, a pesar del palpable estancamiento relativo de la economía brasileña provocada, en cierta medida, por la crisis político-institucional del *impeachment*. La agenda económica estuvo en boga en cada reunión a nivel presidencial o ministerial, favoreciendo los objetivos comunes, la coordinación de políticas y la proliferación de mecanismos que faciliten el comercio entre los Estados. Además, con Temer y Bolsonaro, Macri compartió la premisa de flexibilización del MERCOSUR en un intento de

comercializar con países y bloques de mayor nivel de industrialización e independencia económica, como Estados Unidos y la Unión Europea.

GRAFICO 3



Fuente: elaboración propia.

En conclusión, se observó que mientras fue mayor la convergencia ideológica entre los mandatarios, también aumentó la tendencia a cooperar en materia económica, evidenciado por la cantidad de acciones y planes llevados adelante. Por otra parte, hay que evitar el pragmatismo absoluto en las asociaciones económicas porque el impacto es directo sobre la economía del Estado, la dependencia excesiva la “vulnerabiliza” a las tendencias cambiantes del mercado internacional. En este sentido, el utilizar la flexibilización del MERCOSUR como plataforma de fortalecimiento comercial para generar una “inserción inteligente” fue una posibilidad muy atractiva para darle impulso a los sectores económicos, pero se recomienda no negociar a cualquier costo sino establecer una “agenda inteligente”. Esta debe ser programada, a largo plazo, con foco en las tendencias en auge a nivel internacional, que tenga en la mira fortalecer las industrias que permitan tener a la economía argentina mejores productos que otorguen un mayor valor agregado a través de un consenso con los intereses brasileños.

Por último, de las acciones descriptas en la dimensión estratégico-militar se observa que en la relación bilateral con Brasil el área de Defensa no fue una prioridad

para la política exterior Argentina. Como ya se ha mencionado, la gestión Cambiemos tuvo como eje de su accionar externo el privilegiar una estrategia de inserción ligada a lo económico-comercial, y a partir de esto el área de Defensa ha ocupado también un lugar en la llamada "inserción inteligente al mundo". Siguiendo esta línea observamos un posicionamiento de alineación a Estados Unidos, lo cual se plantea ya que puede considerarse que ha incidido negativamente en las relaciones argentino-brasileñas.

Demostración de esto han sido las reformas legales realizadas desde el principio de la gestión. Donde mediante decretos, el gobierno argentino modificó la estructura de la Defensa Nacional incorporando cuestiones de Seguridad y rompiendo con la estricta división en las competencias correspondiente a cada área y de las Fuerzas Armadas. En concordancia con estas medidas encontramos la presentación, por parte del gobierno argentino, de la lucha contra el narcotráfico como uno de los ejes que guiarían la política exterior. Considerando que, ambas acciones, tienen su razón de ser en una búsqueda de concesiones económicas por parte de Estados Unidos, a cambio del alineamiento en determinadas políticas como lo es la lucha contra el crimen transnacional. Estas medidas permiten visualizar que, a partir del gobierno de Cambiemos, se realizó un cambio en el eje estratégico de la seguridad cooperativa, donde se deja de lado la prioridad otorgada a América Latina, a partir del abandono de la región como espacio de Defensa común, y su reemplazo por el retorno del vínculo con Estados Unidos.

A partir de esta postura, se visualizaron momentos donde el gobierno actuó en detrimento de la relación argentino-brasileña, considerando que en ocasiones Argentina dejó de lado negociaciones o estrategias conjuntas con Brasil establecidas o construidas en años anteriores con el objetivo de corresponder los estándares norteamericanos. Ejemplo de esta situación es la compra de los aviones Texan II a Estados Unidos, dejando de lado las negociaciones previas con Brasil, partiendo de la consideración de que relega la cooperación con un socio estratégico fundamental para la industria militar. Cabe resaltar que, la consideración de este menor interés relativo para con Brasil en el área de Defensa, no tuvo solo que ver con la alineación a Estados Unidos, sino también con que los nuevos compromisos asumidos fueron menores considerando la afinidad histórica compartida en esta área y la ideológica durante el periodo estudiado. Es decir, si bien se realizaron múltiples acciones de cooperación —desde el intercambio de experiencias, información, reuniones en búsqueda de nuevas oportunidades de negocios e iniciativas para el accionar conjunto, entre otras—, muchas veces las mismas se agotaron en la

ratificación de intereses compartidos, declaración de intenciones o la mera coordinación de acciones.

Sin embargo, se desplegaron acciones que consideramos Medidas de Confianza Mutua, sobre todo en las áreas de cooperación nuclear y militar, partiendo de que Brasil siguió considerándose uno de los principales vínculos tradicionales en el área de Defensa. Se considera que esto responde a los antecedentes de ambos países en la construcción de un sistema subregional de Defensa. Se entiende que, si bien son mecanismos creados con anterioridad al periodo estudiado, y que son acciones ya institucionalizadas con una periodicidad y funcionamiento establecido, su relevancia está en que se le dio continuidad a su funcionamiento. Esto es porque la confianza mutua se consolida a través de los años, y demuestra que las múltiples medidas que existen en la relación argentino-brasileña poseen una gran importancia reconocida como para que las diferentes gestiones permitan su continuidad. Al mismo tiempo han generado por sí mismas una dinámica propia.

Por otro lado, resulta relevante mencionar las limitaciones del presente estudio, ya que se considera que el recorte temporal del mismo ha impedido en cierta manera realizar una observación sobre la continuidad del funcionamiento de las medidas acordadas durante el periodo estudiado. Impidiendo así el análisis del resultado de las acciones, tanto en los objetivos buscados por Argentina, como los buscados en la relación bilateral. Así mismo, y para concluir, con este trabajo se intenta contribuir con un aporte al estudio de la política exterior argentina al comprender cual fue la orientación que la misma tomó durante la gestión Cambiemos, considerando que, a pesar de sus limitaciones, se ha cumplido con el objetivo. Se entiende también que aún falta mucho por profundizar en las relaciones argentino brasileñas, y que el tema estudiado no se agota en la presente investigación. Sino que abre múltiples aristas y áreas de estudio que podrán ser profundizadas en trabajos posteriores. Considerando que la presente investigación es de índole descriptiva es que su objetivo general se limitó a describir las acciones realizadas, sin buscar dar soluciones, sugerencias o analizar los efectos de las medidas tomadas en este periodo. Por lo que permite considerar otros interrogantes, como si la decisión de priorizar el área económico comercial por sobre el resto de las dimensiones permitió alcanzar los objetivos buscados para la economía argentina, así como si la decisión de subordinar determinadas áreas de la relación con Brasil a la posición de alineamiento hacia Estados Unidos -u otros centro de poder occidentales- fue generadora de pérdidas o retrocesos en la relación bilateral con Brasil, sobre todo en el ámbito de

Defensa donde existían antecedentes de una construcción de un sistema subregional de Defensa entre ambos Estados.

Bibliografía

Acta de la IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica. (26 de abril de 2017). Buenos Aires.

Actis, E. (2015). *La relación bilateral entre Argentina y Brasil (2011-2014): La confluencia de factores sistémicos y domésticos para una menor intensidad relativa en las interacciones* (Vol. 1). Pontificia Universidade católica de Minas Gerais. Programa de Pós-graduação em Relações Internacionais; Estudos Internacionais.

AFIP. (s.f.). *Ventanilla única de comercio exterior* . Obtenido de <https://www.afip.gob.ar/vuce/>

Aguilera, E. (13 de Febrero de 2017). *Brasil, molesto por selección de avión de EE.UU. para entrenar a la Fuerza Aérea*. Obtenido de ámbito: <https://www.ambito.com/edicion-impres/brasil-molesto-seleccion-avion-eeuu-entrenar-la-fuerza-aerea-n3972557>

Angona, J. (2019). Evolución de la Seguridad Cooperativa en Sudamérica: las acciones de la República Argentina y la República Federativa del Brasil (2008-2015/16). Paraná: Pontificia Universidad Católica Argentina.

Armendáriz , A. (26 de abril de 2016). Relanzan en Brasil una comisión bilateral de comercio y producción. *La Nación*. Obtenido de La Nación: <https://www.lanacion.com.ar/economia/relanzan-en-brasil-una-comision-bilateral-de-comercio-y-produccion-nid1892790/>

Balbino, T. (2019). COOPERACION NUCLEAR ARGENTINO-BRASILEÑA 1985-2015: UN CASO DE COOPERACIÓN SUR-SUR. *Defensa Nacional*, 29-52.

Banco Interamericano de Desarrollo. (1 de Septiembre de 2016). *Las economías más grandes del MERCOSUR buscan avanzar en la facilitación del comercio bilateral*. Obtenido de <https://conexionintal.iadb.org/2016/09/01/argentina-y-brasil-acuerdan-utilizar-certificados-de-origen-digitales/>

- Barrenengoa, A. (2022). Un análisis sobre la política exterior argentina reciente: entre la autonomía y la dependencia. *AMÉRICA LATINA: RELAÇÕES INTERNACIONAIS E INTEGRAÇÃO REGIONAL*, 3, 8-32.
- Battaglino, J. M. (2008). Transformaciones en la seguridad internacional en la post Guerra Fría: su impacto en América del Sur. *Estudios Internacionales* 160, 7-33.
- BBC. (14 de abril de 2016). *Dilma Rousseff y Mauricio Macri buscan relanzar la relación entre Brasil y Argentina*. Obtenido de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/04/160414_argentina_brasil_rousseff_macri_visita_rg
- Bekerman , M., Dulcich, F., & Gaité , P. (30 de mayo-agosto de 2020). La caída de las exportaciones industriales a Brasil ¿cuánto afecto a la producción argentina? *Economía e Sociedade*, 29(2), 609-638.
- Bompadre, G. (2000). Cooperación nuclear Argentina-Brasil. Evolución y perspectivas. *Relaciones Internacionales*, 53-62.
- Busso, A. (2017). Mauricio Macri y el giro en la política exterior. Análisis y reflexiones. *XIII Congreso Nacional de la Sociedad Argentina de Análisis Político. La política en entredicho. Volatilidad global, desigualdades persistentes y gobernabilidad democrática*. Buenos Aires.
- Busso, A. (2019). Política exterior y cambio cultural en el gobierno de Mauricio Macri. En E. Iglesias, & J. B. Lucca, *La Argentina de Cambiemos* (págs. 331-347). Rosario: UNR editora.
- Busso, A., & Barreto, M. L. (mayo-agosto de 2020). Política exterior y de defensa en Argentina. De los gobiernos Kirchneristas a Mauricio Macri (2003-2019). *Revista Latinoamericanas de Estudios de Seguridad* (27), 74-93.
- Buzan, B. (2008). *People, states and fear: An agenda for international security studies in the post-cold war era*. ECPR Press.
- Cámara de Diputados de la Nación Argentina. (7 de Junio de 2018). *Diputados Argentina*. Obtenido de Comisiones:

<https://www.diputados.gov.ar/comisiones/especiales/cbpibcbrasil/normativa.htm>

1

Cancillería Argentina. (21 de noviembre de 2016). *Actas del XXXIV Encuentro del Comité de Integración Fronteriza Foz do Iguazu - Puerto Iguazú*. Obtenido de Biblioteca Digital de Tratados: https://tratados.cancilleria.gob.ar/tratado_ficha.php?id=kp6jmZg=

Cancillería Argentina. (20 de octubre de 2016). *Acuerdo por Canje de Notas entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil relativo a la Incorporación de San Antonio y de Santo Antonio Do Sudoeste a la Lista de Localidades Fronterizas Vinculadas*. Obtenido de Biblioteca Digital de Tratados: https://tratados.cancilleria.gob.ar/tratado_ficha.php?id=kp6jlZk=

Cancillería Argentina. (14 de abril de 2016). *Visita de la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff*. Obtenido de <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/visita-de-la-presidenta-de-brasil-dilma-rousseff>

Cancillería Argentina. (1 y 2 de agosto de 2017). Acta de la LXXXIII Reunión Ordinaria de la Comisión Mixta brasilero-argentina para el puente Sao Borja-Santo Tomé (COMAB). *Biblioteca Digital de Tratados*.

Cancillería Argentina. (25 de febrero de 2022). *Se realizó la tercera Reunión del Mecanismo de Coordinación Política Argentina-Brasil*. Obtenido de Información para la Prensa: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/se-realizo-la-tercera-reunion-del-mecanismo-de-coordinacion-politica-argentina>

Carpintieri, V. (2019). *inserción inteligente: Balance 2016-2019*. Buenos Aires.

Casa Rosada. (06 de Julio de 2017). *Ingresó el primer cargamento de naranjas argentinas a Brasil*. Obtenido de información: <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/actividad-oficial/9-noticias/39989-ingreso-el-primer-cargamento-de-naranjas-argentinas-a-brasil>

Casa Rosada. (21 de Diciembre de 2017). *La Argentina proveerá a Brasil de ingeniería para la construcción de un reactor nuclear con fines médicos*. Obtenido de [https://www.casarosada.gob.ar/informacion/eventos-destacados-presi/41527-la-](https://www.casarosada.gob.ar/informacion/eventos-destacados-presi/41527-la)

argentina-proveera-a-brasil-de-ingenieria-para-la-construccion-de-un-reactor-nuclear-con-fines-medicos

Casa Rosada. (7 de Febrero de 2017). *La Argentina y Brasil firmaron un convenio de cooperación*. Obtenido de <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/eventos-destacados-presi/38578-la-argentina-y-brasil-firmaron-un-convenio-de-cooperacion%202017>

Casa Rosada. (14 de Mayo de 2019). *Autoridades Argentinas viajaron a Brasil para fortalecer la relación estratégica*. Obtenido de <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/eventos-destacados-presi/45400-autoridades-argentinas-viajaron-a-brasil-para-fortalecer-la-relacion-estrategica>

Casa Rosada Presidencia. (23 de febrero de 2016). *La vicepresidente Gabriela Michetti se reunió con Dilma Rousseff*. Obtenido de Casa Rosada Presidencia: <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/actividad-oficial/9-noticias/35596-la-vicepresidente-gabriela-michetti-se-reunio-con-dilma-rousseff>

Casa Rosada Presidencia. (7 de febrero de 2017). *La Argentina y Brasil firmaron un convenio de cooperación*. Obtenido de <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/eventos-destacados-presi/38578-la-argentina-y-brasil-firmaron-un-convenio-de-cooperacion>

Casa Rosada Presidencia. (29 de junio de 2018). *Brasil seguirá importando trigo argentino para la campaña 2019*. Obtenido de <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/actividad-oficial/9-noticias/43067-brasil-seguira-importando-trigo-argentino-para-la-campana-2019>

Casa Rosada Presidencia. (17 de enero de 2018). *Después de una década la Argentina podrá exportar miel fraccionada a Brasil*. Obtenido de <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/actividad-oficial/9-noticias/41665-despues-de-una-decada-la-argentina-podra-exportar-miel-fraccionada-a-brasil>

Casa Rosada Presidencia. (15 de mayo de 2018). *La Argentina incrementará las ventas de frutas a Brasil*. Obtenido de <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/actividad-oficial/9-noticias/42709-la-argentina-incrementara-las-ventas-de-frutas-a-brasil>

Casa Rosada Presidencia. (12 de junio de 2018). *PyMEs de alimentos tuvieron una exitosa misión comercial en el sur de Brasil*. Obtenido de <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/actividad-oficial/9-noticias/42956-pymes-de-alimentos-tuvieron-una-exitosa-mision-comercial-en-el-sur-de-brasil>

Casa Rosada Presidencia. (8 de mayo de 2018). *Una misión comercial busca para promover los alimentos argentinos en Brasil*. Obtenido de <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/eventos-destacados-presi/42657-una-mision-comercial-busca-para-promover-los-alimentos-argentinos-en-brasil>

Casa Rosada Presidencia. (8 de mayo de 2019). *Agroindustria acompañó a empresas nacionales a exhibir sus productos en Brasil*. Obtenido de <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/eventos-destacados-presi/45359-agroindustria-acompano-a-empresas-nacionales-a-exhibir-sus-productos-en-brasil>

Casa Rosada Presidencia. (14 de mayo de 2019). *Diálogo entre los presidentes Mauricio Macri y Jair Bolsonaro*. Obtenido de <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/eventos-destacados-presi/45403-dialogo-entre-los-presidentes-mauricio-macri-y-jair-bolsonaro>

Casa Rosada Presidencia. (10 de abril de 2019). *El presidente Macri recibió al canciller de Brasil*. Obtenido de Noticias: <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/actividad-oficial/9-noticias/45186-el-presidente-macri-recibio-al-canciller-de-brasil>

Casa Rosada Presidencia. (6 de junio de 2019). *La Argentina y Brasil acuerdan trabajar para fortalecer las relaciones bilaterales y la democracia en la región*. Obtenido de <https://www.casarosada.gob.ar/slider-principal/45578-el-presidente-macri-recibio-a-su-par-de-brasil-jair-bolsonaro>

Casa Rosada Presidencia. (9 de agosto de 2019). *La Secretaría de Turismo promociona la nieve argentina en Brasil*. Obtenido de <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/eventos-destacados-presi/46001-la-secretaria-de-turismo-promociona-la-nieve-argentina-en-brasil>

- Casa Rosada Presidencia. (22 de julio de 2019). *PyMEs participan de una ronda de negocios de alimentos y bebidas en Brasil*. Obtenido de <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/eventos-destacados-presi/45897-pymes-participan-de-una-ronda-de-negocios-de-alimentos-y-bebidas-en-brasil>
- Casa Rosada Presidencia. (22 de julio de 2019). *Se reanudaron exportaciones de langostinos a Brasil*. Obtenido de <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/eventos-destacados-presi/45875-se-reanudaron-exportaciones-de-langostinos-a-brasil>
- Casa Rosada Presidencia. (12 de abril de 2019). *Viaje oficial de Michetti a Brasil*. Obtenido de <https://www.casarosada.gob.ar/la-vicepresidente/ultimas-noticias/45206-viaje-oficial-de-michetti-a-brasil-2>
- Castaño, F. (15 de septiembre de 2017). La inserción internacional argentina durante el gobierno de Macri. La Plata, Argentina: VIII Encuentro del CERPI – VI Jornada del CENSUD.
- Centro Despachantes de Aduana de la República Argentina. (30 de Enero de 2017). *MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO SOBRE EL USO DE CERTIFICADOS DE ORIGEN DIGITALES ENTRE ARGENTINA Y BRASIL*. Obtenido de Noticia : https://www.cda.org.ar/detalle_noticia.php?id=34618
- Club Ensayos. (13 de Diciembre de 2011). *Importancia de la metrología en el comercio internacional*. Obtenido de ciencia : <https://www.clubensayos.com/Ciencia/Importancia-de-la-metrolog%C3%ADa-en-el-comercio-internacional/116123.html>
- Constitución de la Nación Argentina [Const]. Art. 99. 22 de agosto de 1994 (Argentina).
- Corigliano, F. (2018). Flexibilidad en un mundo incierto: Creencias, espacios, y lineamientos de la política exterior del gobierno de Macri al promediar el mandato. *Perspectivas Revista de Ciencias Sociales* , 62-97.
- da Silva , C. A., Barolín, E. F., & Barreto, M. L. (2021). Defensa y Seguridad internacionales entre Argentina y Estados Unidos en la triple frontera (2003-2018). Un territorio de conflicto y cooperación . Lisboa, Marcelino T. (org).

Fronteiras e relações internacionais : perspectivas a partir do Cone Sul. Curitiba.
Editora Appris.

D'Alesio, L. M. (2019). La "nueva derecha" y su política exterior. Los primeros tres años de gestión del gobierno de Mauricio Macri. *Perspectiva Revista de Ciencias Sociales*, 194-223.

Dallanegra Pedraza, L. (1998). *El orden mundial del siglo XXI*. Buenos Aires: Ediciones de la Universidad.

Declaração à imprensa dos Vice-Presidentes do Brasil e da Argentina. (23 de Febrero de 2016). Obtenido de Ministério das Relações Exteriores: https://www.gov.br/mre/pt-br/canais_atendimento/imprensa/aviso-as-redacoes/declaracao-a-imprensa-dos-vice-presidentes-do-brasil-e-da-argentina

Decreto 703 de 2018. Directiva de Política de Defensa Nacional. Julio 30 de 2018.

Decreto 727 de 2006. Reglamentación de la Ley 23.554. Junio 12 de 2006.

Decreto 1691 de 2006. Directiva sobre Organización y Funcionamiento de las Fuerzas Armadas. Noviembre 29 de 2006.

Dialogo Américas. (2021). *Los ejércitos de Brasil y Argentina realizan operación conjunta*. Obtenido de Capacitación y Desarrollo: <https://dialogo-americas.com/es/articles/los-ejercitos-de-brasil-y-argentina-realizan-operacion-conjunta/#.ZEIEbMLrc>

Dinatale, M., & Liotti, J. (7 de Diciembre de 2015). Susana Malcorra: “Vamos a desideologizar la política exterior”. *La Nacion*. Obtenido de <https://www.lanacion.com.ar/politica/srepuusana-malcorra-vamos-a-desideologizar-las-relaciones-exteriores-de-la-argentina-nid1852090/>

Eissa, S. (noviembre de 2010). Lo que el neoliberalismo se llevo: reconstruyendo la política de defensa argentina . *V Congreso de Relaciones Internacionales* .

El Economista . (24 de Agosto de 2018). *El Economista* . Obtenido de <https://eleconomista.com.ar/economia/convergencia-regulatoria-industria-automotriz-n20296>

- El Economista . (19 de junio de 2019). *G-20 y Mercosur, entre los objetivos cercanos de Macri*. Obtenido de <https://eleconomista.com.ar/politica/g-20-mercosur-objetivos-cercanos-macri-n25598>
- El País. (12 de 04 de 2019). Argentina formaliza su retiro de la Unasur. *El País*.
- Energía Nuclear Latinoamericana. (6 de Febrero de 2019). *Detalles sobre el primer submarino de propulsión nuclear de BRASIL*. Obtenido de ABACC: <https://enula.org/2019/02/detalles-sobre-el-primer-submarino-de-propulsion-nuclear-de-brasil/>
- Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas . (16 de marzo de 2017). *Brasil y Argentina realizaron la quinta reunión de mecanismo de Dialogo politico y estartegico*. Obtenido de <https://www.fuerzas-armadas.mil.ar/Noticia-2017-03-16-reunion-argentina-brasil.aspx>
- Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas . (27 de 8 de 2018). *Se realizo la Reunion de Doctrina Combinada entre los Estados Mayores Conjuntos de la Argentina y Brasil*. Obtenido de <https://www.fuerzas-armadas.mil.ar/Noticia-2018-08-27-doctrina-argentina-brasil.aspx>
- Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. (27 de Octubre de 2016). *Visita del curso de política y estrategia aeroespacial de Brasil*. Obtenido de <https://www.fuerzas-armadas.mil.ar/Noticia-2016-10-28-curso-politica-estrategia-brasil.aspx>
- Fabani, O., Insaurralde, G., & Sabattini, G. (2019). Cooperación y conflicto entre Argentina y Brasil: las relaciones político-diplomáticas reflejadas en los medios gráficos argentinos de 2011-2015. *Relaciones Internacionales*(57), 71-91.
- Faurie, Jorge. (1 de mayo de 2018). *Acuerdo con EE.UU. para la exportación argentina de acero y aluminio*. Obtenido de Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto: <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/acuerdo-con-eeuu-para-la-exportacion-argentina-de-acero-y-aluminio>

- Federico, M. (diciembre de 2016). *Militares argentinos alertan por convenio con Guardia Nacional* . Obtenido de *Ámbito*: <https://www.ambito.com/edicion-impresa/militares-argentinos-alertan-convenio-guardia-nacional-n3966649>
- Fichera, G., & Esteban, M. (1994). Criterios rectores para formulacion de medidas de confianza en un ambito de seguridad cooperativa para el Cono Sur. En A. V. (Editores), *Medidas de confianza mutua en América Latina* (págs. 215-222). Chile.
- Figueredo Medina , A. M. (2007). *Transito Aduanero*. Lima: Bellido Ediciones E.I.R.L.
- Forbes. (01 de junio de 2020). *Cómo es la Política Automotriz Común con Brasil que registrá hasta 2029*. Obtenido de <https://www.forbesargentina.com/today/subsidios-servicios-tarifas-una-radiografia-lo-dejo-primer-semester-n37384>
- Frenkel, A. (2016). *"Muevan el mundo que me quiero subir"; Política exterior e integración regional en el gobierno de Mauricio Macri*. Informe de coyuntura ORAALC.
- Frenkel, A., & Azzi, D. (2018). Cambio y ajuste: la política exterior de Argentina y Brasil en un mundo en transición (2015-2017). *Colombia Internacional*(96), 177-207. Obtenido de <https://doi.org/10.7440/colombiaint96.2018.07>
- Fundación INAI. (31 de octubre de 2016). *Visista del Presidente Temer*. Obtenido de *Articulos*: <https://inai.org.ar/810-25530/>
- Gaceta Marinera . (5 de Octubre de 2016). *Se firmó el convenio para el Fraternal XXXIV*. Obtenido de <https://gacetamarinera.com.ar/se-firmo-el-convenio-para-el-fraternal-xxxiv/>
- Gaceta Marinera . (22 de abril de 2016). *Se firmo un acuerdo de Plan de Contingencia* . Obtenido de *Institucionales*: <https://gacetamarinera.com.ar/se-firmo-un-acuerdo-de-plan-de-contingencia/>
- Gaceta Marinera . (24 de Enero de 2017). *Unidades de la Armadas de Argentina y Brasil realizaron el ejercicio combinado Passex-ARA*. Obtenido de

<https://gacetamarinera.com.ar/unidades-de-la-armadas-de-argentina-y-brasil-realizaron-el-ejercicio-combinado-passex-ara/>

Gaceta Marinera. (14 de Agosto de 2017). *Comenzó el Fraternal XXXV*. Obtenido de <https://gacetamarinera.com.ar/comenzo-el-fraternal-xxxv/>

Garré, N. (29 de julio de 2018). *Bajo la tutela de Washington*. Obtenido de Cohete a la luna: <https://www.elcohetelaluna.com/bajo-la-tutela-de-washington/>

Gobierno de la República Argentina. (31 de Enero de 2017). *Argentina y Brasil acordaron fortalecer la relación bilateral*. Obtenido de Industria y Desarrollo Productivo: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/argentina-y-brasil-acordaron-fortalecer-la-relacion-bilateral>

Gobierno de la República Argentina. (2019). *No proliferación, protección física y relaciones institucionales*. Obtenido de [argentina.gob.ar: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cap5_ia2019_a.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cap5_ia2019_a.pdf)

Gobierno de la República Argentina. (18 de Julio de 2021). *La Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares cumple 30 años*. Obtenido de Autoridad Regulatoria Nuclear : <https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-agencia-brasileno-argentina-de-contabilidad-y-control-de-materiales-nucleares-cumple-30>

Gobierno de la República Argentina. (16 de Febrero de 2017). *Visita a Brasil para profundizar la cooperación bilateral*. Obtenido de Ministerio de Seguridad: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/gvisita-brasil-para-profundizar-la-cooperaci%C3%B3n-bilateral>

Gobierno de la República Argentina. (2 de Septiembre de 2019). *XXIV Reunión de Conversaciones*. Obtenido de Fuerza Aérea Argentina : <https://www.argentina.gob.ar/noticias/xxiv-reunion-de-conversaciones>

González Urrutia, E. (junio de 2019). De UNASUR a PROSUR. Instituto de estudios parlamentarios Fermín Toro.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista, L. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

- Infobae. (4 de Abril de 2019). *Argentina y Brasil acordaron avanzar en un "sistema de vigilancia conjunto" de las fronteras*. Obtenido de <https://www.infobae.com/politica/2019/04/04/argentina-y-brasil-acordaron-avanzar-en-un-sistema-de-vigilancia-conjunto-de-las-fronteras/>
- Indefensa. (2019). *Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay se adiestran en la hidrovía Paraná-Paraguay*. Armada.
- Infodefensa.com. (21 de diciembre de 2017). *Brasil y Argentina firman un acuerdo para iniciar el proyecto RMB en 2023*. Obtenido de <https://www.infodefensa.com/texto-diario/mostrar/3074040/brasil-argentina-firman-acuerdo-iniciar-proyecto-rmb-2023>
- Infodefensa.com. (11 de Junio de 2019). *Brasil y Argentina intensifican su cooperación en defensa*. Obtenido de <https://www.infodefensa.com/texto-diario/mostrar/3129213/brasil-argentina-intensifican-cooperacion-defensa>
- Insaurralde, G. (2013). *Las relaciones de comando conjuntas y combinadas en un teatro de operaciones*. Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas.
- Instituto de Relaciones Internacionales. (2019). *Anuario en Relaciones Internacionales- Departamento de América Latina y el Caribe*. La Plata: Universidad de La Plata.
- Jara Roncati, E. (1989). *La función diplomática*. Santiago: PNUD-CEPAL.
- Krakowiak, F. (26 de marzo de 2018). *Una silla vacía desata especulaciones*. Obtenido de Pagina 12: <https://www.pagina12.com.ar/103958-una-silla-vacia-desata-especulaciones>
- La Política Online. (29 de mayo de 2017). *El impacto de la crisis de Brasil monopolizó un encuentro de Cabrera con pymes*. Obtenido de Industria : <https://www.lapoliticaonline.com/nota/105799-el-impacto-de-la-crisis-de-brasil-monopolizo-un-encuentro-de-cabrera-con-pymes/>
- Lascano y Vedia, J. R. (2021). *Manual de Relaciones Internacionales. Relaciones internacionales, política exterior y diplomacia*. Obtenido de <https://www.teseopress.com/manualderelacionesinternacionales/chapter/relaciones-internacionales-politica-exterior-y-diplomacia/>

- Lechini, G. (2006). *Argentina y África en el espejo de Brasil: ¿política por impulsos o construcción de una política exterior?* (Primera ed.). Buenos Aires: CLACSO.
- Ley N° 22.520 de 1981. Ley de ministerios del Boletín Oficial. Diciembre 18 de 1981.
- Ley N° 23.554 de 1988. Ley de Defensa Nacional. Abril 26 de 1988.
- Ley N° 24059 de 1991. Ley de Seguridad Interior. Diciembre 18 de 1991.
- Lucangeli, J. (8 de julio de 2021). *La «flexibilización» del Mercosur*. Obtenido de Alquimias Económicas: <https://alquimiaseconomicas.com/2021/07/08/la-flexibilizacion-del-mercosur/>
- Mastropiero, O. (2016). La política exterior del gobierno de Mauricio Macri hacia la región. VIII Congreso de Relaciones Internacionales.
- MDE. (23 de Mayo de 2016). Memorándum de entendimiento entre el Gobierno de la República Federativa del Brasil y el Gobierno de la República Argentina para el establecimiento del Mecanismo de Coordinación Política Brasil-Argentina. Buenos Aires.
- MDE. (22 de junio de 2019). Memorandum de Entendimiento entre la Secretaria de Gobierno de Energía del Ministerio de Hacienda de la República Argentina y el Ministerio de Minas y Energía de la República Federativa del Brasil sobre el Intercambio de Energía. Buenos Aires.
- Memorandum de entendimiento entre el Ministerio de Producción y Trabajo de la República Argentina y el Ministerio de Minas y Energía de la República Federativa del Brasil sobre cooperación mutua en asuntos mineros. (6 de junio de 2019). MDE. Buenos Aires.
- Mendicoa, G. E. (2003). *Sobre tesis y tesisistas: Lecciones de enseñanza-aprendizaje*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Mercosur abc. (2 de junio de 2017). *Argentina y Brasil acuerdan "simplificar" el comercio bilateral entre pymes*. Obtenido de https://www.mercosurabc.com.ar/argentina_y_brasil_acuerdan_simplificar_el_comercio_bilateral_entre_pymes

- Merke , F., & Reynoso, D. (2016). Dimensiones de política exterior en América Latina según juicio de expertos. *Estudios Internacionales*(185), 107-131.
- Merke, F., & Preyra Doval, G. (2022). The growing divide: Preferences, interests, and the shadow of the future in Argentina-Brazil relations. *Latin American Policy*, 1-27. doi:<https://doi.org/10.1111/lamp.12278>
- Ministério das Relações Exteriores. (8 de Septiembre de 2016). *Comité Permanente sobre Política Nuclear Brasil-Argentina*. Obtenido de Notas a la Prensa: https://www.gov.br/mre/es/canales_servicio/prensa/notas-a-la-prensa/comite-permanente-sobre-politica-nuclear-brasil-argentina
- Ministério das Relações Exteriores. (24 de mayo de 2016). *Concesión de pláacet al Embajador de Brasil en Argentina*. Obtenido de Notas a La Prensa : https://www.gov.br/mre/es/canales_servicio/prensa/notas-a-la-prensa/concesion-de-placet-al-embajador-de-brasil-en-argentina
- Ministério das Relações Exteriores. (8 de diciembre de 2016). *Una amistad centrada en el futuro- José Serra e Susana Malcorra*. Obtenido de <https://www.gov.br/mre/es/centro-de-contenidos/discursos-articulos-y-entrevistas/ministro-de-relaciones-exteriores/articulos/brasil-e-argentina-amizade-para-o-futuro-jose-serra-e-susana-malcorra-folha-de-s-paulo-7-12-2017>
- Ministério das Relações Exteriores. (25 de Abril de 2016). *Visita del Ministro de la Producción de Argentina, Francisco Cabrera* . Obtenido de Notas a la prensa : https://www.gov.br/mre/es/canales_servicio/prensa/notas-a-la-prensa/visita-del-ministro-de-la-produccion-de-argentina-francisco-cabrera-brasil-25-de-abril-de-2016
- Ministério das Relações Exteriores. (3 de octubre de 2016). *Visita del Presidente de la República a la Argentina*. Obtenido de Notas a La Prensa: https://www.gov.br/mre/es/canales_servicio/prensa/notas-a-la-prensa/visita-del-presidente-de-la-republica-a-la-argentina-buenos-aires-3-de-octubre-de-2016
- Ministério das Relações Exteriores. (14 de enero de 2016). *Visita Ministro Mauro Vieira a la Argentina – Comunicado Conjunto* –. Obtenido de Notas a La Prensa: https://www.gov.br/mre/es/canales_servicio/prensa/notas-a-la-prensa/visita-del-

canciller-de-la-república-federativa-de-brasil-embajador-mauro-vieira-a-argentina-comunicado-conjunto-buenos-aires-16-de-enero-del-2016

Ministério das Relações Exteriores. (22-24 de febrero de 2016). *Visita oficial a Brasil de la Vicepresidenta de la República Argentina, Gabriela Michetti*. Obtenido de Notas a La Prensa: https://www.gov.br/mre/es/canales_servicio/prensa/notas-a-la-prensa/visita-oficial-a-brasil-de-la-vicepresidenta-de-la-republica-argentina-gabriela-michetti-brasilia-22-24-de-febrero-de-2016

Ministério das Relações Exteriores. (7 de febrero de 2017). *Actos firmados con ocasión de la visita de Estado del Presidente da la República Argentina, Mauricio Macri, a Brasil*. Obtenido de Notas a La Prensa: https://www.gov.br/mre/es/canales_servicio/prensa/notas-a-la-prensa/atos-firmados-en-la-ocasion-de-la-visita-de-estado-del-presidente-da-la-republica-argentina-mauricio-macri-a-brasil-brasilia-7-de-fevereiro-de-2017#acao

Ministério das Relações Exteriores. (29 de mayo de 2017). *I Reunión del Mecanismo de Coordinación Política Brasil-Argentina*. Obtenido de Notas a La Prensa: https://www.gov.br/mre/es/canales_servicio/prensa/notas-a-la-prensa/i-reunion-del-mecanismo-de-coordinacion-politica-brasil-argentina-brasilia-30-de-mayo-de-2017

Ministério das Relações Exteriores. (7 de febrero de 2017). *Visita de estado del Presidente de la República Argentina, Mauricio Macri, a Brasil*. Obtenido de Notas a la prensa: https://www.gov.br/mre/es/canales_servicio/prensa/notas-a-la-prensa/visita-de-estado-del-presidente-de-la-republica-argentina-mauricio-macri-a-brasil-brasilia-7-de-febrero-de-2017

Ministério das Relações Exteriores. (12 de julio de 2017). *Visita del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, Embajador Jorge Faurie, a Brasil*. Obtenido de Notas a La Prensa: https://www.gov.br/mre/es/canales_servicio/prensa/notas-a-la-prensa/visita-del-ministro-de-relaciones-exteriores-y-culto-de-la-republica-argentina-jorge-faurie-a-brasil-brasilia-14-de-julio-de-2017

Ministério das Relações Exteriores. (14 de Julio de 2017). *Visita del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, Embajador Jorge*

Faurie, a Brasil . Obtenido de Notas a la Prensa :
https://www.gov.br/mre/es/canales_servicio/prensa/notas-a-la-prensa/visita-del-ministro-de-relaciones-exteriores-y-culto-de-la-republica-argentina-jorge-faurie-a-brasil-brasilia-14-de-julio-de-2017

Ministério das Relações Exteriores. (24 de agosto de 2018). *Firma del Memorando de Entendimiento entre Brasil y Argentina sobre Reglamentos Técnicos del Sector Automotriz*. Obtenido de Notas a La Prensa:
https://www.gov.br/mre/es/canales_servicio/prensa/notas-a-la-prensa/firma-del-memorando-de-entendimiento-entre-brasil-y-argentina-sobre-reglamentos-tecnicos-del-sector-automotriz-24-de-agosto-de-2018

Ministério das Relações Exteriores. (2018). *República Argentina*. Obtenido de Relaciones Bilaterales: <https://www.gov.br/mre/es/temas/relaciones-bilaterales/todos-los-paises/república-argentina>

Ministério das Relações Exteriores. (16 de abril de 2018). *Viaje del Secretario General de Relaciones Exteriores a Argentina / I Reunión del Diálogo Político-Estratégico Brasil-Argentina / II Reunión del Mecanismo de Coordinación Política Brasil-Argentina*. Obtenido de Notas a La Prensa:
https://www.gov.br/mre/es/canales_servicio/prensa/notas-a-la-prensa/viaje-del-secretario-general-de-relaciones-exteriores-a-argentina-i-reunion-del-dialogo-politico-estrategico-brasil-argentina-ii-reunion-del-mecanismo-de-coordinacion-politica-brasil-arge

Ministério das Relações Exteriores. (16 de enero de 2019). *Declaración conjunta emitida en el marco de la visita de trabajo a Brasil del Presidente de la Nación Argentina, MAuricio Macri*. Obtenido de Notas a La Prensa:
https://www.gov.br/mre/es/canales_servicio/prensa/notas-a-la-prensa/declaracion-conjunta-emitida-en-el-marco-de-la-visita-de-trabajo-a-brasil-del-presidente-de-la-nacion-argentina-mauricio-macri-brasilia-16-de-enero-de-2019

Ministério das Relações Exteriores. (6 de Junio de 2019). *Declaración Conjunta Presidencial en ocasión de la visita de Estado del Presidente Jair Bolsonaro a Buenos Aires*. Obtenido de Notas a La Prensa:

https://www.gov.br/mre/es/canales_servicio/prensa/notas-a-la-prensa/declaracion-conjunta-presidencial-en-ocasion-de-la-visita-de-estado-del-presidente-jair-bolsonaro-a-buenos-aires

Ministerio de Defensa . (23 de Abril de 2018). *Se llevó a cabo la XVIIma. Reunión de Consultas entre los Estados Mayores Conjuntos de las Fuerzas Armadas de Argentina y Brasil*. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/noticias/se-llevo-cabo-la-xviiima-reunion-de-consultas-entre-los-estados-mayores-conjuntos-de-las>

Ministerio de Defensa. (9 de Marzo de 2017). *Ministerio de Defensa Presidencia de la Nacion*. Obtenido de Historial de Prensa: <http://www.historialprensa.mindef.gov.ar/articles/ver/691>

Ministerio de Energía y Minería de la República Argentina . (21 de diciembre de 2017). *Argentina proveerá a Brasil de ingeniería para la construcción de un reactor nuclear con fines médicos*. Obtenido de Nota de Prensa: <https://www.minem.gob.ar/energia-electrica/nuclear/prensa/26849/argentina-proveera-a-brasil-de-ingenieria-para-la-construccion-de-un-reactor-nuclear-con-fines-medicos>

Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil. (7 de Febrero de 2017). *Actos firmados con ocasión de la visita de Estado del Presidente da la República Argentina, Mauricio Macri, a Brasil*. Obtenido de Notas a la Prensa: https://www.gov.br/mre/es/canales_servicio/prensa/notas-a-la-prensa/atos-firmados-en-la-ocasion-de-la-visita-de-estado-del-presidente-da-la-republica-argentina-mauricio-macri-a-brasil-brasilia-7-de-fevereiro-de-2017#apex

Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil. (16 y 17 de Febrero de 2017). *Visita de la Ministra de Seguridad de Argentina, Patricia Bullrich, a Brasil – Brasilia y Sao Paulo*. Obtenido de Notas a la Prensa : https://www.gov.br/mre/es/canales_servicio/prensa/notas-a-la-prensa/visita-de-la-ministra-de-seguridad-de-argentina-patricia-bullrich-a-brasil-brasilia-y-sao-paulo-16-y-17-de-febrero-2017

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. (2019). *Inserción inteligente*. Apertura de sesiones legislativas: balance 2016-2019.

- Ministerio de Relaciones Exteriores, C. I. (9 de Octubre de 2017). *Reunión del Comité Permanente de Política Nuclear argentino brasileño*. Obtenido de Información para la prensa N 449/17: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/reunion-del-comite-permanente-de-politica-nuclear-argentino-brasileno>
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (16 de octubre de 2003). *Argentina y Brasil firman acuerdos*. Obtenido de Noticias : <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/argentina-y-brasil-firman-acuerdos>
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (6 de junio de 2019). *Argentina - Brasil: Declaración Conjunta Presidencial en ocasión de la visita de Estado del Presidente Jair Bolsonaro*. Obtenido de Información para la Prensa: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/argentina-brasil-declaracion-conjunta-presidencial-en-ocasion-de-la-visita-de>
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina . (8 de diciembre de 2018). *Argentina y Brasil firmaron Declaración Conjunta sobre convergencia regulatoria y facilitación del comercio*. Obtenido de Noticias : <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/argentina-y-brasil-firmaron-declaracion-conjunta-sobre-convergencia-regulatoria>
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina. (1 de marzo de 2011). *ARGENTINA-BRASIL: REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA*. Obtenido de Comunicados: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/argentina-brasil-reunion-de-la-comision-mixta-de-cooperacion-tecnica>
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina. (17 de Diciembre de 2018). *Argentina y Brasil firmaron hoy Declaración sobre cooperación nuclear*. Obtenido de Nota de Prensa N 503/18: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/argentina-y-brasil-firmaron-hoy-declaracion-sobre-cooperacion-nuclear>
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina. (14 de Enero de 2016). *Información para la prensa N° 011/16*.

Obtenido de Cancillería Argentina:
<https://www.cancilleria.gob.ar/en/node/40234>

Miranda, R. A. (2003). Políticas Exteriores desde la Argentina. La coherencia y el contexto. *Politikós: estudios políticos e internacionales*(1), 97-124.

Miranda, R. A. (2005). La política exterior argentina como objeto de estudio. Un enfoque, algunas pistas. *II Encuentro del Centro de Reflexión en Política Internacional (CERPI)*. La Plata: Instituto de Relaciones Internacionales. Obtenido de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/37195>

Misiones Online . (25 de Octubre de 2016). *El Ejército Argentino participó del Ejercicio Combinado "Guaraní 2016"*. Obtenido de <https://misionesonline.net/2016/10/25/el-ejercito-argentino-participo-del-ejercicio-combinado-guarani-2016/>

Mocciola, B. R. (2019). *Política exterior argentina (2015-2018): Entre la ideología y el pragmatismo*. Tandil.

Morris, M. A. (1994). Medidas de confianza mutua en Sudamerica. En A. V. (Editores), *Medidas de Confianza Mutua en America Latina* (págs. 101-132). Chile.

Nabais, J. (2021). *Política exterior argentina*. Instituto Ideas.

Naciones Unidas . (2019). *2019 Conferencia Ministerial sobre el Mantenimiento de la paz*. Obtenido de Mantenimiento de la paz : <https://peacekeeping.un.org/es/2019-peacekeeping-ministerial-conference>

Nevia Vera, M., & Colombo, S. (2014). La Política Nuclear Argentina y la Cooperación Estratégica con Brasil en el Siglo XXI. *Revista Intellector*, 16-29.

Niebieskikwiat, N. (12 de Enero de 2018). *Nuevo embajador en Washington: "El interés de EE.UU. en Argentina es político, el nuestro es económico"*. Obtenido de Clarín : https://www.clarin.com/politica/nuevo-embajador-washington-interes-ee-uu-argentina-politico-economico_0_HJ1Nes8NG.html

Pacheco Gaitán, G. (2016). Los Libros Blancos: ¿Un paso para consolidar medidas de confianza? *Revista Ensayos Militares*, 101-115.

- Pereyra Doval, G. (2014). Relaciones Argentina-Brasil: cooperación con algunas discordias. *Conjuntura Global*, 3(2), 80-88.
- Pereyra Doval, G. (2020). Giros políticos y percepciones en la política exterior de Argentina y Brasil (2003-2019). *JANUS.NET*, 11(2), 60-73.
- Pereyra Doval, G. (2021). Political turns and perceptions in the foreign policies of Argentina and Brazil (2003-2019). *Janus*, 60-73.
- Pereyra Doval, G., & Morasso, C. (2019). El lugar del Sur en las lógicas de la dependencia: notas sobre la política exterior macrista. En E. Iglesias, & J. B. Lucca, *La Argentina de Cambiemos* (págs. 373-392). Rosario: UNR Editora.
- Pompeo, F. (8 de diciembre de 2016). La política exterior que propone Macri. *Clarín*.
- Primera del Plural. (2022). Nuclear, Se realizó la reunion del Comité Permanente argentino-brasileño de Política. *Primera del Plural*.
- Reis Miranda , L. (2018). As operações combinadas - Argentina, Brasil, Paraguai, Uruguai e sua contribuição com a projeção de poder do Exército Brasileiro no cenário internacional. Rio de Janeiro: ESCOLA DE COMANDO E ESTADO-MAIOR DO EXÉRCITO ESCOLA MARECHAL CASTELLO BRANCO.
- Rojas Aravena, F. (2014). América latina: cooperación en seguridad y defensa en un contexto de cambios globales. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 203-236.
- Rojas, A. (2002). Medidas de Confianza Mutua y de Seguridad: perspectivas desde Chile. *Revista Fasoc*.
- Russell, R. (1990). El proceso de toma de decisiones en la Política Exterior Argentina (1976-1989). En *Política Exterior y toma de decisiones en América Latina* (págs. 13-59). Buenos Aires: GEL.
- Russell, R., & Tokatlian, J. G. (2016). Argentina y el ascenso de Brasil: percepciones y acciones estratégicas. En G. L. Gardini, & M. H. Tabares de Almeida, *Respuestas de política exterior al ascenso de Brasil* (págs. 20-33). Londres: MHT.

- Servicio de Hidrografía Naval. (s.f.). *NAVAREAs del mundo*. Obtenido de Nautica : <http://www.hidro.gov.ar/nautica/NAVAREA.asp?ant=1300>
- Simonoff, A. (2019). La estrategia de inserción argentina en un mundo cambiante. *Perspectivas Revista de Ciencias Sociales*, 8-22.
- Simonoff, A. (2020). Acuerdos Mercosur-Unión Europea desde la perspectiva de la política exterior Argentina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*(68). Obtenido de http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S1390-12492020000300057&script=sci_arttext
- Sinatra Comercial . (2016). *Certificado De Origen Digital*. Obtenido de Novedades : <http://sinatracomercial.com.ar/novedades/item/1906-bit-86-certificado-de-origen-digital.html>
- Smith, M. (2010). *The utility of force: The art of war in the modern world*. Penguin.
- Tratado de extradición entre la República Argentina y la República Federativa de Brasil. (16 de enero de 2019).
- Treacy, M. (2021). ¿Por qué es tan difícil consolidar la integración regional? Buenos Aires. Obtenido de <https://www.teseopress.com/mercosurintegracionproductivaregional/chapter/capitulo-5-la-cadena-regional-de-valor-automotriz-y-la/>
- TRT Español. (31 de Julio de 2016). *Brasil y Argentina firmarán acuerdo de facilitación de comercio con el BID*. Obtenido de Economía: <https://www.trt.net.tr/espanol/economia/2016/07/31/brasil-y-argentina-firmaran-acuerdo-de-facilitacion-de-comercio-con-el-bid-541033>
- Ugarte, J. (2019). Defensa indefensa, o apariencia de defensa: la política de defensa argentina. *Perspectivas Revistas de Ciencias Sociales*, 5-27.
- United Nations. (s.f.). *Digital Library*. Recuperado el enero de 2023, de https://digitallibrary.un.org/search?ln=en&as=1&cc=Voting+Data&m1=a&p1=&f1=&op1=a&m2=a&p2=&f2=&op2=a&m3=a&p3=&f3=&dt=&d1d=10&d1m=12&d1y=2015&d2d=15&d2m=12&d2y=2019&rm=&action_search=Search&sf=&so=d&rg=50&c=Voting+Data&c=&of=hb&fti=0&fti=0

- Vitelli, M. (2015). Argentina, Brasil y la defensa en America del Sur: las identidades estategicas y la seguridad regional. *Cuadernos de Politica Exterior Argentina*, 1-44.
- Walt, S. (2018). *The hell of good intentions: America's foreign policy elite and the decline of U.S. primacy*. New York: Farrar, Straus and Giroux.
- Zapata, V. (Diciembre de 2021). Política exterior argentina: Variables para su análisis regional. *Revista de Investigación en Política Exterior Argentina*, 1(2), 74-93.
- Zelicovich , J. (2020). La decreciente, asimétrica y desenfocada relacion comercial entre Argentina y Brasil. *Relaciones internacionales* .
- Zelicovich, J. (9 de julio de 2019). *El acuerdo Mercosur-Unión Europea en su recta final*. Madrid: Fundación Carolina.
- Zona Militar. (20 de 11 de 2017). *Zona Militar*. Obtenido de <https://www.zona-militar.com/2017/11/20/brasil-argentina-discuten-estrategias-combatir-crimen-organizado-transnacional/>
- Zona Militar. (14 de junio de 2018). *Ministerios de Defensa de Argentina y Brasil coordinan planificación de ejercicios para casos de desastres*. Obtenido de <https://www.zona-militar.com/2018/06/14/ministerios-de-defensa-de-argentina-y-brasil-coordinan-planificacion-de-ejercicios-para-casos-de-desastres/>
- Zona Militar. (18 de Enero de 2019). *Ejercicios militares conjuntos: La agenda de las FFAA para este 2019*. Obtenido de <https://www.zona-militar.com/2019/01/18/ejercicios-militares-conjuntos-la-agenda-de-las-ffaa-para-este-2019/>